F. ARANEDA B.

HOMBRES DE RELIEVE DE LA IGLESIA CHILENA

TOMO I

1946

FIDEL ARANEDA BRAVO

HOMBRES DE RELIEVE DE LA IGLESIA CHILENA

DON CRESCENTE ERRAZURIZ Y
DON JOAQUIN LARRAIN GANDARILLAS

Distribuidora Exclusiva la
"EDITORIAL DIFUSION CHILENA"
Santo Domingo 1114
SANTIAGO DE CHILE
1946

La portada es obra de Luis Catalán Ramírez, y tiene en el fondo la vieja Catedral de Santiago, tomada de una foto de 1865.

51671.—Imprenta Chile, Teatinos 760. Santiago.

JUICIOS SOBRE EL AUTOR DE ESTE LIBRO

"He leído su trabajo, sobre Sotomayor Valdés, con el más vivo interés y lo felicito cordialmente por el tranquilo criterio con que Ud. lo ha pensado y la forma noble y sencilla que le ha dado. La última página en que Ud. recuerda "el ocaso de esa larga y brillante existencia en el abandono y la pobreza" y la muerte asilado en casa de una familia amiga, etc., es una página de una sencillez soberbia y majestuosa". — AUGUSTO ORREGO LUCO. — París, 5-X-30.

"Me apresuro a felicitarlo por el acierto con que Ud. ha logrado diseñar esa distinguida y vigorosa personalidad. En breves pero comprensivas páginas ha conseguido Ud. sintetizar los rasgos salientes de aquel gran conservador (D. Ramón Sotomayor Valdés), sus insignes dotes de investigador y las cualidades de severa justicia y sereno criterio que lo adornaron". — RICARDO DÁVILA SILVA.—19-IX-30.

"Van estas líneas para agradecerle el envío de su biografía del Presbítero D. Blas Cañas, y decirle el vivísimo placer con que la he leído. Fervor y verdad, un discreto apoyo en las virtudes cardinales de eficiencia y bondad —prendas óptimas del hombre consagrado a Dios— y un tono objetivo que se alía a maravilla

con la admiración propia de un joven, que dejando de lado las mil tentaciones sensuales que desde todos los pliegues de la vida llaman hoy a quienes salen de la niñez, se apresta a consagrarse sacerdote, resplandecen en sus breves páginas, escritas con soltura, con acento, con estilo. Con esa semblanza presta Ud. un servicio notable a las letras chilenas". — ALFONSO HERNÁNDEZ CATÁ. — 1936 .

"He leído con el mayor interés el discurso sobre D. Ramón Sotomayor Valdés que tuvo la bondad de traerme, atención que sinceramente agradezco. Me ha agradado sobremanera, porque da idea cabal de la personalidad de ese escritor, con abundancia de datos sin confusión, de una manera correcta y sencilla, con modestia, sin las divagaciones y ampulosidades tan comunes en este género de discursos". — PEDRO N. CRUZ. — 6-IX-30.

"Este joven, muy joven —tendrá dieciséis años— ha de llegar sin duda a ser un D. Diego Barros Arana por la forma como empieza. A la edad en que todos se entretienen escribiendo versos sentimentales o revolucionarios, él se divierte haciendo biografías breves, útiles y muy claras de todos los Presidentes que han gobernado en Chile desde 1831 *hasta la fecha".*—ALONE.—1924.

"D. Fidel Araneda Bravo, escritor joven y entusiasta, sabe mucho de esta difícil ciencia biográfica. Tiene el tino, adquirido con el estudio y con la práctica, de hacer revivir a sus protagonistas, sin restarles un ápice de humanidad. Su pluma es un pincel, no un quita-manchas".—P. PRUDENCIO DE SALVATIERRA, Capuchino.

A su Eminencia Reverendísima Monseñor Don José María Caro Rodríguez

Homenaje con motivo de su elevación a la Púrpura y reconocimiento por el Prólogo con que honró nuestro libro "Cristo, Luz del Camino"

EL AUTOR

GÉNESIS DE ESTE LIBRO

Terminábamos nuestros estudios de Telogía en la Facultad Pontificia, cuando comenzamos a trabajar este libro con amor.

Después de la ordenación sacerdotal, muy poco hemos podido investigar y escribir; el desempeño del sagrado ministerio parroquial, nos ha absorbido las mejores horas, de nuestros mejores años de juventud y madurez; empero, en épocas de vacaciones y en momentos de descanso, procurábamos adelantar algo. Once años han sido necesarios para terminar este libro.

"Hombres de Relieve de la Iglesia Chilena" no es una historia de la Iglesia, ni un Diccionario biográfico, ni una galería de sacerdotes célebres. Jamás hemos pretendido escribir la vida de todos *los hombres eminentes de nuestra Iglesia, ni tampoco la de los más distinguidos. Las que aquí aparecen son figuras que se han des-*

tacado en distintas actividades: algunos Arzobispos y Obispos; varios sacerdotes y dos religiosos. Son todos eclesiásticos cuya actuación ha impresionado hondamente nuestro espíritu.

Algunas semblanzas, como las de don Crescente Errázuriz y don Joaquín Larraín Gandarillas, que por su extensión van solas en este volumen, tendrán el mérito de la novedad porque han sido hechas a base de datos y documentos inéditos.

Aún cuando no se trata de una Historia, las biografías que aquí aparecen, están escritas, no a base de leyendas o fantasías, sino de la más estricta verdad histórica; hemos preferido dejar algunos vacíos en la vida de estos eclesiásticos, antes de llenarla con supuestas actividades, porque habría el peligro de falsear la verdad. Una semblanza o una biografía, no es una novela, es "una historia de la vida" de un hombre, y por eso mismo debe ajustarse a la más estricta realidad.

"El objeto de la biografía — decía Sir Sidney Lee, que había escrito y leído, acaso, más "Vidas" que nadie en su tiempo — es la transmisión verídica de una personalidad". "Ninguna frase nos parece que plantea más nítidamente el doble problema de la biografía, tal como se presenta en nuestros días. De un lado está la verdad; del otro la personalidad. Y si pensamos en la verdad como en algo que tiene solidez del granito, y en la personalidad como en algo que tiene la intangibilidad del arco iris; si reflexionamos que el fin de la biografía es el reunir los dos aspectos de un todo, sin costura visible, admitiremos que el problema es difícil y no nos asom-

braremos, si para la mayoría de los biógrafos, no tienen éxito en resolverlos" (1).

La biografía novelada no existe, a no ser que por tal se entienda la historia de un hombre, escrita a base de la verídica solidez del granito, en la cual aparezca nítida la personalidad del biografiado, en la forma intangible del arco iris; si una semblanza logra "reunir estos dos aspectos en un todo, sin costura visible" entonces, se tendrá la visión real del personaje.

A muchos les extrañará, que en estas vidas tengan más realce las cualidades y las virtudes, que los defectos de los biografiados; pero si se examina bien el título "Hombres de Relieve de la Iglesia Chilena" se entenderá que el autor sólo ha querido estudiar a los sacerdotes de relieve, a aquellos que se destacaron antes que nada por sus virtudes.

Es un hecho indiscutible, que Dios ha dado a nuestra patria sacerdotes que la han prestigiado. No es raro entonces que en esta obra no se alcancen a ver, con mucha claridad, los defectos de nuestros eclesiásticos más relevantes. Sin embargo hemos querido que cada uno aparezca, tal como es, sin ocultar aquellas imperfecciones, propias de los hombres, sobre todo las de aquellos cuyas vidas hemos escudriñado con más prolijidad.

Es necesario advertir que cuando damos a estos sacerdotes el calificativo de "santo" no significa, en manera alguna, que los canonicemos, adelantándonos así al juicio infalible de la Iglesia. Este adjetivo lo usaba

---

(1) André Maurois: "Aspecto de la Biografía", pág. 38. Ed. Ercilla.

San Pablo al referirse a todos los bautizados, que por su vida cristiana "eran consortes de la Divina Naturaleza"; en el mismo sentido lo empleamos aquí para aplicarlo a estos eclesiásticos muertos en gracia de Dios.

Ha sido una labor muy grata a nuestro espíritu, salvar del olvido y reivindicar, a una porción escogida de nuestro clero.

Ojalá el ejemplo de tan egregios sacerdotes, alentara y confortara a los Ministros de la Iglesia y a los seminaristas, en horas de vacilación e incertidumbre; si así fuera nos sentiríamos transportados "de gozo en Dios nuestro Salvador" y tendríamos un motivo más para agradecer al Divino Maestro las innumerables gracias con que ha colmado los años de nuestra vida.

8 *de Enero de* 1946.

F. A. B.

DON CRESCENTE ERRÁZURIZ

1839-1931

UNA de las personalidades eclesiásticas más complexas y discutidas de nuestro país, fué, sin duda, la del sexto Arzobispo de Santiago, Dr. don Crescente Errázuriz Valdivieso.

El sexto Metropolitano de Santiago fué un sacerdote cuya asombrosa actividad abarcó múltiples aspectos de la vida ciudadana: industrial y joven de mundo, en sus años mozos; sacerdote y periodista, en plena juventud; fraile recoleto, alma de extraordinaria vida contemplativa; e historiador en su edad madura; memorialista y Arzobispo de Santiago, en su ancianidad y, por sobre todo esto, varón de influencia decisiva en el gobierno, en los políticos de avanzada y en la sociedad chilena, a lo largo de toda su vida privada y pública.

Unos lo amaron entrañablemente y otros lo discutieron sin control; empero, todos lo respetaron por su altísimo valer moral; él pasó por encima de todas estas pequeñeces y tuvo solamente dos grandes anhelos: servir a la Iglesia y a su Patria.

CAPITULO I

SEMINARISTA, ESTUDIANTE DE LEYES Y MINERO

DON Crescente Errázuriz Valdivieso era hijo de don Francisco Javier Errázuriz Aldunate y de doña Rosario Valdivieso y Zañartu; tenía sangre de próceres de la República y estaba vinculado a los hombres más influyentes de la pasada centuria.

En los primeros años de su infancia estudió en los colegios de las señoras Fernández Díaz y de don Justino Fagalde. En 1851 el Arzobispo Valdivieso lo puso en el Seminario de Santiago, ubicado, entonces, donde ahora está la Casa de Ejercicios de San José, en la antigua calle del Sauce.

A la muerte de su marido, doña Rosario Valdivieso, vivió días de suma pobreza.

El niño Crescente, de diez años, ya usaba traje episcopal... color violeta. Eran las sotanas viejas, descoloridas del Arzobispo Valdivieso, que doña Rosario aprovechaba para vestir a su hijo.

Fué discípulo de don Joaquín Larraín Gandarillas, de quien aprendió el espíritu de trabajo y la exactitud y fidelidad en el cumplimiento del deber. Muchas veces estuvo en desacuerdo con él y lo criticó, con sus compañeros de Seminario, pero nunca dejó de profesarle profundo respeto y gratitud: "Dos años permanecí en el Seminario con don Joaquín, que me manifestó siempre especial benevolencia; era natural que se sintiese inclina-



Crescente Errázuriz

do al sobrino, casi al hijo del Arzobispo Valdivieso, hombre a quien él profesaba ilimitado respeto, cariño y admiración" (1). Don Joaquín fué el consejero del joven seminarista Errázuriz en sus primeros trabajos literarios. "Cuanto a mí, lo repito, me sentía atraído hacia él y más tarde, cuando, después de cinco años de ausencia, volví al Seminario a estudiar Ciencias Sagradas, nuestras relaciones se estrecharon muchísimo: le consultaba todo, le leía mis primeros sermones, pidiendo y recibiendo correcciones y advertencias; ya sacerdote y fuera del Seminario, solía ir a leerle mis primeros trabajos literarios" (2). Don Joaquín, a su vez, tenía verdadera admiración por su discípulo; antes que éste recibiera la tonsura clerical, el maestro lo recomendó al Prelado en elogiosos términos: "Tiene 15 años, 6 meses y 6 días. Es hijo de padres de conocida distinción en esta capital; entró al Seminario el 30 de Marzo de 1851, donde ha seguido con fruto todas las clases del curso de humanidades, distinguiéndose notablemente en todos sus estudios. Este joven revela capacidad intelectual aventajada. Su conducta ha sido siempre muy buena; es vivo de carácter y estimado por sus compañeros, por lo bondadoso que es para con todos ellos. Creo que debe ser admitido en el clero y será seguramente más tarde un distinguido eclesiástico".

Fué alumno del Seminario en la época del guante, en el tiempo de los duros castigos, cuando la ciencia pedagógica estaba sintetizada en aquella frase célebre "la letra con sangre entra".

Don Crescente, recibió desde niño las lecciones de autoridad y severa disciplina del sacerdote eminente que

hizo las veces de su padre; "el Arzobispo don Rafael Valdivieso fué mi segundo padre — dice el Sr. Errázuriz en una memorable entrevista — desde que murió éste, hizo las veces de tal, como hermano que era de mi madre. Su recuerdo es para mí la formación de mi niñez: de él tendría que decir lo que se dice de un padre" (3).

Terminadas sus humanidades en el Seminario, "estuvo cinco años afuera para volver en seguida" a realizar sus estudios de Teología 1851-1856.

Estudió leyes y antes de terminar el curso se dedicó al trabajo en las minas de su hermano Maximiano, en Guayacán (La Serena). Era un joven de mundo, de gallarda figura, atrayente y sociable. Durante cinco años compartió con los mozos de su época, todos los pasatiempos propios de su edad.

Allí en Guayacán, pereció asesinado su primo Manuel Lazo, que era su confidente más íntimo. Tenía poco más de veinte años, volvió las espaldas al mundo — profundamente desilusionado — y tornó al Seminario donde había pasado los mejores años de su niñez (1861).

Alrededor de este asesinato se cuentan las leyendas más inverosímiles, la verdad es ésta: Trabajaban en la fundición de don Maximiano, tres jóvenes que eran muy amigos: Guillermo Lyon, Crescente Errázuriz y Dooling. Un verano fué de visita a Guayacán, Manuel Lazo Errázuriz, que vivía en Santiago. Estos muchachos, entusiastas y de buen humor, organizaron un malón en un hogar respetable de Coquimbo, en el cual no

faltaban algunas hijas. Era aquella una familia dignísima, una casa de gente honorable y no un sitio de diversión como se ha divulgado.

En las primeras horas de la madrugada volvieron los mozos de la fiesta; comenzaban a subir por Coquimbo hacia Guayacán, cuando vieron a unos individuos, de poncho, que luego desaparecieron entre los matorrales. Los jóvenes no le dieron importancia a los extraños viajeros... pero Crescente invitó a sus compañeros a tomar otro sendero para acortar la distancia; como los demás se opusieron, Crescente dijo "el que quiera seguirme que me siga" y tras él salieron Lyon y Dooling; Manuel Lazo, continuó por el mismo camino. A poco andar oyeron una detonación, se dirigieron, de prisa, al camino por donde iba Lazo y lo encontraron muerto.

Tan buenos eran estos jóvenes que doña Amalia Urmeneta en carta a su suegra, doña Rosario Valdivieso de Errázuriz, refiriéndole este desgraciado suceso le cuenta que Crescente encontró en el pecho de Manuel Lazo el escapulario del Carmen y la Cruz con indulgencias.

De nuevo al Seminario y se ordena de Sacerdote

Recibió el sacerdocio el 18 de Diciembre de 1863 y desde entonces comenzó su larga y agitada vida de diarista. "Desde que me ordenó de sacerdote —dice él, en "Algo de lo que he visto" (4) — tuve a mi cargo "La Revista Católica" periódico semanal fundado por el señor Valdivieso en época de la cual puede decirse que no se conocían los diarios de Santiago, alcanzó en sus

primeros tiempos no poca boga gracias a que diestras plumas escribían en ella".

Le correspondió escribir en los días más turbulentos, de las luchas religiosas, en el período presidencial de su hermano Federico, cuando se descargó contra la Iglesia de Chile, la más violenta persecución. Fué un polemista de argumentos irrefutables, de lógica contundente y de una ironía desconcertante, pero digna de su investidura sacerdotal.

CAPITULO II

Periodista

En su discurso de incorporación a la Facultad de Teología, pronunciado el 29 de Agosto de 1872, expuso, in extenso, sus ideas sobre los "principales deberes que han de cumplir sus redactores para que el periódico católico llegue a ser el verdadero difusor del catolicismo y de la sociedad" (5).

Valiente y decidido defensor de la verdad, creía el señor Errázuriz que "la primera de todas las reglas para un periódico católico es proclamar ante el mundo la verdad, toda la verdad y sólo la verdad" (6). Esta fué la norma de su vida de diarista: trabajar, luchar y combatir para dar testimonio de la Verdad. Sabía que entonces "como en las peores épocas, la defensa de la Verdad, podía divisar al fin de su carrera al verdugo y el cadalso", pero "ese porvenir no le asustaba, al sacerdote de Cristo, no es un castigo; es su recompensa" decía él en su discurso (7). Era la expresión viva de sus anhelos, de la generosidad de su alma combativa, dispuesta a librar las más recias batallas en defensa de la Iglesia.

En 1874 el Arzobispo Valdivieso fundó "El Estandarte Católico" y no se publicó más la Revista Católica.

"Llevaba "La Revista Católica" —dice Dn. Crescente con toda picardía— una vida lánguida, que casi no merecía el nombre de vida. De ordinario, ni los que

cuidábamos de su publicación, leíamos lo que allí salía: ¿qué serían los demás?" (8).

La triste situación de la Revista y la actitud casi de rebeldía a la autoridad de la Iglesia, en que se habían colocado los redactores de "El Independiente", influyeron en el ánimo del señor Errázuriz y de los señores Ramón Astorga y Rafael Fernández Concha y se lanzaron a gestionar la publicación de un "diario sometido abiertamente a la autoridad eclesiástica" (9).

Don Manuel Irarrázaval, don Zorobabel Rodríguez redactores de "El Independiente" y algunos otros, tendían a independizar al clero de la política y eran un si es no es de liberales en cuanto a las relaciones de la Iglesia y el Estado. La fracción conservadora netamente clerical, los llamados entonces "pechoños" miraban con desconfianza esas ideas y no eran admiradores de los que las sustentaban (10).

Por cierto que entre el clero de valer —fuera de don Joaquín Larraín, que era tío de Irarrázabal— no había ningún partidario de esta nueva teoría.

Don Crescente había deseado siempre "deslindar en lo posible los campos del clero y de los políticos en asuntos de interés general" (11). Pero esta vez no concordaba con Irarrázabal y Rodríguez, porque creía que lo que ellos deseaban no era alejar al clero de la política sino "enarbolar la bandera católica como emblema del Partido Conservador, contra el gobierno que se hacía ayudar de los enemigos jurados de la Iglesia" (12).

Zorobabel Rodríguez pretendió que la Revista Católica publicara un artículo "que pudiera tomarse como declaración de guerra al gobierno, a nombre de la Igle-

sia; en pos de lo cual "El Independiente" haría suya la causa y daría la norma al Partido Conservador para luchar en el terreno religioso (13).

El artículo lo escribió don Rafael Fernández Concha; pero no fué del agrado de Zorobabel Rodríguez, porque era muy suave. Ni el Arzobispo, ni don Crescente deseaban extremar todavía las cosas con el gobierno; el Presidente de la República era primo hermano de Monseñor Valdivieso y hermano de don Crescente, era natural, y muy humano, que la curia eclesiástica quisiera aguardar un poco, el desarrollo de los acontecimientos políticos, antes de dirigir sus ataques al gobierno.

"Sostenidos en su mayor parte por los esfuerzos del clero, merecía su nombre "el Independiente" por la ninguna influencia que concedía a la autoridad eclesiástica: era *independiente* de ella e *independiente* de los recuerdos del corazón, de la gratitud. Y no teniendo la autoridad eclesiástica influencia alguna en su dirección, todos la hacían responsable de la línea de conducta del diario y de cada uno de los artículos de sus redactores. Fuera de Manuel Irarrázabal, a nadie escuchaba Zorobabel Rodríguez y era tomado el periódico como órgano del clero cuantas veces así convenía a nuestros adversarios".

"Semejante situación se tornaba cada día más pesada y ominosa, y la proposición que se nos hizo en la referida conferencia, en casa de don Rafael Fernández Concha, vino a colmar la medida.

"No recuerdo a quién se le ocurrió la idea de fundar un diario sometido directamente a la autoridad eclesiástica, que nos trajese a nosotros también *independencia*"

(14). Obtuvieron muy pronto la aprobación del Arzobispo.

El Prelado, dió la dirección del nuevo diario a su sobrino. Don Crescente mantuvo su misma línea de conducta periodística. En "El Estandarte Católico" escribí muchísimo. Me hice cargo de ese diario por complacer los deseos del Arzobispo Valdivieso. El fin del periódico era defender los intereses de la religión, así es que en él nunca escribía sobre política sino en cuanto ésta se relacionaba con las cosas eclesiásticas" (15).

En aquel tiempo, el gobierno de Dn. Federico Errázuriz, propuso algunas reformas en las leyes y la supresión del fuero eclesiástico, que merecieron severas críticas de la autoridad de la Iglesia. El señor Errázuriz, discutía las reformas con energía y hasta con dureza, sin perder, por cierto, esa serenidad de espíritu tan propia de su carácter.

En sus editoriales no era el hermano del Presidente, sino el valiente y decidido defensor de la Iglesia.

Ya en Diciembre de 1872, cuando Federico Errázuriz rompió con los conservadores, don Crescente escribió a su hermano, haciéndole ver, en forma enérgica, su actitud desleal: "Parecía que te unían a nosotros lazos indisolubles; subías apoyado casi exclusivamente en el Partido Conservador; todos los enemigos de la Iglesia te hacían el honor de aborrecerte y combatirte; católico sincero y partidario decidido del clero, no podía éste dudar de tí; le servían de garantía tus principios, los lazos de la sangre y lo que le debías, pues hasta la educación te la había dado gratuitamente el Seminario".

"Ahora bien ¿cómo se presentan hoy las cosas? Te

encuentras rodeados de nuestros enemigos, a punto de separarte de los que te han elevado, después de haber dado a ese mismo clero los golpes más rudos, cual no los ha recibido nunca de sus mayores enemigos. Y todo esto sin motivo ninguno, sin la más mínima provocación de su parte".

"No te puedes figurar, querido Federico, cuanto me hacen sufrir estos pensamientos y cuanto hacen sufrir a todos tus verdaderos amigos".

"No te hablaré, Federico, de mi tío cuyos días vas a acortar y a llenar de amargura; no te recordaré el afecto que le debes y lo mucho que ha podido hacer por tí. Son cosas que sólo tú debes recordar y te aprecio demasiado para imaginarme que las eches fácilmente en olvido".

"Los conservadores y el clero se encuentran con los mismos enemigos de ahora un año, sólo tú no estás con ellos: luego tú te has separado. Y la historia dirá que has ido mostrando tanto más esa separación cuanto menos los has ido necesitando y que desde el principio preparabas las cosas para llegar al término en que hoy se encuentran".

"Lo que te digo, Federico, es muy duro; pero, te aseguro, que todo mi empeño ha sido endulzar las palabras y callar lo peor".

El, no había sido partidario de extremar las cosas, pero cuando llegó el momento, no vaciló en reprochar al hermano su mal proceder.

Don Crescente, abandonó el periodismo el 10 de Junio de 1878, dos días después de la muerte de su tío el

Arzobispo. "Todo debía variar para mí y todo varió con la muerte del señor Valdivieso".

"Don Joaquín Larraín iba a ser nombrado Vicario Capitular, y la frialdad de nuestras relaciones me imponía como deber primordial el de separarme de la dirección de "El Estandarte Católico". Cargos éstos esencialmente de confianza, ya que el diario era el órgano de la autoridad eclesiástica, debía ocuparlos un hombre que poseyera la del Prelado".

"Tal deber imprescindible tenía, por suerte, el mayor encanto para mí".

"Los cuatro años de labor en "El Estandarte Católico", años de tan rudos y dolorosos sacrificios, me habían realmente gastado, ya que con dificultad se puede trabajar más de lo que trabajé, y todavía contra mi inclinación y mi carácter" (16).

El último artículo que apareció con su firma en "El Estandarte Católico" fué sobre "El Cementerio Parroquial de Valparaíso y las Autoridades de ese Puerto". El Intendente don Eulogio Altamirano, negó el permiso que solicitaron dos párrocos para eregir un Cementerio Parroquial en vista de que en el cementerio público ya no había cabida para nuevos cadáveres. "El católico señor Altamirano, que firmó el decreto de Cementerios, en 1871, que tantos beneficios decía que traería a la Iglesia". Termina el editorial en un tono un poco violento, heredado tal vez de su tío don Rafael Valentín; muy extraño en él: hace alusión a la catolicidad del señor Intendente: Que una vez por todas, los católicos en defensa de sus santos principios traten como es debido a esos que hoy los despiden a puntapiés y que mañana

los saludarán reverentes si viesen que para llegar a las alturas era menester inclinarse ante nuestras creencias".

Su alejamiento de la prensa fué lamentado por sus propios adversarios: Justo Arteaga Alemparte escribía en "Los Tiempos": Hemos disentido durante tres años con el señor Errázuriz; pero nuestros debates con él, si nos han obligado a meditar, nunca nos irritaron. Nos respetó y le respetamos. Por eso enviamos nuestro saludo al contradictor que se retira, deseamos volverlo a tener muy pronto entre nuestros contradictores, ya que sus convicciones y las nuestras, hacen imposible que podamos contarle entre nuestros compañeros de lucha y de trabajo".

CAPITULO III

Secretario de Monseñor Valdivieso, Catedrático y Recoleto

MIENTRAS redactaba la Revista y El Estandarte, servía de Secretario Privado al Arzobispo Valdivieso. Le correspondió actuar al lado del Metropolitano, en los últimos quince años de su gobierno. Secundado por su sobrino resolvió, el segundo Arzobispo de Santiago, los negocios más difíciles de su gobierno episcopal.

Desempeñaba también los cargos de Promotor Fiscal y Profesor de Derecho Canónico en la Universidad de Chile. A la muerte del Arzobispo Valdivieso, don Crescente Errázuriz era uno de los sacerdotes más influyentes de nuestra Iglesia. Aunque muchos lanzaron su candidatura Arzobispal, él ya había resuelto retirarse de toda actividad en el gobierno eclesiástico.

Se le quiso alejar de Chile, tal vez por temor de que pudiera intervenir en favor de otra candidatura que no fuera la de don Joaquín Larraín. En la tertulia de don Ramón Astorga, había dicho, don Crescente, que para evitar mayores males él aceptaría cualquier candidato, a condición de que fuera digno. Esto cayó mal en el ambiente eclesiástico y el señor Errázuriz no volvió más a la casa del canónigo Astorga.

"Don Ramón Astorga me propuso a nombre de don Joaquín Larraín, que me fuese a residir a Lima, y ser

su representante cerca del Delegado Apostólico, en cuya jurisdicción estaba Chile".

Errázuriz dice en sus memorias: "Si obedecía aquello al deseo de alejarme, muy vivo debía de ser ese deseo para que les ocultase lo absurdo de tal proposición. Invitarme a que dejase patria, familia y los empleos de que vivía —Profesor de la Universidad y Promotor Fiscal— para ir a vivir, a sus expensas, en Lima, era prueba de admirable sencillez. Limitéme a contestar que en aquellos momentos no podía ni pensar en separarme de mi anciana madre, que acababa de perder un hermano a quien tanto amaba y veneraba. A nadie hablé de este nuevo incidente y continué frecuentando la tertulia de Astorga. Y si ahora he ocupado este capítulo en asuntos personales, es con el objeto de explicar por qué durante la vacante nada digo de cosas de gobierno eclesiástico: separado de él, nada supe por mí mismo, y sólo podría referir lo que todos saben".

En 1873 comenzó a hacer clase de Derecho Canónico en la Universidad de Chile. Fué catedrático en la misma época en que lo eran don Cosme Campillo, don Enrique Cood, don Clemente Fabres, don Jorge Huneeus Zegers, don Ramón Sotomayor Valdés, etc.

Durante once años enseñó la ciencia del Derecho. El mismo escribió un texto para dar facilidad a los alumnos.

El "Compendio de Derecho Canónico" del señor Errázuriz, hecho con claridad y orden y en forma breve, fué por mucho tiempo el único libro al cual tuvieron que echar mano profesores y alumnos. Al señor Errá-

zuriz no le fué difícil la redacción de su obra, porque ya tenía una buena materia prima, en los estudios canónicos hechos por su tío el Arzobispo Valdivieso y por el Obispo Dr. don Justo Donoso.

Don Crescente era uno de los profesores más querido de la Casa de Bello; en una ocasión llegó a tener ciento cincuenta alumnos. Jóvenes que después escalaron altos cargos en la política y en la administración fueron sus discípulos. Don Florencio Valdés Cuevas dijo que "era el profesor y amigo de todos y cada uno de los alumnos. Sus clases eran las más amenas de que yo tenga recuerdo. Sin duda que don Crescente era un profesor eminente por su talento y cualidades de maestro. Como profesor de la Universidad del Estado podrá haber quienes hayan sido o sean de talento extraordinario y de cualidades envidiables, pero superior a don Crescente creo imposible que lo pueda haber" (17).

En 1884 después de once años de magisterio dejó su cátedra universitaria para ingresar a la Recoleta.

El 8 de Febrero de 1884 don Crescente se enclaustró en la Recoleta Domínica. Ese día recibió el hábito de Santo Tomás de Aquino y de Lacordaire y se separó del mundo.

No habían transcurrido cuatro meses de su entrada al Convento y ya los pasquines de esa época turbulenta de la Administración Santa María, se ocuparon también en forma soez del austero religioso.

En esos días murió el ex-Presidente don Aníbal Pinto y el Vicario Capitular, en un gesto de represalia muy discutido por el mismo clero, prohibió a los rectores de Iglesia que le hicieran funerales. Los diarios protestaron

de esta resolución de la autoridad eclesiástica y el "José Peluca" publicó entre otras caricaturas, una que representa la víbora (con v en vez de b) en cuya cabeza aparecen el señor Larraín Gandarillas, Fray Raimundo y otros, que detienen, a la puerta del templo, los restos de Pinto.

Posteriormente en un suelto de crónica decía el citado libelo que el fraile tenía alborotado el Convento porque recién ingresado acudían a su confesionario muchos penitentes: "ha ido simplemente a sondear la caja del Covento y a ver si es posible trabajar un poco por la mitra Arzobispal".

En los números siguientes continuaron las burlas hirientes y viles y hay caricaturas, tan impúdicas, que no pueden describirse aquí.

Poco después de hacer sus votos solemnes (1885) fué nombrado bibliotecario. No podían haberle asignado otro oficio más adecuado. Muy pronto organizó la biblioteca, la catalogó, la enriqueció y la convirtió en la primera de Chile, entre las particulares.

El tiempo que le dejaba libre su cargo lo aprovechaba en la oración, en la dirección de las almas y en el estudio de la Historia. Fray Raimundo congregó alrededor de su confesonario, de la Recoleta, a las personas más notables de la sociedad santiaguina. Era un experimentado director de almas.

Entre las personas que Fray Raimundo condujo a la perfección, hubo dos que lo ayudaron eficazmente en su vida espiritual: "Designado por Dios para dirigir almas inferiores —explica él— es ayudado a su turno

por dos de sus hijas espirituales en la secreta vía de amor a que también era llamado él por Nuestro Señor" (18).

Durante su estada en la Recoleta, escribió todas las comunicaciones de sus dos hijas espirituales y que se refieren a la dura y penosa ascensión de Fray Raimundo hacia la cumbre de la vida mística. Es el "Viajero" que recorre, lleno de dolorosos tropiezos, las tres vías, hasta llegar a la íntima unión con Dios; él es el teófilo, el religioso austero y penitente que, en la observancia de los tres votos y de la Regla, logró fervorosa amistad con su Maestro .

Esas comunicaciones que constituyen la historia de su alma están escritas, con delicadeza y amor, en su obra inédita "Vida Interior y oculta con Jesucristo en Dios".

Todos encontraban en él, al par que un maestro de la vida espiritual, a un consumado hombre de mundo. Rígido asceta y austero penitente, era, sin embargo, un espíritu amplio y comprensivo, ante la debilidad humana.

En la Recoleta y, más tarde, en la Vera Cruz, muchas almas turbadas, muchos espíritus inquietos, encontraron en el fraile primero y después en el clérigo, un refugio y un camino abierto hacia "la Verdad y la Vida". El sacerdote prudente ejerció decisiva influencia en la conversión de muchas personalidades chilenas (19).

Casanova y Balmaceda recurrieron al grande ascendiente moral de Fray Raimundo, cuando quisieron buscar una fórmula de juramento, para los obispos, que fuera conciliable con la dignidad episcopal. El monje, perspicaz e inteligente, tras largo debate epistolar con el Presidente, redactó la fórmula que debía jurar don

Mariano Casanova. Fué ésta tan acertada que el Jefe de Estado le decía al Arzobispo electo, con socarronería: "Mire amigo don Mariano, esta fórmula yo la encuentro muy buena. Con ella todo queda bien: el Gobierno, la Iglesia y los intereses de ambos. Pero . . . esta fórmula, amigo, ha sido redactada por Crescente y tiene que tener algo . . . Crescente es un talento superior, de modo que, aunque a primera vista la encuentro perfecta, es necesario estudiarla muy a fondo; hay que estudiar letra por letra los puntos y las comas".

Era éste un juramento menos servil que aquel que estaba en vigencia y por el cual el obispo católico se comprometía a "guardar y hacer guardar" hasta las leyes anticatólicas. Fórmula absurda y arbitraria que la Santa Sede había condenado.

En la Revolución de 1891 la Recoleta fué un arca de salvación para numerosos políticos perseguidos por Balmaceda.

En 1898 el Padre General nombró al Padre Errázuriz, Prior de la Recoleta, prelatura que desempeñó hasta 1907. En ese mismo tiempo fué honrado por el P. General, con el título de doctor en Teología, la más alta distinción que concede la orden a sus hijos esclarecidos.

En la Historia de su vida interior —dice él— que pasaba un río "descalzo, desnudas las piernas y en el hombro una piedra áspera de mucho filo, más incómoda y dolorosa aún por la forma que por el peso; molesta carga; a la cual nunca se acostumbrará" . . . "Es imagen del cargo que acaban de poner sobre sus hombros, de los

padecimientos consiguientes y de la promesa del constante auxilio de Magdalena" (20).

Mucho vaciló antes de aceptar el priorato; conocía bien su indignidad y su carácter recio y temía dificultades con los súbditos. "Le ha costado al Viajero echarse al hombro la pesada y dura piedra, pero decididamente se la ha echado: flaquea el hombro, no la voluntad" (21).

En 1905 el Presidente Riesco, su sobrino, le pidió que aceptara el Obispado de Concepción; el humilde fraile rechazó el ofrecimiento y propuso al recordado don Luis Izquierdo.

Durante su prelacía la Recoleta alcanzó un alto grado de perfección: los frailes observaron con rigurosa exactitud sus Reglas y el Prior supo, con bondad y comprensión, guiarlos y servirlos a todos. En aquella época "hubo, pues, paz y misericordia —en el Convento— como sobre el Israel de Dios" (22). El Prior era, por su cargo, el primero en cumplir las Constituciones, con todo rigor y fidelidad; en su temperamento vasco, austero y metódico no concebía la vida religiosa cómoda y regalada. Vinieron tiempos difíciles; serias dificultades en la Recoleta; pero él permaneció impasible, recogido en su celda, convaleciente de grave enfermedad.

Se ha dicho, con insistencia, que Fray Raimundo se retiró de la Recolección a raíz de ciertas divergencias surgidas en el Convento después que él renunció al priorato. No hay tal, la verdad es muy distinta: en Febrero de 1906 siendo Prior se le declaró una tifoidea que arruinó seriamente su salud. Su convalecencia la pasó en Apoquindo.

En Enero de 1907 los médicos no daban un céntimo por su vida; estaba totalmente paralítico. En esos días vino a Chile su sobrino Rafael Errázuriz, Ministro en el Vaticano; le traía un recado del Cardenal Vives y Tuto por el cual ofrecía a Fray Raimundo un cargo en la Curia Romana; el humilde monje que nunca había deseado honores, esta vez ni siquiera podía pensar en ellos. Tan pronto como pudo, escribir algunas líneas, su primera firma la puso al pie del documento por el cual presentaba, al General, la renuncia del priorato de la Recoleta. En el verano de 1907, el enfermo residió en Recreo; a su regreso, a la capital, volvió al Convento, como era su deber, pero se encerró en su celda con el propósito de no tomar parte en ningún acto de comunidad, con excepción de su asistencia al Coro". Llevaba una vida de auténtico eremita. "Para ella y para el Viajero había escuchado Filotea". "En el silencio aprende a callar. Sabe hablar quien el silencio sabe guardar. Sabe andar quien el silencio sabe buscar" (23).

Estando, Fray Raimundo, en esta actitud silenciosa y discreta, el nuevo Prior quiso nombrar Ecónomo a un religioso indigno, que después hizo derramar abundantes lágrimas a la Iglesia. Los Recoletos, amigos del señor Errázuriz, se opusieron, pero sin que el ex Prior tuviera conocimiento de ello. El Superior no aceptó las sugerencias de sus súbditos: destituyó al Ecónomo y nombró para reemplazarlo al discutido religioso.

Fray Raimundo, al tener conocimiento de estas dificultades, se limitó a comentarlas, en su celda, con los padres de su intimidad y nada más.

Entretanto la salud del Padre Errázuriz era cada día más precaria, lo asaltaban continuamente crisis nerviosas y las noches eran vigilias. Sin duda las divergencias entre sus hermanos habían agravado su dolencia. El Dr. Izquierdo le dijo que, mientras permaneciera en el Convento, no podría recuperar su salud, porque necesitaba un ambiente de gran tranquilidad. Pidió al P. General le secularización, pero éste le respondió que saliera, a cuidarse, sin dejar el hábito y que el mismo fuera juez para resolver si volvía o no a la Recoleta.

Se trasladó a la Vera Cruz, donde había vivido antes de ingresar a la vida monástica y ahí permaneció dos años con el hábito; para él, religioso ejemplar con anhelo de perfección y sacerdote tan conocido y tan prestigioso, esta situación le inquietaba en extremo.

Vino un Visitador y le pidió la Exclaustración; pero aquel se la negó, "siga tranquilo con su hábito" le dijo: llegó otro, y Fray Raimundo insistió; por fin en 1910 le fué permitido volver definitivamente al clero secular en el cual se había iniciado.

El mismo don Crescente explica, en unos apuntes inéditos, escritos por él en 1923, su salida de la Recoleta: "Cuando me convencí de que no podía evitar los acontecimientos que han arrastrado a la Recoleta al estado en que se halla y que mi permanencia allá era inconciliable con la paz de mi alma, resolví retirarme, después de haber permanecido en ella veinticuatro años. Salía septuagenario y en pos de cruel y larguísima enfermedad, que me había tenido año y medio tullido y dejado con suma dificultad de movimiento. "Naturalmente no pensaba en otra cosa que prepararme los últimos días

de la vida a una muerte que debía ser muy próxima y en prepararse en medio de la tranquilidad que había ido a buscar a la Recoleta".

Entre tanto las disputas en el Convento se habían agravado, el Ecónomo fué elegido Prior acto que los seis amigos de don Crescente, con justa razón, no pudieron tolerar; uno de ellos se acercó a la Vera Cruz y pidió al señor Errázuriz, en nombre de todos, que recomendara la solicitud de secularización. Era la primera vez que los frailes conversaban con su antiguo Prior, después que éste abandonó el Convento. Una dolorosa apostasía justificó, más tarde la actitud de los recoletos amigos del Padre Errázuriz.

CAPITULO IV

HISTORIADOR

"LOS encantos misteriosos de la soledad del claustro atrajeron al aguerrido polemista que colgó su pluma, como el soldado sus armas, para entregarse al reposo del cuerpo y del alma después de porfiada lucha. Parecía que las letras lo hubieran perdido para siempre".

"No fué así, sin embargo. Después de 27 años de silencio y cuando ya habían desaparecidos, casi todos sus colegas de la prensa y sus compañeros de labor en estudios históricos, lo vemos aparecer de nuevo con bríos juveniles presentando al mundo de las letras dos hermosos volúmenes de historia patria, continuación de lo antes escrito por él con el título de "Historia de Chile durante los gobiernos de García de Ramón, Merlo de la Fuente y Jaraquemada" (24).

La Recolección fué el laboratorio en el cual preparó la mayor parte de sus obras históricas. "Colgó la pluma", ante los ojos del mundo, pero en la intimidad de su celda estaba acumulando datos y escribiendo las páginas más bellas de la Historia de Chile.

Su primera obra histórica "Los Orígenes de la Iglesia Chilena" la había publicado en 1873. Aprovechó todos los documentos que trajo de Europa el Arzobispo Valdivieso y los que existían en Chile, y escribió su libro para rectificar al señor Miguel Luis Amunátegui. En "Los Precursores de la Independencia" Amunátegui

guarda silencio sobre la ardua labor realizada por la Iglesia y cuando se refiere a Ella o a las personas eclesiásticas lo hace para ridiculizarla. Don Crescente explica en el Prólogo: "La publicación del primer volumen de "Los Precursores de la Independencia" nos movió a estudiar algunos puntos de la historia de nuestra Iglesia; pues el acreditado nombre del autor de esa obra hacía necesaria una refutación". "Muy luego conocimos que no era posible, por el plan que sigue el señor Amunátegui, el refutarlo de otra manera que escribiendo una historia completa. Sus ataques consisten principalmente en callar" (25).

A propósito de este prólogo Amunátegui escribió numerosos artículos en la Revista "Sud América", a los cuales replicó don Crescente en la "Estrella de Chile", con otros diez.

Fué una larga polémica en la cual adujo numerosas pruebas para demostrar claramente los errores, en que había incurrido el autor de "Los Precursores". En forma serena y elevada defendió a la Iglesia con el fervor del sacerdote y la erudición del verdadero historiador.

"Los Orígenes de la Iglesia Chilena" es la primera obra escrita en Chile sobre la materia; don Crescente hace una extensa relación de los acontecimientos eclesiásticos que dieron origen a la formación de la Iglesia en Chile; destaca la actuación de frailes, curas y obispos en defensa de los indios y con datos fehacientes presenta animados bosquejos biográficos de los primeros jefes de la Iglesia en nuestro país.

El señor Errázuriz es, indiscutiblemente, el primer historiador eclesiástico de Chile en el orden cronológi-

co, antes de él sólo don Ignacio Víctor Eyzaguirre, había escrito algunas páginas de nuestra historia civil y eclesiástica.

Para la realización de esta obra, influyó en su ánimo el Arzobispo Valdivieso, él le insinuó la idea de aprovechar todos los materiales existentes para evocar los primeros pasos de la Iglesia de Chile. El Arzobispo amaba el glorioso pasado de su patria y se interesaba sobre todo, en hacer revivir nuestra brillante historia eclesiástica. Los sucesos notables acaecidos, en los primeros días de la evangelización del Reino de Chile, permanecían oculto e ignorados. Los historiadores liberales se habían encargado de sepultarlos en el olvido.

"Comencé a escribir —dice don Crescente en una entrevista concedida a Armando Donoso en 1918— por insinuación del Arzobispo Valdivieso que tenía viva afición por todo lo que concierne a la Historia de Chile. En sus viajes a Europa hizo copiar toda la correspondencia de los obispos y todas las reales cédulas y, como es natural, tenía interés de que alguien las aprovechase, escribiendo la historia de la Iglesia en lo que a nosotros toca. Muchas veces me dió a entender que yo podía hacerlo, pero bien me guardaba de darme por aludido y disimulaba cuanto podía. En cierta ocasión fué a pasar una temporada a los Baños de Apoquindo y un día que estábamos reunidos con él muchos sacerdotes y amigos suyos, el Arzobispo comenzó a lamentar que, habiendo reunido tantos documentos para la historia eclesiástica de Chile, no existiese un hombre de buena voluntad y de trabajo que se dedicara a aprovecharlos, escribiendo dicha historia. Entonces, y aprove-

chando que estaba don Mariano Casanova frente a mi asiento, me apresuré a decirle: "Mi amigo don Mariano, esta indirecta es para Ud."; pero el Arzobispo dirigiéndose a mí, me repuso inmediatamente: "No, mi amigo: es para Ud."... Ya ve, pues, como de aquella insinuación saqué energías para escribir mi primer libro: "Los Orígenes de la Iglesia Chilena" (26).

El recuerdo de su tío le dió fuerzas para continuar en sus labores de historiógrafo y así publicó sucesivamente: "Seis años de Historia de Chile 1598-1605" dos tomos; 1881-1882, para cumplir con los Estatutos Universitarios. Está dedicada a la venerada memoria del segundo Arzobispo de Santiago, don Rafael Valentín Valdivieso, en muestra por demás pequeña, de profunda gratitud y cariño. "Historia de Chile, durante los gobierno de García de Ramón, Merlo de la Fuente y Jaraquemada" dos tomos 1908, que es una continuación de los "Seis años de la Historia de Chile"; "Historia de Chile. Pedro de Valdivia"; dos tomos, 1911; "Historia de Chile 1911-1912". "Chile sin Gobernador. 1556-1557", 1912; "Historia de Chile. Don García Hurtado de Mendoza 1557-1561", 1914; "Historia de Chile, Francisco de Villagra 1563-1562; 1916, que fué publicada por la Sociedad de Historia y Geografía.

Después de la publicación de los "Seis años de Historia de Chile" no volvió a aparecer ninguna obra suya hasta 1908, época en que ya había abandonado la vida religiosa; su última obra apareció en 1916, tres años antes de tomar posesión del Arzobispado de Santiago.

El señor Errázuriz al escribir la Historia de Chile, se propuso esclarecer la verdad sobre la actuación que le

cupo a la Iglesia en la Conquista y en los albores de la Colonia. En la obra de nuestro historiador, queda en claro la eficaz contribución de la Iglesia a toda labor que significara adelanto de la cultura y del orden social. Don Crescente no calla tampoco los defectos de los varones eclesiásticos y los actos condenables que algunos realizaron. Además, exaltá la pujanza de la raza, su heroismo y su valor; en fin, engrandece en su obra todo aquello que denota esfuerzo e hidalguía en españoles e indígenas.

Era un verdadero historiógrafo que amaba por sobre todo la verdad. Ninguno de sus colegas, ni Barros Arana, ni Amunátegui, ni Vicuña Mackenna, ni Medina, pudieron encontrar jamás, en sus volúmenes, ni una frase sobre la cual se pudiera echar la más leve sombra de duda, acerca de la veracidad de sus crónicas.

El señor Errázuriz es más bien un cronista, no es un investigador erudito al estilo de Medina, ni un filósofo como Sotomayor Valdés, ni un intuitivo como Vicuña Mackenna, es simplemente el historiador cronista que narra con soltura y veracidad los sucesos y algunas veces da razones de los hechos; pero no convierte la historia en un mal tratado de filosofía.

Errázuriz era un hombre sagaz y de buen sentido, cualidades que le vinieron "como de perlas" para sus estudios históricos.

Nadie mejor que él ha estudiado los primeros años de nuestra Historia. Don Francisco Encina, perito en estas disciplinas, dice: "Todos los que hemos tenido algún contacto con las fuentes de la historia chilena, sabemos que los períodos mejor investigados; son los

primeros años, que siguen a la llegada de Pedro de Valdivia, la Independencia y la administración Prieto; estudiados respectivamente, por el señor Errázuriz, por Barros Arana y por Sotomayor Valdés" (27).

Es muy lamentable que nadie haya continuado los estudios de historia eclesiástica que inició el señor Errázuriz.

En 1916, en su discurso de reincorporación a la Facultad de Teología de la Universidad, hablaba de la necesidad de escribir la Historia Eclesiástica de Chile y se quejaba de que "solo los setenta primeros años de la historia eclesiástica colonial habían sido estudiado con detenimiento: cerca de dos siglos se hallan casi del todo ignorados" (28).

En su discurso no se refiere a la época colonial sino a la era republicana. Expresa el señor Errázuriz que es necesario escribir la historia eclesiástica desde la Emancipación de 1810, hasta nuestros días, porque en este período puede valorizarse la independencia total de la Iglesia y su organización interna: "Ha sido, pues, salvado el abismo que mediaba entre la época de nuestra independencia y el día de hoy; así como la sociedad civil ha logrado echar hondas raíces y establecerse en plena legalidad, así la Iglesia Chilena se felicita de ser verdaderamente católica, libre de todo error doctrinal y de cuanto pudiera separarla del centro de la unidad". Al referirse a algunas obras publicadas agrega, con sobrada razón: "Empero, por valiosas que estas obras sean, no son sino auxiliares de la historia. Aguardamos la pluma que llene los numerosos e importantes blancos dejados por ellas, dé a todo unidad de plan, de miras, de

criterio, y que, vigorosa, y desapasionada, estudie la época en su conjunto y en sus pormenores" (29).

"Nadie como él tenía derecho a tratar tan grave materia" —expresó don Carlos Silva Cotapos en su discurso de recepción—. "El es entre nosotros uno de los pocos preciosos testigos que aún nos quedan de las grandes luchas en defensa de dicha independencia; es uno de los pocos depositarios de la tradición eclesiástica en Santiago de Chile y también de los que han tomado parte con más brillo en las contiendas suscitadas en la prensa sobre dicha materia en los últimos cuarenta años".

Algunos sacerdotes han intentado emprender la tarea; entusiasmo y ánimo les han sobrado, pero han creído que en vista de la escasez de clero prima el deber de apacentar las almas. Mientras no se enseñe la historia de la Iglesia Chilena en Seminarios y teologados de regulares, jamás se logrará despertar el amor hacia Ella y siempre nos quedaremos aguardando, con don Crescente Errázuriz, al futuro historiador.

Hasta los últimos días de su vida, leía y releía documentos y volúmenes de historia patria. Nunca le faltaba tiempo para el cultivo de esa disciplina. Don Miguel Miller, daba testimonio de ese incansable afán del Arzobispo, por el estudio de la historiografía.

Por sus trabajos periodísticos e históricos se conquistó una envidiable situación entre los intelectuales de nuestra patria; su prestigio trascendía fuera de Chile y era tan extraordniario, que a los 34 años, el 19 de Junio de 1873, la Real Academia Española lo incorporó a su seno como individuo correspondiente en Chile; en 1914 fué nombrado Director, cargo que desempeñó has-

ta su muerte. En 1912 la Sociedad de Historia y Geografía de Chile, de la cual era miembro, le otorgó una medalla de oro.

Era don Crescente, un recio pensador, un varón erudito, un estilista consumado, un escritor fino, agudo e irónico, un clásico perfecto de su idioma y un hombre de letras lleno de sensatez y de buen criterio. Rubén Darío que supo apreciarlo, estampó sobre él un juicio que resultó profético: "Fray Crescente será más tarde un clásico, por su estilo lleno de pulcritud y elegancia, y porque todo en su obra es ordenado"... "Esta cabeza religiosa está llena de cordura, de ciencia, de erudición y de sutileza".

Mucho se le discutió después de su muerte, a raíz de la publicación de su libro póstumo "Algo de lo que he visto". De sus obras publicadas, es sin duda la mejor, desde el punto de vista literario, por la agilidad de su estilo y por la agudeza de sus irónicas observaciones.

El elogio de "Algo de lo que he visto" no significa, en manera alguna, que concordemos con el autor en todos los juicios que emite sobre hombres y acontecimientos por él recordados.

Este libro es el mejor documento que investigador alguno, haya podido darnos sobre un largo período de la historia eclesiástica chilena, hasta hoy inexplorado. La intuición de don Crescente nos ha permitido conocerlo a él y a sus contemporáneos, como no habríamos podido hacerlo en ninguna otra fuente. Los retratos de los personajes estudiados son tan vivos, tan gráficos, tan reales y tan psicológicos que nos parece verlos moverse, pensar y actuar en su ambiente. Emilio Vaisse

(Omer Emeth) dijo una gran verdad cuando, lleno de temor, hizo la crítica de "Algo de lo que he visto": "Pero una cosa es para mí cierta y es que, de cuanto he leído desde que llegué a Chile, el libro del señor Errázuriz es el que me evoca o resucita mejor los hombres, las ideas, las pasiones de la época, en que el Gobierno chileno, empeñado en no dejarse dominar por ciertos católicos, consiguió de la Santa Sede el nombramiento del señor don Mariano Casanova para Arzobispo de Santiago" (30).

Una cosa aparece visible y clara, en "Algo de lo que he visto", es la superioridad intelectual de don Crescente; nadie puede desconocerlo. Sólo un hombre de su talla moral, y de su extraordinaria inteligencia, podía presentarnos un cuadro tan exacto de la época y del medio que le tocó actuar. El sabía que sería duramente criticado; pero también comprendía que sus Memorias vendrían a aclarar un período difícil de la Historia Eclesiástica, y por eso las entregó a don Julio Vicuña Cifuentes, para que las publicara después de su muerte.

La historia no puede escribirse sino a base de la verdad. Por mantener el prestigio y la reputación de los hombres no pueden falsearse los hechos. El amor al prójimo es un mandato divino, una ley cristiana que no sufre alteración, cuando se señalan defectos de hombres que pertenecen a la Historia, máxime cuando esos defectos no afectan a la honra de los individuos. Pastor, no habría podido escribir la Historia de los Papas y a los biógrafos modernos les estaría vedado publicar los misteriosos secretos del alma humana, si ello significara herir la caridad o mancillar reputaciones.

Las semblanzas que ha trazado la pluma fina y mordaz del señor Errázuriz son un valioso aporte para conocer a los hombres eminentes de nuestra Iglesia; son insignificancias, debilidades anexas a nuestra naturaleza, pero la vida es así, está hecha de cosas pequeñas. Por lo demás, ni don Joaquín Larraín, ni el señor Astorga, ni don Blas Cañas, dejan de ser lo grande que fueron, porque el señor Errázuriz nos ha mostrado sus defectos; al contrario, los vemos más sacerdotes, porque la mayor grandeza del Ministro de Cristo reside en que es hombre... "El debe saber condolerse de aquellos que ignoran y yerran, como quien se halla igualmente rodeado de miserias" (31).

La suprema razón que se invocaba para censurar la obra del señor Errázuriz era, que en 1934, vivían muchos parientes de los discutidos personajes.

"En Chile — dijo Omer Emeth — escribir historia (o escribiendo memorias, proporcionar materia a los futuros historiadores) es empresa de mucho más riesgo que en otros países, en Francia, por ejemplo, o en Inglaterra. Aquí, por angas o mangas, todo el mundo es (o parece) pariente de todo el mundo. Es difícil escribir la historia más antigua, sin exponerse a desagrados con algún descendiente de conquistador..." (32).

Según el criterio de mucha gente simplista, la Historia Sagrada no debería narrar la caída de nuestros primeros padres.

Es cierto que en sus recuerdos, don Crescente destaca más las sombras que las luces, en la vida de los ínclitos varones eclesiásticos y esto tiene que saber apreciarlo el futuro historiador y darle a cada apreciación, del me-

morialista, su verdadero valor. Además, lo que hace don Crescente son cuadros de la época, no biografías ni panegíricos.

Cuenta San Francisco de Sales en su "Introducción a la Vida Devota", una anécdota de San Jerónimo, que viene muy bien para justificar la publicación de esta obra de don Crescente: "San Jerónimo, después de contar que su amada hija Santa Paula practicaba las mortificaciones corporales, no sólo con exceso sino también con pertinacia, llegando al extremo de no ceder a las saludables amonestaciones que le había hecho acerca de esto su Obispo San Epifanio, y después de haber dicho que también se dejaba llevar en tanto grado del sentimiento de la muerte de los suyos, que en cada una de estas ocasiones se ponía en peligro de perder la vida, concluye de esta suerte: Pudiera parecer que en lugar de escribir las alabanzas de esta Santa, escribo baldones y vituperios pero pongo por testigo a Jesús, a quien ella sirvió y a quien yo deseo servir, que no falto a la verdad *ni por una parte ni por otra, sino que refiero sencillamente sus acciones, como debe hablar un cristiano de una cristiana*: quiero decir, *que escribo la historia y no el panegírico;* pero que sus defectos son las virtudes de otros (33).

El señor Errázuriz era un temperamento apasionado, vehemente y es indudable que en la redacción de este libro influyeron esas pasiones, humanas, que lo llevaron a ver con mayor claridad los defectos que las hermosas. cualidades que adornaban a muchos de sus contemporáneos. Hay pues, un motivo más para congratularse por la publicación de "Algo de lo que he visto": haber conocido mejor el carácter de don Crescente.

CAPITULO V

Candidato del Gobierno al Arzobispado

"VIDA Interior y oculta con Jesucristo en Dios" es la obra póstuma del señor Errázuriz, que pronto verá la luz pública. Si "Algo de lo que he visto" es la historia de buena parte de su actuación pública. "Vida Interior" es la historia de su alma, es la historia de su vida íntima. Es un tratado de mística, en el cual nos relata el viaje de su alma a través de los tres caminos de la vida espiritual. Por la delicadeza y unción de su clásico lenguaje y por la belleza, originalidad y hondura de su pensamiento, es la obra literaria más perfecta de cuantas produjo su portentoso cerebro.

"Vida Interior y oculta con Jesucristo en Dios" dejará en claro que su autor era un sacerdote de profunda vida espiritual, "un viajero" (así se denomina él) que recorrió los senderos más accidentados de la mística, hasta llegar a una altísima contemplación. El lenguaje diamantino que emplea el autor en esta obra alcanza su mayor pulcritud en el Capítulo III del tomo II en el cual compara gráficamente el alma contemplativa, con la palmera (34).

Desde su salida de la Recoleta don Crescente, continuó su vida de aislamiento, al pie del Cerro Huelén, en la capilla de la Vera Cruz. Desde ahí siguió siendo el guía espiritual de gran parte de la sociedad santiaguina Hasta su retiro llegaban los hombres de las tendencias

más diversas, con el fin de obtener el consejo oportuno del asceta y del gentil hombre.

En esos apuntes inéditos escritos de su puño y letra dice: "Volví pues, a la Vera Cruz, mi antigua residencia, que desde los primeros días de mi ordenación había deseado como lugar de retiro y tranquilidad".

"El último año de convento lo había ocupado en los momentos libres en continuar antiguos estudios históricos y en lo mismo continué algunos años ocupado, después de mi salida de la Recoleta, en la Vera Cruz, en donde publiqué la mayor parte de las obras dedicadas a investigar la conquista de Chile".

"Los siete primeros años que pasaron desde el 19 de Marzo de 1909 hasta Mayo de 1916, fueron un tiempo de descanso y tranquilidad. Dedicaba la mañana desde las cinco, hora de levantarse, a mis ocupaciones de devoción y al servicio de la Capilla en la que prodigábamos las distribuciones, predicaba constantemente y atendía a la numerosa concurrencia que siempre acudía a ella, escribía después de almuerzo y en la tarde salía a hacer ejercicio al Parque Forestal con Luis Campino, que diariamente tenía la bondad de acompañarme".

Nueve años pasó en la Vera Cruz, alternando entre la dirección de las almas y la redacción de sus últimas obras históricas y "Algo de lo que he visto".

Vivía despreocupado de las cosas del mundo material, su único anhelo era consumar la unión de su alma con Dios. Viajero, peregrino de la tierra, cruzó el camino alentado por la esperanza de que al fin de la jornada "Encontrará en el interior del alma sólo Dios". (35).

Sin excepción, sirvió a todos los que llegaron en de-

manda de sus sabias lecciones; era un maestro de grande ascendiente moral e intelectual. Tan extraordinario era su prestigio, que la Santa Sede quiso honrarlo designándolo Proto Notario Apostólico en 1916.

Un año antes de la muerte de Monseñor González Eyzaguirre, Magdalena la amada hija espiritual de don Crescente, comenzó a tener de nuevo algunas comunicaciones, que él escribió entre los años de 1923-1929 bajo el título de "Vida Interior y oculta en relación con la Iglesia" (36).

Magdalena "repentinamente se halla delante de aquellos dos cerros, que más de una vez había visto, bajo los cuales corría el agua y ahora corre caudalosa. También está allí el hombre que señalándole la profundidad le decía: "Vida Interior y oculta".

En estas comunicaciones Magdalena ve al Viajero, primero con la mano ennegrecida, y después con su color natural y llagado. Más tarde en Agosto de 1916 observa la fragilidad del Viajero en una taza "de vidrio que lleva muy limpia y llena de agua, es su fragilidad lo que, al mirarse en ella, nota el Viajero" (37).

De improviso se cambia la visión "y por primera vez Magdalena ve lo que se imagina pronóstico de episcopado: un anillo".

Don Crescente dice: "De cuando en cuando, durante el año 1917 había estado viendo Magdalena la mano de su padre, que ella distinguía entre mil, casi siempre llagada y a las veces adornada de un anillo episcopal. A mis años — reflexionaba el señor Errázuriz — y en el retiro en que me complacía en permanecer teniendo por principal distracción mis estudios y publicaciones his-

tóricas, tal especie de anuncio era incomprensible y de ordinario le asignábamos una significación mística. Todavía más extraño parecía el que en ocasiones no fuera un anillo episcopal lo que adornaba la mano sino dos: menos sabíamos entonces a qué atenernos, ya que nunca recibió Magdalena, explicación alguna acerca de lo que veía".

Posteriormente Magdalena ve la Iglesita que representa al Viajero y la ve "muy sólida y acabada".

En las últimas líneas de esos apuntes, don Crescente anota otra comunicación que anuncia con claridad su próximo nombramiento: "Con extrañeza ve la mano de su padre —la ve hasta la muñeca— como revestida y con el anillo episcopal".

Poco tiempo después... las visiones tuvieron su plena realización.

Cuando los políticos, estadistas y clérigos comenzaron a dar su nombre como posible sucesor del Arzobispo Monseñor González Eyzaguirre, el primero que se sorprendió fué él; se encontraba demasiado viejo para sentarse en la Cátedra que había honrado, en plena juventud, su tío el Arzobispo Valdivieso.

No es raro entonces que el candidato recibiera cartas de obispos y sacerdotes eminentes, en las cuales, con la mejor intención, le rogaban que rechazara el Arzobispado. El aceptó, porque estaba convencido que su negativa podría arrastrar a la Iglesia a un grave conflicto con el Estado.

La designación de Arzobispo de Santiago se presentaba muy difícil en 1918.

Se temía que sucediera algo semejante al conflicto de

1878-1886. El Presidente Sanfuentes si bien es cierto que había sido elegido por los partidos Liberal moderado y Conservador, gobernaba entonces, de acuerdo con el funesto régimen parlamentario, con un ministerio de Alianza Liberal, integrado por liberales avanzados y radicales. Presidía ese gabinete histórico don Arturo Alessandri Palma y figuraba en él, entre otros: don Pedro Aguirre Cerda, en Instrucción Pública, don Luis Claro en Hacienda y don Ramón Briones Luco en Industria.

Cada ministro tenía su candidato, que naturalmente no era el deseado por el clero ni por los conservadores. Uno era don Miguel Claro, Obispo in partibus de Legione, Auxiliar del difunto Arzobispo de Santiago y pariente cercano del Ministro de Hacienda; otro el joven Obispo de Concepción, recién consagrado, don Gilberto Fuenzalida, querido entre el clero y los conservadores, y un tercer candidato don Crescente Errázuriz, Proto Notario Apostólico, amigo del Presidente y de los Ministros Alessandri, Aguirre, Briones Luco, etc. sacerdote venerado por los liberales extremistas y radicales.

Hubo crisis ministerial por el nombramiento del Arzobispo; pero al fin triunfó el candidato del gobierno. Se presentó a la Santa Sede una terna cuya preferencia la tenía don Crescente Errázuriz Valdivieso, director de almas, periodista, historiador de la Colonia, profesor de Derecho Canónico, sobrino y Secretario privado del Arzobispo don Rafael Valentín Valdivieso y hermano del Presidente de la República don Federico Errázuriz Zañartu.

En el Consejo de Estado fué el político liberal don Eleodoro Yañez quien impuso el nombre de don Crescente; en sesión del 6 de Julio habían acordado colocarlo a él en el primer lugar de la terna.

En un principio la personalidad del candidato encontró resistencias en el clero y en algunos católicos por su edad avanzada y por la absoluta prescindencia de la política que había observado en toda su larga vida. Don Crescente había nacido el 28 de Noviembre de 1839 y tenía entonces 79 años.

"Aceptó el Arzobispado con escalofríos de dolor, después de orar y sollozar durante dos horas al pie del tabernáculo; después de un getsemaní angustioso en que muchas veces repitió con voz de gemido inenarrable: "Señor si es posible, pase de mi este cáliz; pero no se haga Señor mi voluntad, sino la tuya" y fortalecido interiormente, enjugó sus lágrimas, se irguió sereno y majestuoso y dió su asentimiento, aceptando ese cargo de responsabilidad y sacrificio".

"Aceptó el Arzobispado como una cruz para su pecho y para su escudo episcopal, y el año 1923, al recibir los últimos Sacramentos, después de haber aceptado fervorosamente la muerte, que miraba con serenidad sonriente, quiso protestar solemnemente, con la sinceridad del moribundo, ante el Venerable Cabildo, de que jamás había agitado su pecho la ambición de tan alta dignidad, lo que declaraba antes de morir, a fin de que nadie sufriera escándalo por su causa" (38).

Era difícil que alguien pudiera tener siquiera la más leve sospecha de que Monseñor Errázuriz ambicionara el Arzobispado. Nunca había querido aceptar ninguna

dignidad, amaba el silencio y la soledad de la Vera Cruz. "Alejado de todo bullicio, gozará de las delicias de la soledad" el inquieto Viajero que vivió "Vida interior y oculta con Jesucristo en Dios" (39).

CAPITULO VI

Roma lo preconiza.—La vida interior del Arzobispo

S. S. Benedicto XV estudió la personalidad del presentado y no tuvo inconveniente para preconizarlo Arzobispo de Santiago, el 30 de Diciembre de 1918.

Don Rafael Errázuriz Urmeneta, Embajador ante la Santa Sede, sobrino de don Crescente, deshizo todos los cargos que se enviaban a la Corte Pontificia en contra del candidato del Gobierno de Chile.

"En Roma se exigía que el elegido fuera un hombre joven y apto para el movimiento y el trabajo y, mientras tanto, el Gobierno de Chile proponía a un sacerdote de 78 años de edad y de apariencia casi inválida. La cuestión fué ardua, la Santa Sede no acababa de resolverse a contrariar sus principios y sus determinaciones, pero por fin venció el prestigio que gozaba en su país el candidato casi octogenario".

En medio de estas dificultades don Rafael Errázuriz y su hermana doña Amalia de Subercaseaux, fueron llamados por su Santidad Benedicto XV, y en una larga y confidencial audiencia los interrogó y les averiguó sobre el estado de salud del tío Crescente; "me puso verdaderamente en aprietos, dice doña Amalia, pero yo pude contestarle con entereza y verdad que no tan solo el tío se hallaba en la posesión de la completa viveza de su mente sino que su cuerpo se hallaba relativamente en-

tero". "Las señoras no mienten, me dijo en tono de broma el Santo Padre" y menos al Papa, le contesté tranquilamente (40).

El nuevo Arzobispo era casi octogenario; pero estaba en pleno goce de su rico talento y tenía sobre todo un inmenso prestigio y una poderosa influencia entre los políticos anti-clericales. Es indudable que era el escogido de Dios para gobernar la Iglesia de Santiago en aquellos días.

Nuevas leyes laicas amenazaban turbar la paz del pueblo católico y para detenerlas se necesitaba un Pastor prudente, bondadoso, que tuviera firmeza para defender las prerrogativas de la Iglesia, pero que al mismo tiempo lograra "proyectar esa sombra apacible que enjuga el sudor y sosiega el ánimo" (41). No se necesitaba en el Arzobispado, en esa época, un Prelado severo y combativo del tipo de Valdivieso y de Larraín Gandarillas.

Siendo Monseñor Errázuriz como ya hemos visto, un sacerdote ejemplar, un místico; era también un hombre de mundo, con mucho don de gentes, amable y acogedor, a pesar de su ceño. Muchas veces cuando niño y adolescente tuvimos ocasión de tratarlo, en sus últimos años, y pudimos constatar la superioridad del sacerdote que sabe alternar con grandes y chicos.

El 12 de Enero de 1919 el Obispo de Legione, don Miguel Claro, dió la consagración episcopal al señor Errázuriz en la Iglesia Catedral, y el 30 del mismo mes tomó posesión del solio Arzobispal de Santiago.

La Cruz y el Evangelio serían las armas con que el "Viajero" haría la última jornada del camino. "La

Cruz y el Evangelio: he aquí mis armas" fué el lema que escribió en su sencillo escudo de armas arzobispal.

Le correspondería actuar en tiempos difíciles y nada ni nadie podría sostenerlo con mayor firmeza que la Cruz, fuerza del Corazón, y el Evangelio Luz de la Inteligencia. Ya lo había dicho él "Al emprender cualquiera obra he de tomar la Cruz. Por eso va ella delante: el Viajero no puede andar por el camino de la perfección sin tenerla ante sí" (42).

El estado más perfecto es el episcopado y es indudable que para ejercerlo bien, él debía tener "la Cruz ante sí". El Evangelio era junto con su Breviario el libro de todas las horas; lo prefería a cualquier otro.

Algunos han creído que don Crescente era un Sacerdote frívolo, poco dedicado a los deberes esenciales del Ministro de Cristo. Ninguno de sus biógrafos se ha preocupado de aclarar este aspecto, fundamental, en un hombre consagrado a Dios.

El sexto Arzobispo de Santiago, contrariamente a lo que se ha pensado, era un alma de extraordinaria piedad, un eclesiástico que subió, penosamente, todas las escarpadas montañas de la vida espiritual, hasta elevarse a la mística unión.

Desde que se ordenó de Sacerdote hasta pocos meses antes de morir, vivió siempre preocupado en destruír en él, al hombre viejo. Tenía un natural orgulloso e irascible y su trabajo fué precisamente, aniquilar estos defectos para hacerse menos indigno del sacerdocio.

En todo buscaba la perfección, tras ella fué primero al Seminario, en donde recibió el Presbiterado y después

a la Recoleta; allí estuvo casi un cuarto de siglo, hasta que dolorosos acontecimientos lo indujeron a buscar esa misma perfección fuera del claustro, en la Vera Cruz.

En la Recoleta y en el mundo fué un eximio director de almas, dos de ellas fueron instrumentos de Dios para lograr su santificación.

Filotea y Magdalena, fueron almas de selección, plenas de luz interior, videntes que con el auxilio de la gracia ayudaron a su padre espiritual, en el camino de la "ascética" y de la "mística"; no fueron personas vulgares que se cruzaran en la vida del recoleto para distraerlo del cumplimiento de sus altísimos deberes; ninguna pasión deleznable perturbó jamás esa sobrenatural amistad. El diario íntimo "Vida Interior y Oculta"... revela la rectitud y pureza de ese corazón sacerdotal siempre pronto a hacer el bien. La malevolencia de algunos no logró empequeñecer la figura moral del director de almas, al contrario, el tiempo la ha engrandecido.

"Una de esas hijas, Filotea, es encargada de anunciarle los divinos designios y de animarlo a hacer los sacrificios que habían de prepararlo a la contemplación, y cuando el Viajero está ya en los umbrales de esa contemplación, divisa Filotea allá lejos, en confuso, la futura vida de su padre y la alteza que le aguarda. Lo divisa solamente y se despide de él: ha terminado su misión; deja al Viajero en la purificación del sentido, con lo cual termina la primera parte de este libro".

María Magdalena llena la segunda. Como la del Evangelio fué modelo de sublime contemplación, Magdalena, la hija amadísima del Viajero, a quien éste había guiado desde sus primeros pasos en la vida interior, sólo

a Dios mira y lleva a Dios. Después de haber pasado ella misma por larga y ruda purificación y mientras va subiendo de grado, abre a su padre la vía iluminativa, lo acompaña en todo su trayecto y se lo facilita, lo auxilia de continuo durante la purificación del espíritu y lo introduce en la unión, hasta cuyo pináculo lo remonta: no se apartará nunca de su padre".

"Terminada la jornada del Viajero, sigue el episodio de Teófilo".

"Como Filotea había acompañado al Viajero, Magdalena acompaña a un religioso, a Teófilo, y recorre así en sus comunicaciones toda la vida mística, todos los grados de la contemplación" (43).

Este es el largo proceso que se operó en el alma del Sr. Errázuriz, escrito por él mismo. El Viajero anduvo por caminos dificultosos, pasó por arideces largas y dolorosas, más siempre salió victorioso asido a la Cruz del renunciamiento y del sacrificio.

Se recogía a los pies del Sagrario o en el interior de su celda, en busca de esa soledad tan propicia para las grandes y consoladoras revelaciones.

Encontrará numerosos obstáculos — dice él escribiendo la historia de su alma — y para superarlos habrá de hacerse violencia; sentiráse abrumado y en la necesidad de buscar fuerzas; las criaturas no se la darán, recurrirá a Dios y las recibirá copiosas".

"Le vendrán sinsabores de los suyos, que le ven abrazar un camino en que no le siguen; pero no por eso dejará de hacer gran bien con su ejemplo".

"Sostiene el Viajero terrible lucha con sentidos y pasiones. No puede gobernar a aquellos; todos parecen

obrar con independencia de la voluntad; y las pasiones desencadenadas".

"Esa lucha le muestra su miseria, su extrema debilidad, su impotencia para dominar los sentidos y acallar las pasiones" (44).

La Cruz es el báculo firme que sostiene al Viajero en la dura crisis de la vía purgativa, en ella descansa, ella lo defiende y lo ampara: "La Cruz es alta, más alta que el Viajero, y podría temerse que le impidiera ver el camino; pero no, el camino es el sacrificio, y la Cruz se lo muestra, recordándole la necesidad del sacrificio constante. Por su altura lo defiende, le sirve de resguardo y también de divisa, es el signo del sacrificio" (45).

Misteriosamente, el cansado Viajero, sale poco a poco, con andar tímido y vacilante de la vía purgativa, el Señor le prodiga algunos consuelos que él se complace en agradecer: "En todo muestra su bondad Nuestro Señor. Después que reprende y aparentemente rechaza al alma, la busca y la alivia. Para el alma que desea a Dios, no hay alivio comparable a entrar en la posesión del Señor y allí la introduce el dueño".

"Mientras por ahí va, no padece. Después de los caminos sembrados de espinas, proporciónale ese descanso, a fin de que sobre fuerzas y aliento y pueda seguir adelante en la vía del padecer" (46).

El Viajero entra en sí mismo, cercena la lengua, ama la soledad y se pierde en el silencio interior: "por primera vez está perdido en el silencio interior. Sin darse cuenta ha entrado en sí mismo" (47).

Filotea dejó al Viajero, entró en una vida más perfecta. En el Carmelo de La Serena consumó la divina

unión; allí murió en el Invierno del año en que escribimos estas líneas (1945).

Magdalena presencia la "Destrucción del hombre viejo. Semejante destrucción que lo tiene a las puertas de la muerte, le ha dado el conocimiento y la experiencia de su miseria, prendas de verdadera vida; y por eso aquella casi muerte es Imagen de la resurrección. Para que el alma resucite a nueva vida, a la vida interior, necesita comenzar por morir a la natural; es preciso que el hombre viejo se destruya para que renazca el nuevo. Y como pasa el niño muchos meses en el seno de la madre, ha menester el hombre interior, para formarse y renacer a la nueva vida, largo tiempo, en que, ciego, nada vea ni sepa de sí; aniquilado, no pueda valerse por sí mismo: desvalido y desamparado, no reciba auxilio extraño" (48).

Magdalena, observa que alguién le muestra un libro con el título de Vida Interior. Es, el de estas comunicaciones. Es lujoso, ornado de rosas y espinas.

"Pasa algún tiempo y de nuevo se pone a la vista de Magdalena el lujoso libro, cuyo título es ahora: Vida Interior, y lo abre para salir de dudas. Dentro, lee el título completo: "Vida Interior y oculta con Jesucristo en Dios". Seguramente, para dividir lo suyo de lo de Filotea, se añade "Tomo Segundo" (49).

Así nació esta obra, hasta ahora desconocida. En ella entrega a las almas interiores un tratado de mística, de los más substanciosos y bellos que se han escrito en el lenguaje de San Juan de la Cruz y de Santa Teresa.

Entre las sequedades y los padecimientos que preceden a la vía iluminativa pasó muchos años Fray Rai-

mundo; continuamente recibía las comunicaciones de Magdalena, la cual había logrado ya la íntima unión.

"En medio de su nueva y alta vida — dice Fray Raimundo — ni un instante olvida Magdalena a su padre ni se aparta de él. Una hija pobre y amante que se casa con un rico, pone a las veces por condición el no separarse jamás de su padre; eso mismo pide Magdalena a su divino Esposo".

"Ya no está sola dentro del templo: a su lado tiene a su padre" (50).

El Viajero sigue subiendo por el alto monte de la perfección, el camino es rudo "ese rudo camino — reflexiona él — es la aridez cualquiera; muy amarga. Su amargura le hace creer que va acompañada de otros padecimientos; porque ve a su padre sobrecogido y aniquilado" (51).

El Señor viendo el abandono a que se entrega el Viajero, lo eleva a la contemplación más alta: "La luz baña su alma y por de pronto no le permite distinguir en sí mismo la nueva gracia con que lo favorece la misericordia del Señor" (52).

De improviso los goces de la contemplación tórnanse en los indefinibles tormentos de la sequedad; entonces Fray Raimundo, paciente Viajero, "sumido en su miseria, sin ver otra cosa, aprende prácticamente dos lecciones, que le ayudan a subir con presteza el escarpado cerro: desconfiar de sí mismo y esperarlo todo de Dios".

"Presenta el monte doble dificultad a la ascensión. Su espesura es a las veces casi impenetrable, y en partes bajas hasta obligar a arrastrarse para pasar: humillaciones que han de venir al Viajero" (53).

Esta desconfianza de sus propias fuerzas, muchas veces detiene al Viajero en el camino: mira hacia la ansiada cumbre y al pensar en la distancia que de ella lo separa lo invade el desaliento. El Viajero que ha avanzado mucho en su camino, se intranquiliza al mirar lo que le falta y Magdalena procura animarlo y le dice: "Espera. Quien va subiendo y pasa de una atmósfera a otra, no debe apresurarse sino aguardar hasta que se aclimate. Eso olvida el Viajero" (54).

Fray Raimundo entró por fin, en los preparativos de la indisoluble unión. Magdalena ve una roca en donde posa el ave: en todo representa lo eterno. En ella hay un cordero degollado: "Inmolación". Es el Viajero. Ha sido aceptado por Nuestro Señor su sacrificio, la entrega completa de sí mismo: "La degollación del cordero representa la muerte de la víctima" (55).

Ya se divisa en la lejanía: "Un árbol cubierto de flores promete muchos frutos, pero aún no los tiene" (56).

El Viajero se prepara para penetrar en la sala de bodas a consumar su unión con el Amado. "Han transcurrido quince años desde que para su padre recibió Magdalena la promesa de perfecta unión. Se le mostraba la sala de indescriptible magnificencia, la sala del Esposo, y una voz que parecía no terminar, añadía: "Dios uno y trino".

"En esos quince años; ¡cuántos acontecimientos! qué sin números de sinsabores y cuán grandes dolores" (57).

A fines del siglo XIX Fray Raimundo ejerció la más alta influencia en la sociedad chilena: ya lo hemos

dicho, a su confesionario de la Recoleta llegaban los hombres y mujeres de encumbrada posición. "Esta en relación con toda la sociedad; pero, sin que le preocupe otra cosa que Dios y la propia nada, ve pasar a las criaturas; no va ni con unas ni con otras, permanece en la plataforma. La multitud de gente —y es grande— no le impide el recogimiento" (58).

Purificado en incontables penalidades y fortalecido e iluminado por las comunicaciones de Magdalena, recibe al fin "el insigne beneficio de la unión completa en el ósculo divino y la Santísima Trinidad consagra con su presencia esa gracia inefable" (59).

"Hallábase Magdalena en una dulce tarde, cuando ha terminado el sol su carrera, dejando el campo lleno de aroma, es en el Viajero la tarde de la vida, la terminación de la faena" (60).

El fraile Viajero, logró aquello que tanto anhelaba: el místico desposorio con Dios, la contemplación de lo divino.

"Dos cerros juntos, Magdalena y el Viajero llegaron a la cumbre del Tabor; muchas veces podrán estar sus almas en la superficie, al parecer; pero en el fondo, en lo interior corre permanente el agua de la gracia, la contemplación" (61).

En los años 1897 y 1898, Fray Raimundo escribió una comunicaciones que recibió Magdalena y ellas se refieren especialmente a la purificación del sentido en un religioso.

Por esa época el monje austero y contemplativo fué designado Prior de la Recoleta. Desde su nuevo oficio dió ejemplo en el cumplimiento de la Regla y como

consecuencia lógica el de sus votos. "Si quieres conocerme a Mí, olvídate de tí" (62). La regla, la exactitud de la regla, constituirá la perfecta observancia de los votos" (63).

Grandes padecimientos acechaban a Teófilo, el antiguo Viajero; el penitente continuaba sin vacilar por la áspera senda de abrojos y Magdalena iba con él, no lo abandonaba un instante, lo acompañaba, lo animaba y no lo dejaba detenerse. No era tiempo de descansar. "Adelante siempre adelante" (64).

Como religioso observó con rigor la Regla, pero grandes tropiezos le salieron al paso. "Divisa a Teófilo (Magdalena) en un campo, en donde un perro bravo quiere impedir la entrada a un triángulo, imagen de los votos religiosos".

"Acércase al triángulo Teófilo, y se pone furioso el perro, ladra mucho y lo perturba" (65).

"Aquel perro es figura del demonio. Evidentemente decidido a la observancia estricta de sus reglas, desea Teófilo tomar alguna resolución y el demonio se empeña en impedirlo, infundiéndole vanos temores. Por felicidad vence Teófilo pisotea esos temores y se ciñe con regularidad a lo que la Regla le pide" (66).

El combate que libró Fray Raimundo contra el enemigo fué duro y difícil; el perro crecía y le infundía pavor, pero él lleno del espíritu de fortaleza, triunfó y se desnudó de todo lo que no fuera la estricta observancia de la vida monástica.

En estrecha unión con Dios, mediante el cumplimiento de su Regla, Fray Raimundo prestigió los viejos claustros de la Recolección.

Guiado por la mano de la Providencia, dirigió con paternal bondad y singular firmeza, los destinos del Convento desde 1898 hasta 1907.

En el ejercicio de sus funciones prelaticias, observó una conducta ejemplar: cuando tenía que hacer alguna observación delicada, a un recoleto, ponía especial cuidado para que la caridad y la justicia no sufriera alteración. Muchas veces escribía lo que tenía que decir, lo meditaba y en seguida llamaba a su súbdito y le leía la amonestación; así al Prior en las ocasiones difíciles no se le escapaba una palabra demás, "Cercenar la lengua; entrar dentro de sí mismo; no derramar con las criaturas" (67).

"Gane el Viajero a sus subordinados —escribe él mismo— por la suavidad, conozcan que él no se deja llevar de la pasión y sólo obedece al deber cuando los contraría o amonesta, compadézcalo en sus debilidades y no se admire de sus imperfeciones: *"Son hombres no ángeles* y en tierno y elocuente cuadro se le repite esa misma lección".

"Está el Viajero ante Nuestro Señor, que lleno de bondad, le da a besar la llaga de su mano izquierda, lo bendice con la derecha y le habla".

"Me has ofendido, te regalo y te bendigo; aprende".

"Y repetidas veces agrega: *"soporta, soporta"*.

"Déjale ver en seguida cuán agobiado se halló por multitud de dolores y le dice":

"Todo lo he padecido por tí sufre por Mí".

Se muestra Nuestro Señor abandonado de todos, desnudo, despedazado, y haciéndoselo notar al Viajero, añade":

"Padecí por todos y tú rehusas sufrir a unos pocos" (68).

Esta era su norma de conducta en el desempeño de su priorato: dominar sus pasiones para ser el padre bondadoso y justo, de todos los frailes.

Su vida espiritual, en la Recoleta, era aquella que la Regla le imponía: se levantaba muy de madrugada y a altas horas de la noche iba también al coro; maceraba su cuerpo con rigurosas penitencias, oraba ante el Santísimo largas horas; estudiaba y atendía la biblioteca y se sentaba en el confesionario con gran paciencia y abnegación.

Escribió en aquel tiempo numerosas obras de piedad: "Mes del Rosario", "Mes de San José", novenas, etc., en las cuales fomentaba la devoción entre los fieles; estos libros por la seriedad de los ejemplos y de las consideraciones y por la riqueza de lenguaje están todavía en uso en muchas iglesias de Santiago y de provincias.

Se retiró del convento para ir a buscar en el retiro de la Vera Cruz, la tranquilidad en pos de la cual había ido a la Recoleta: "Naturalmente —dice él en esos apuntes de 1918— no pensaba en otra cosa que en prepararme los últimos días de la vida a una muerte que debía ser muy próxima y en prepararme en medio de la tranquilidad que había ido a buscar en la Recoleta".

En su vieja casa siguió dedicado por entero a su perfección, al cuidado de su alma, toda llena de Dios, a meditar el libro de las "Comunicaciones" para no echar en el vacío las gracias inefables con que el Señor lo había colmado.

Ya hemos dicho que en la vida secular siguió diri-

giendo almas y atendiendo la capilla. Su vida espiritual era la de un verdadero monje: abandonaba el lecho a las 4 de la mañana e iba a postrarse ante el Santísimo hasta las 6, hora que celebraba la Santa Misa con singular devoción; después despachaba los diarios, se dedicaba a sus estudios, y antes de almuerzo pasaba otra media hora ante el Santísimo Sacramento, en la tarde y en la noche volvía a la capilla para terminar el día en oración ante Jesús Sacramentado.

Cuando fué consagrado Arzobispo, su vida contemplativa no sufrió ningún cambio: siguió cultivando su espíritu para hacer más fructífera su acción episcopal. Diariamente hacía las mismas prácticas piadosas agregando a ella los negocios del gobierno Arzobispal. En los primeros años atendía en la Curia y posteriormente en su casa, de la calle de las Claras, debido a los achaques propios de la vejez.

Después de almuerzo, salía a dar un paseo alrededor del Cerro Santa Lucía. Monseñor Miller lo encontró, en una ocasión, y al preguntarle por qué no salía acompañado, el Arzobispo le respondió que le gustaba mucho pasear solo, porque así podía hacer muchas prácticas espirituales, para las cuales algunas veces no le alcanzaba el tiempo.

En sus últimos años cuando el médico le había ordenado reposo absoluto después de almuerzo, el Arzobispo aprovechaba esos momentos para rezar el Rosario y meditar.

"Vida interior y oculta con Jesucristo en Dios" es la historia de sus luchas, de los recios combates que libró contra su orgullo, contra su vanidad, es el largo proceso

de sus vencimientos y sacrificios para destruir la soberbia y alcanzar la humildad.

Cuando todo Chile lo admiraba y le rendía homenaje, él buscaba cualquiera oportunidad y se humillaba; se complacía en seguir el consejo de sus súbditos y en mostrarse sencillo como los pequeñuelos. En una ocasión mientras le leía a Monseñor Miller una de sus brillantes pastorales sobre política, el Vicario le observó respetuosamente: "Mire, señor, este párrafo, yo no lo pondría", y el Arzobispo respondió con tono arrogante: "Pero yo lo pongo pues, señor, y Ud. ¿por qué no lo pondría?" "Porque S. S. —replicó Monseñor— aparece cantando la palinodia". "Así será, señor, pero yo soy así", terminó el Prelado.

Al día siguiente llamó a Monseñor Miller para leerle de nuevo la Pastoral y cuando llegó a la parte que le desagradó al Vicario, el Arzobispo dijo en tono mesurado: "y aquí había un párrafo que no le gustó a Miller, y lo suprimí", y con toda sencillez, sin dar importancia al asunto, prosiguió la lectura...

Monseñor Ernesto Palacios, su abnegado Vicario, nos refería una anécdota que descubre la sencillez del metropolitano.

Diariamente, antes de irse a la Curia, pasaba el Vicario por la casa del Arzobispo y como tenía costumbre de obsequiarlo con alguna fruta, tan pronto como lo veía entrar a su escritorio, el venerable anciano le preguntaba con candidez: ¿Qué me trae? y don Ernesto sacaba de su bolsillo una chirimoya, una manzana o una palta que el viejecito guardaba para el almuerzo del día siguiente.

Le gustaban los regalos humildes, rehusaba los objetos costosos; Monseñor Palacios dice que una vez devolvió un rico mueble que le enviaron.

De su temperamento irascible fueron víctimas algunos curas y sacerdotes; pero es explicable: en sus postreros años, el venerable Arzobispo estaba muy sordo, y muchas veces, cuando no oía bien a su interlocutor, y le entendía que iba en busca de dinero, se molestaba. En una ocasión fué tan grande su disgusto que llegó a despedir a un párroco de su despacho, porque le había hablado de los dineros de su Parroquia y el Prelado entendió que iba a pedirle plata.

Estos son casos aislados, uno, tal vez, entre cien; pero el Pastor era un asceta que vivía inmolándose, tratando de ganar "por la suavidad a sus subordinados". Su norma de conducta, en el Arzobispado, era la misma que siguió como Prior de la Recoleta; no dejarse "llevar de las pasiones".

Sin embargo la flaqueza humana, que está latente en todo sacerdote, suele ser más fuerte y poderosa que la fortaleza del espíritu, tocado por la gracia.

En una ocasión, un alto dignatario de la Iglesia, dió a entender a Monseñor, que no decía la verdad: el Arzobispo, en un gesto innato de rebeldía replicó al visitante: "¿Ud. me dice que miento?, salga señor, ahí tiene la puerta". Como don Crescente diera un fuerte golpe en la mesa, acudió Monseñor Miller. El Arzobispo, repuesto ya de su disgusto, murmuró: "¿Qué es una injuria, si yo pienso en todas las ocasiones que he ofendido a Dios?" y guardó silencio, como avergonzado.

Su vida fué una batalla constante, un recio combate

contra sus pasiones, en esta lucha veía a cada paso su miseria; caía y levantaba; se trataba con dureza, aún en los días más agitados de su gobierno pastoral.

¡Qué admirable esfuerzo y tenacidad de asceta tuvo que emplear el señor Errázuriz para destruír "el hombre viejo" y moldear su espíritu en el Corazón manso y humilde de Jesucristo!

CAPITULO VII

SU OBRA COMO PASTOR. — LA CUESTIÓN POLÍTICA

UNA vez en el Arzobispado escogió sus colaboradores entre los sacerdotes más queridos y respetados del clero: don Melquisedec del Canto, orádor y santo cura de Valparaíso; y don Manuel A. Román políglota eminente y Vicario General de Monseñor González, fueron sus primeros Vicarios Generales; después lo secundaron con el mismo oficio entre otros don Miguel Miller y don Ernesto Palacios Varas, que estuvieron fielmente a su lado hasta que su cuerpo descansó en la cripta de la Catedral.

Su actitud fué ciertamente la del viejo árbol "que proyectó sombra apacible y sosegó el ánimo" en medio de una época borrascosa, cargada de pasiones.

Con los sacerdotes, súbditos suyos, que se habían opuesto a su elevación fué un Padre cariñoso y comprensivo, que sabe perdonar. A muchos colmó de honores. Refiriéndose a estas personalidades, dice en la primera página de su diario íntimo comenzado en 1916, algo que nos muestra claramente el abismo de caridad que era su corazón: "Apuntaré la fecha y la procedencia de cada "comunicación"; pero no claramente el padecimiento porque en esas circunstancias pasaba. pues para hacerlo me sería preciso nombrar personas y referir cosas que debo y quiero olvidar". Siempre estaba pronto a olvidar; en su alma grande, generosa y com-

prensiva, no tenían cabida los mezquinos sentimientos del odio y del rencor. Desconocen, pues, el fondo de su espíritu, los que creen que escribió "Algo de lo que he visto" para desahogar antiguos agravios.

En la primera presidencia del señor Alessandri, se plantearon problemas tan graves, como la separación de la Iglesia y el Estado y la disolución del vínculo matrimonial, que agitaron los ánimos del clero y de los católicos; luego vino el golpe revolucionario de Septiembre de 1924,; en Enero de 1925 una nueva revolución pretendió restablecer el imperio de la ley, con la vuelta del señor Alessandri al poder supremo.

Se separó la Iglesia del Estado en la nueva Constitución; de improviso se retiró de nuevo el Presidente de la República y siguieron las discutidas presidencias de don Emiliano Figueroa Larraín y de don Carlos Ibáñez del Campo.

En aquellos días era difícil conservar el equilibrio, sólo la "sombra apacible que proyectó el anciano Arzobispo enjugó el sudor y aquietó los ánimos".

La actitud del Pastor fué siempre firme y serena, permaneció inalterable, recordando que "el Viajero" no debe temer "por la incertidumbre de lo que haya de acontecerle a aquel barco abandonado a vientos y tempestades: como se duerme tranquilo el niño en los brazos de su madre; abandónese él en Dios con abandono casi material. Esa misma indeferencia, ese íntimo abandono está representado también en la imposibilidad de saber qué rumbo tomará el barco, si llega a ponerse en movimiento. Lo que Dios quiera, como Dios quiera, cuando Dios quiera" (69).

Tan excitados estaban los espíritus que el 8 de Diciembre de 1922 en una Pastoral, el Arzobispo se vió obligado a deslindar bien claramente el campo de la Iglesia y de los partidos políticos. En ella Monseñor Errázuriz se refiere a los injustos ataques de que había sido objeto la Santa Sede por creer que intervenía en favor del partido popular. "Para concluir con toda equivocación —dice el Arzobispo— la Santa Sede ha multiplicado las declaraciones. El Osservatore Romano, autorizado debidamente, afirma a nombre del Papa que "la Santa Sede está, quiere y debe permanecer completamente ajena a los asuntos de la política italiana tanto exteriores como internos, del mismo modo que a todos los partidos de cualquier color que sea"; cita en seguida la circular reservada que el Cardenal Secretario de Estado dirigió a los Obispos el 2 de Octubre de 1922. "Nadie negará —expresa el documento— a los obispos y a los curas, el derecho de tener, en cuanto ciudadanos privados, sus opiniones y preferencias personales, con tal que ellas no se aparten de las exigencias de una recta conciencia y de los intereses de la religión; pero no es menos evidente que, en su calidad de obispos y curas, deben mantenerse absolutamente extraños a las luchas de los partidos, alejados de toda competición puramente política".

El viejo Arzobispo de Santiago decía en la Pastoral: "Así, pues, la Iglesia ni responde por los actos de un partido político, ni pretende influír en ellos, y deja a esos partidos en completa independencia. En cambio, la exige también completa y absoluta para la propia ac-

ción: *ni los hombres ni partidos políticos deben inmiscuirse en lo que atañe al gobierno eclesiástico*".

El señor Errázuriz termina la Pastoral dando instrucciones precisas al clero acerca de sus deberes políticos: "Cuidarán de no excitar las pasiones y, al contrario, procurarán llevar a los ánimos serenidad y paz; no son tribunos, sino maestros; no se hallan al servicio de un hombre ni de un partido político, sino que son ministros de Dios".

"Jamás harán alusiones personales, ni dirán cosa que pueda ofender a alguien, y en sus palabras procurarán ser ejemplo de prudencia, y moderación y caridad".

"A todo eclesiástico queda severísimamente prohibido constituirse representante o agente de un partido político. Su puesto es harto más elevado, y harto más noble su misión: el sacerdote no es auxiliar de un partido; es, bajo el magisterio de su obispo, guía y director de la conciencia de los fieles".

"Por lo mismo que no es agente político, no ha de entenderse con los jefes de los partidos; acudirá a sus Prelados cuando dude acerca del camino que ha de alcanzar". "Constantemente recuerde que no tiene en vista mezquinos intereses sino la gloria de Dios y el bien espiritual del prójimo".

Ya no era época para que el clero presentara candidato y dirigiera elecciones —como en otro tiempo—; Monseñor Errázuriz prefería que se perdiera algún parlamentario católico, antes que la Iglesia se viera envuelta en conflictos que a la postre le traerían odios, y a la larga dificultades para el cumplimiento de su labor apostólica y docente.

El señor Errázuriz como todos los sacerdotes contemporáneos suyos, pertenecía al viejo partido conservador y en muchas ocasiones salió airoso y resuelto a defenderlo. En 1872 en el discurso de incorporación a la Facultad de Teología de la Universidad, hizo la apología y defensa del Conservantismo y le señaló deberes muy dignos de consideración en todo tiempo: "Nuestro partido —expresó— debe dejar de lado los asuntos de pura bandería. No son dignos de quien se da a la defensa de los verdaderos principios sociales y, si bien en los demás partidos, exaltando las pasiones, contribuyen poderosamente a mantener la cohesión entre sus miembros, en el nuestro dan origen a gravísimos males. "Y más adelante, refiriéndose a los católicos que no militaban en el partido conservador, decía: "El principal medio de atraer a esos hombre que permanecen fuera de su centro, es el no agriar las pasiones que los ciegan, el quitar en cuanto sea posible del partido católico lo que no sean los principios, en lo cual todos los creyentes se encuentran necesariamente unidos" (70).

En 1920 sus ideas en política, eran otras, muy distintas a aquellas que sustentó en 1872.

Se adelantó el Arzobispo a la carta del entonces Cardenal Pacelli; hoy S. S. Pío XII, en la cual se prohibía la actividad política del clero y de la Acción Católica. Mucho se discutió la actitud del señor Errázuriz, y hasta creyeron algunos, que él mismo estaba aniquilando la acción de la Iglesia con la abstención del clero de la política partidista.

Una polvareda se levantó cuando el Arzobispo negó el permiso al Pbro. don Clovis Montero, para aceptar

una candidatura a Diputado que le había ofrecido el Partido Conservador. Lo que el Arzobispo prohibía era la participación del sacerdote en la política de partido, en la política que divide, que fomenta odios y enciende pasiones; en cambio aconsejaba y mandaba que el clero formara la conciencia política del pueblo. Así lo expresa en "algo de lo que he visto" obra terminada dos años antes de ser preconizado Arzobispo: "Yo he deseado deslindar en lo posible los campos del clero y de los políticos, en asuntos de interés general. Así como creo deber primordial defender en la política a la religión y tomar parte, por tanto, en la primera por favorecer a la segunda, así creo no sólo inconveniente sino peligrosa la intromisión del clero en la política meramente partidarista y personal. Desearía y cien veces lo he dicho, que, al acercarse las votaciones, párrocos y eclesiásticos predicaran al pueblo cuál es el deber de todo buen ciudadano, a saber, influír con su voto en favor del bienestar social, favoreciendo con él al candidato que más garantías dé a la religión y a la patria; hecho lo cual, debería abstenerse de cualquiera intervención activa, y nunca atacar a las personas; de ordinario no ha menester el pueblo que se les nombre, para conocer a los adversarios de la Iglesia, algunos de los cuales llegarían tal vez sin ello a ser mañana amigos".

"Y después de la lucha, en la discusión de asuntos meramente políticos, si los eclesiásticos, como ciudadanos pueden tener su opinión, el carácter sacerdotal les pide que sean muy moderados y prudentes: vean en esto los demás que, si obedeciendo al dictado de su conciencia, defienden y sostienen con vigor los principios e in-

tereses religiosos, saben cuando de ello no se trata, dominarse y sobreponerse a la pasión política. "Tal sería a mis ojos el ideal" (71).

Don Crescente condenaba el abstencionismo de los altos deberes políticos y es indudable que abstenerse de los derechos ciudadanos es un atentado contra la Iglesia y la Patria, pues significa entregar al país en manos de la anarquía. El Arzobispo era un visionario; cuando nadie hablaba de alejar a la Iglesia de la política partidista él — contra todas las opiniones — se adelantó, dando a su clero las mismas instrucciones que años más tarde impartiría para el mundo entero S. S. Pío XI.

Los Obispos de entonces, no opinaban como don Crescente, concordaban con él Monseñor Luis Silva Lezaeta y Monseñor Antonio Castro, los otros estimaban, en conciencia, que no era oportuno dar esas directivas.

El 12 de Marzo de 1923, precisamente en la época de sus más grandes dificultades, Monseñor Errázuriz comenzaba así, la ordenación de esos apuntes de que ya hemos hablado: "salido de mortal enfermedad a los ochenta y tres años, y habiendo de permanecer en casa mucho más tiempo, por prescripción médica, ya que Nuestro Señor se ha dignado conservarme la vida, voy a ordenar apuntes que creía iba a destruir. En verdad con misericordiosísimas manifestaciones de amor con N. S. me ha ido animando en medio de los dolores, desengaños y penalidades de que he visto sembrada una vida, que ante los hombres aparece tan exclusivamente llena de honores y afectos".

"Estas "comunicaciones", enteramente personales

han sido mi consuelo, mi pureza y mi guía: sin ellas habría, cien veces, renunciado el puesto a que, contra mi voluntad, he sido elevado; sólo lo conservo por no contrariar la divina voluntad y esta voluntad la conozco principalmente por las comunicaciones de Magdalena y Filotea".

CAPITULO VIII

Separación de la Iglesia y el Estado

MONSEÑOR Gilberto Fuenzalida, varón de indiscutibles méritos, Obispo virtuoso e inteligente, apóstol infatigable de la causa de la Iglesia, estimó, en conciencia, que debía rectificar las ideas del Arzobispo y le dirigió una carta respetuosa y sincera, en la cual le dice que la excesiva prudencia, del Prelado de Santiago, podría producir la desorientación en los católicos. Don Crescente le respondió en duros términos y dejó bien en claro que él se oponía a la intromisión del clero en la política de partidos: "Insisto, sí, en que no se tome a la religión como auxiliar de los partidos políticos, siendo así que los partidos que se confiesan católicos deben ser auxiliares de la religión".

Refiriéndose al prestigio y estimación de que él gozaba en el país, decía al Obispo de Concepción: "En verdad no ambiciono ni busco el aplauso de los hombres; pero agradezco las manifestaciones de aprecio que suelo recibir y me extraña que ciertos católicos parezcan sentirse heridos porque se aprecia al Arzobispo".

"Soy Obispo, es decir, Pastor de una Diócesis y debo mirar y amar como a hijos a todos mis diocesanos y procurar atraer al buen camino a cuantos de él se apartan. Para eso, mi regla consiste en no callar nunca la verdad, pero nunca tampoco decirla de manera que puedan herirse los que la desconocen: combato los errores,

y amo y respeto las personas. Defiendo la verdad, pero no injurio a los que yerran".

"Y cuando se trata de las autoridades nunca olvido dos cosas: Dios nos manda respetarlas, aunque sean díscolas, según las palabras del Apóstol, y una injuria a ellas sobre ser una grave falta, es un peligro para la Iglesia, cuya custodia nos ha sido confiada".

Discutían dos hombres de agudo ingenio, dos Obispos dignísimos, y ambos aseguraban, ante Dios, que cumplían con su deber pastoral y que sólo defendían la verdad. Uno y otro prestaron, a la Iglesia de Chile, un señalado servicio cuando disintieron ante los acontecimientos políticos de aquella época.

El señor Errázuriz se sintió tan criticado y tan solo, que un día llamó a su Secretario, don Miguel Miller, y le abrió su corazón:

"¿Estaría listo Ud. para ir a Roma y llevar mi renuncia, y una carta a Ramón Subercaseaux?".

"Yo, todas las directivas que he dado al clero sobre política — prosiguió el Arzobispo — las he pensado y pesado delante de Dios y después las he dictado, pero veo que han caído mal en los Obispos, en el clero y en el Partido Conservador y por otra parte, así que debo proceder en conciencia. Como no quiero provocar un conflicto ni quiero ceder, porque creo estar en la razón, he resuelto renunciar".

Monseñor Miller, después de escucharlo atentamente. le arguyó: "¿Ud. ha pensado en esto? ¿Ud. no ha medido las graves consecuencias que traería su renuncia, Señor?".

"Veo que Ud. señor, no me sirve para nada", replicó don Crescente.

En seguida, Monseñor Miller, dió aviso a la Nunciatura y al Gobierno de la resolución del Arzobispo, y tanto S. E. R. el señor Nuncio, como el Presidente de la República lo hicieron desistir.

"Hay que perdonar mucho... en esta vida", repetía con frecuencia, don Crescente. Prácticamente le enseñarán al Viajero la abnegación, aunque costándole mucho las contradicciones, contrariedades e injusticias de los hombres" (72).

Así destruía, el Arzobispo, su natural orgullo, así violentaba su amor propio.

A fines de 1922 y 24, se propaló que el Congreso aprobaría el proyecto de separación de la Iglesia y el Estado y que confiscaría los bienes eclesiásticos; lo primero era una amenaza que cada día se aproximaba más a la realidad; pero lo segundo era solamente un rumor, que carecía de fundamento. El Arzobispo, en una Pastoral del 24 de Abril de 1924, escribía, con profunda congoja: "De toda evidencia, no es puramente política la proyectada reforma de la Constitución, cuando en ella se trata de borrar el nombre de Dios; y como os decía en la recordada Pastoral, el sacerdote ha de enseñar a los fieles los deberes que, cuando se rozan con la religión las cuestiones políticas, imponen al católico".

"Tal sería principalmente el caso en que se viera el clero de Chile, si llegara a tratarse de la separación de la Iglesia y el Estado; se vería en la necesidad de defender las doctrinas de la Iglesia y a un tiempo los verdaderos intereses del Estado. Pero os lo repito, más aún

que nunca, ahora que se trataría del más alto interés religioso, dad, amados cooperadores, ejemplo de moderación, de caridad, y procurad que hasta los adversarios, al oir vuestras lecciones, vean al sacerdote de Cristo y jamás al mezquino defensor de mezquinos intereses personales".

Respecto a la confiscación, el Arzobispo nunca la creyó posible, así se lo decía después en una histórica carta, inédita, al Obispo de Concepción Monseñor Gilberto Fuenzalida, hablándole de que ese rumor no tenía fundamento y por consiguiente no era necesario vender las propiedades: "Invariablemente respondía yo; creo que no hay motivo fundado de alarma; pero no condeno ahora, como nunca he condenado, que se tomen precauciones; no se precipiten a vender si en la venta se perjudican; cuanto a hipotecar, lo apruebo en dos condiciones: que vayan Uds. a guardar los bonos y que tengan con qué hacer frente a las amortizaciones y al pago de la contribución de haberes; con estas dos condiciones, no sólo apruebo sino que aconsejo, la hipoteca".

"La alarma continuaba, atizada por los políticos y contribuía a la depreciación de los bonos, lo cual ha hecho que perdiésemos en los del Arzobispado centenares de miles".

"Todavía otro grave daño: personas que dejaban a la Autoridad Eclesiástica legados, en sus testamentos, para obras de caridad o provecho de la religión se empeñaban en variar sus disposiciones, ya que todo eso habría de caer en manos de gobiernos expoliadores".

"Dios sabe hasta donde ha llegado el mal que han

hecho los bullangueros con el objeto de excitar el celo de los fieles, según ellos dicen".

Fueron aquellos años, de grandes sufrimientos, "la situación de la Iglesia era apremiante" (73).

Su diario íntimo "Vida interior y oculta en relación con la Iglesia" revela en cada página las prolongadas angustias del anciano. Muy pocos se daban cuenta de sus amarguras, él se las comunicaba a personas muy íntimas. Doña Amalia Errázuriz de Subercaseaux, sobrina y confidente del Arzobispo, le escribe hablándole del libro inédito "Vida Interior y Oculta": "No sabría como decirle todo lo que siento respecto de Ud. de agradecimiento porque me haya confiado el libro —de pena por saberlo en tanto sufrimiento— de deseo y casi necesidad de abrirle mi alma y contarle mis padecimientos y mis miserias, que son ahora tan horribles que todo lo absorben. Nada de esto se puede hacer por escrito y menos decirlo por teléfono. Dios tiene que ser el único que oiga mis clamores y que vea mi aflicción. El es también el único que no se engaña con una apariencia de virtud".

Anoche acabé de leer el libro —escribe doña Amalia— ese libro me ha tenido fascinada, nunca había leído nada con tanto interés y tanta emoción. Ese libro hará sensación, se verá que lo sobrenatural no es sólo de tiempos pasados y que lo que se ve en las vidas de los santos se está repitiendo siempre y que Dios es siempre el mismo, grande y misericordioso y lleno de amor para con los que le sirven. Si el fondo del libro es prodigioso, la forma es admirable —su estilo es digno del gran literato que hace honor al nombre de Errázuriz".

El 29 de Diciembre de 1923, anota él: "Por carta

del 24 de Diciembre de 1925 me escribe Filotea que pidiéndole a Nuestro Señor que me librase de la pesada carga que en mis últimos años había puesto sobre mis hombros se lo dijo: "Tú no puedes comprender el bien que ha resultado en sus últimos años, y que el acopio grande que ha recibido, es mucho mayor que todo lo que ha hecho en su juventud" (74).

El 11 de Febrero de 1924, en vísperas de las elecciones generales del 4 de Marzo, Magdalena "vió al Viajero con todas las insignias de su dignidad y con mitra y báculo. Estaba muy afligido. Magdalena podría decir que lloraba. Al verlo así, en el acto reveló la comunicación del holocausto: Le consume y se consume. *La plenitud del sacerdocio es la plenitud del sacrificio.* Animo: "ese es el camino", y refiriéndose de nuevo al sacrificio y al holocausto añadió: "Aceptado". Nuestro Señor se ha dignado aceptar el sacrificio que el Viajero le ha ofrecido: lo ha aceptado y es para el oferente un holocausto" (15).

El 4 de Marzo, el día de las elecciones generales, escribe: Llena de angustia, por el temor que despiertan las elecciones, Filotea pedía a Nuestro Señor por su padre a quien consideraba tan atribulado. Entonces oyó: "Escríbele: dile que tengo las riendas; nada más" (76).

Como Filotea captaba fácilmente las críticas de que era víctima su padre espiritual, el 25 de Mayo de 1924, lo vió que "empuñaba con fuerza el báculo, y mientras con mayor fuerza lo empuñaba, más se abría la herida de su mano" (77).

Al Arzobispo nunca le faltó energía para mantener sus resoluciones. El creía peligroso declarar la gue-

rra al gobierno y al Congreso, aún cuando estos estuvieran maquinando leyes impías. El 17 de Agosto de 1924 escribe una "comunicación" de Filotea: "En el trato con los grandes guarda mucha circunspección, guardando una prudencia benigna sin desesperarlos, atrayéndolos hacia tí para ganarlos a Dios; y más en las circunstancias actuales" (78).

Era lo que pretendía, el Arzobispo Errázuriz, atraer por la mansedumbre, a los gobernantes, para que hicieran el menor daño posible a la religión católica.

La prudencia, el tino y la delicadeza con que el Prelado trató la cuestión alejó momentáneamente el peligro de la separación.

Un año y medio más tarde don Crescente, a semejanza del Maestro, calmó la tempestad y sosegó los exaltados ánimos a raíz del proyecto de separación de la Iglesia y el Estado, que fué realidad, en la reforma constitucional promulgada, el 18 de Septiembre de 1925.

Los poderes públicos anhelaban la separación y los verdaderos católicos no podían aprobarla. En la Encíclica "Inmortale Dei" S. S. León XIII, refiriéndose a la Iglesia y al Estado, enseña: "Era digno de la sabia Providencia de Dios que ha establecido ambas sociedades, señalarles sus caminos y sus mutuas relaciones: *Qui a Deo sunt; ordinata sunt.* Es necesario, pues, que haya entre ambos poderes un sistema de relaciones, bien ordenado, análogo, al que en el hombre constituye la unión del alma y el cuerpo".

El Arzobispo Errázuriz, que había defendido los derechos de la Iglesia en toda circunstancia, por difícil que ello fuera, sabía mejor que ninguno de sus mentores...

que la pretendida separación de la Iglesia y el Estado era absurda y herética, y, así lo había expresado en la carta pastoral ya citada, con esa sinceridad peculiar y con los arrestos que recuerdan al diarista de 1875: "Cualesquiera que sean las condiciones en que se proponga la separación entre la Iglesia y el Estado —entendedlo bien, amados hijos— sean cuales fueren las ideas y los propósitos que inspiren el proyecto, *éste lleva en sí la negación de Dios y debe ser combatido y rechazado por el católico*".

Mientras se discutía el proyecto, en el seno de la Comisión, el Arzobispo dirigió una carta al Presidente Alessandri en la cual "suaviter in modo et fortitter in re" *le expresaba que jamás sería partidario de la separación y que sólo la aceptaría* en caso de recibir instrucciones de la Sede Apostólica, tal sentido: "Si por la fuerza se nos impone la separación o si la Iglesia cree conveniente aceptarla hoy, procurando buenas condiciones. V. E. *lo sabe, soy hijo sumiso, me empeñaré en convencerme de que no he tenido razón y me pondré a las órdenes de V. E.* para procurar obtener esas condiciones; pero mientras no me diga otra cosa la Autoridad Eclesiástica, conservo mi opinión y no varío de conducta".

En 1925 se presentaba, pues, al metropolitano una situación en extremo delicada: la nueva Carta Fundamental incluía la separación que él, como obispo católico repudiaba. El "Viajero" asido a su cruz vivió esos días en íntima unión con su Maestro. "Nada lo arredra pues Dios lo alumbra y fortalece" (79).

De su actitud apacible, de su ponderación y buen

sentido iba a depender la futura tranquilidad de la Iglesia y la paz social de Chile.

El Presidente Alessandri, había deseado durante toda su larga vida pública, efectuar la separación de la Iglesia y el Estado. Cuando le fueron devueltas sus prerrogativas de Presidente Constitucional de Chile, en enero de 1925, se entrevistó en Roma con el Embajador ante la Santa Sede, don Ramón Subercaseaux, a fin de que lo presentará a S. S. Pío XI para tratar con él el problema. El Augusto Pontífice después de escuchar al Primer Mandatario, de nuestra nación, le manifestó que se entendiera con el Cardenal Gasparri, Secretario de Estado.

El señor Alessandri le habló con su habitual entusiasmo al Emmo. Purpurado y le expresó que él deseaba resolver este grave negocio con profundo respeto hacia la Iglesia. El Cardenal le dijo que podía tolerar la separación si la hacía como en el Brasil. Se la voy a hacer en mejor forma, respondió el Presidente.

En un pedazo de papel, el Jefe del Estado chileno, llevaba redactada la fórmula de separación y se la mostró al Príncipe de la Iglesia, quien le hizo algunas pequeñas correcciones. Ambos, negociadores, convinieron en guardar absoluto secreto de lo acordado.

Pocos días después de su regreso a Chile, el Primer Magistrado, llamó a Monseñor Edwards y le encargó que armonizara y conciliara las cosas y le trajera la fórmula que debía incluírse en la nueva Carta Fundamental.

El Obispo Castrense con don Carlos Aldunate, redactaron el artículo de la Constitución que era idéntico

al que el señor Alessandri había propuesto al Cardenal Gasparri.

El señor Nuncio de S. S. consultó a la Santa Sede en vista de algunas dificultades que se presentaron y el Vaticano respondió "tutto regolatto". Monseñor Masella hizo algunas observaciones al artículo constitucional, el Presidente las aceptó y fué aprobado por la Comisión Consultiva.

Entre tanto el Pastor, esperaba impaciente el resultado de las gestiones y no se conformaba con el divorcio... En memorable entrevista el Arzobispo le manifestó, lleno de tristeza, al señor Alessandri su disconformidad con el proyecto de separación; tanta era la amargura del Prelado que el ilustre mandatario pensó desistir de su idea; "sé que le hago un daño al país y a la Iglesia, le dijo, pero no deseo molestar a Su Señoría", sin embargo S. S. el Papa ya había tolerado la separación como un mal menor y el señor Errázuriz, que había caminado ochenta y seis largos años, supo medir la gravedad del momento y de acuerdo, en todo, con la Santa Sede, y sometido a ella toleró la separación sin aprobarla (80).

Un hombre de su estirpe, un vasco de innato buen sentido, no podía dar un traspié en su vida sacerdotal, ni tampoco mancillar el solio Arzobispal de Santiago.

El señor Errázuriz y todo el Episcopado, una vez promulgada la nueva Constitución, el 20 de Septiembre de 1925, declaraba: "El Estado se separa en Chile de la Iglesia; pero la Iglesia no se separará del Estado y permanecerá pronta a servirlo; a atender el bien del pueblo; a procurar el orden social; a acudir en ayuda de todos, sin exceptuar a sus adversarios, en los momentos

de angustia en que todos suelen, durante las grandes perturbaciones sociales, acordarse de ella y pedirle auxilio".

La única ventaja, en verdad inapreciable, que trajo a la Iglesia la separación fué la definitiva abolición del torpemente llamado Derecho de Patronato: desde el 18 de Septiembre de 1925 la Iglesia pudo elegir, sin intervención del Estado, sus Obispos, canónigos y párrocos. Se vió libre de la odiosa tutela del Estado.

La actitud del Arzobispo era la que convenía en esas circunstancias. Si él, que tenía tanta influencia en todas las clases sociales, se opone a la separación y rompe las hostilidades, el caos habría sobrevenido de inmediato, con gran perjuicio para la Iglesia y para las almas. El señor Errázuriz había obrado cumpliendo instrucciones de la Santa Sede, como hijo fiel y sumiso de la Iglesia, ese era su deber. S. S. Pío XI se valió del inolvidable Nuncio en Chile hoy S. E. el Cardenal Masella y del Embajador ante la Santa Sede don Ramón Subercaseaux, para manifestar al Arzobispo que convenía "tolerar" la separación, en pro de la tranquilidad pública.

Cayó sobre la cabeza blanca del anciano "Viajero" una lluvia de críticas que no lograron turbar su inalterable paz. "Es preciso convencerse —pensaba el santo viejo— por cualquier parte que se vaya en servicio del Señor, cualquier camino que se tome, siempre se encontrarán espinas" (81).

Fué Monseñor el "árbol viejo" que proyectó sobre Chile la sombra bienhechora de su ascendiente y de su grandeza moral.

Los enemigos del Presidente don Carlos Ibáñez, tam-

bién criticaron, con dureza, al Pastor. El Arzobispo no podía atacar al Jefe de Estado, ni a su Gobierno, porque estos nada hicieron en contra de la Iglesia, al contrario, y en justicia hay que reconocerlo, el señor Ibáñez y sus Ministros, demostraron siempre profundo respeto y consideración por la Iglesia y sus jefes y en especial por el venerado metropolitano de Santiago.

CAPITULO IX

Labor de Gobierno

DURANTE su gobierno arzobispal el señor Errázuriz realizó numerosas obras de adelanto, en su Arquidiócesis, una de las principales fué la reforma del Seminario de Santiago. Por disposición expresa de la Santa Sede cerró, para siempre, la sección seglar. Nombró Rector a su ex-Vicario General Pbdo. Julio Rafael Labbé a quien acompañó como Ministro el Pbro. don Juan Subercaseaux Errázuriz, sobrino nieto del metropolitano. Monseñor Labbé dejó la Rectoría y le sucedió el señor Subercaseaux, a qüien le correspondió realizar las reformas, de acuerdo con el nuevo Código de Derecho Canónico. El Rector redactó otro reglamento, más moderno y más conforme con las disposiciones canónica. Desde entonces, el Seminario, adquirió un espíritu nuevo más acorde con las necesidades de la época; lo cual no significa, que en los períodos anteriores, el Seminario no estuviera también en magnífico estado. Subercaseaux, reformó los planes de estudio y estableció el sistema concéntrico en las humanidades; pero por sobre todo el nuevo e inolvidable Rector, enseñó a los seminaristas a vivir la vida de la Iglesia, en su liturgia y le dió grande importancia a la dirección espiritual. El Seminario fué elevado, entonces, al rango de Pontificio.

El señor Errázuriz, viendo la dilatación de la Arquidiócesis y la necesidad urgente de evangelizar las almas,

creó más de veinte parroquias, entre las cuales figura la antigua capilla de la Vera Cruz.

Su avanzada edad le impidió hacer, siquiera una vez, la Visita Pastoral a sus fieles, para cumplir con esta ley se valió de sus activos Vicarios Generales.

La visita ad Límina Apostolorum tampoco pudo realizarla, personalmente, por la misma razón. Envió a Roma con este encargo, a su Vicario General don Miguel Miller. La Santa Sede, en nota del 12 de Marzo de 1927 aprobó la cuenta del Arzobispo y le notificó que debía reunir un "Sínodo Diocesano", "lo más pronto posible".

Don Crescente, estaba convencido que era imposible atender bien su Sede mientras fuera tan vasta. Luego que se separó la Iglesia del Estado pidió a S. S. el Papa la desmembración de su territorio archiepiscopal. En 1920 S. S. Pío XI elevó a la categoría de Obispados a las Gobernaciones eclesiásticas de Valparaíso y Talca y a las Iglesias Parroquiales de Rancagua y San Felipe.

Más de quince Congregaciones Religiosas se instalaron en la Arquidiócesis, durante el Gobierno de Monseñor Errázuriz.

El Obispo Auxiliar don Rafael Edwards, fundó, en 1922, la Asociación de la Juventud Católica Femenina que sirvió de base más tarde para crear la rama de las jóvenes de la Acción Católica.

El señor Errázuriz, con sus ochenta y tres años, subió el cerro de Santa Lucía, y desde allí dió la bendición con el Santísimo Sacramento, para clausurar el II Congreso Eucarístico Nacional de Chile, efectuado en Sep-

tiembre de ese año; fué éste uno de los espectáculos más emocionantes que presenciamos en nuestra juventud.

Otro de los actos solemnes y significativos de este Arzobispado fué la coronación de la imagen de la Virgen del Carmen, que se venera en el Salvador, ceremonia que se realizó en el Parque Cousiño, ante una inmensa muchedumbre de fieles.

El antiguo profesor de Derecho Canónico, dió grande impulso a la Universidad Católica. En 1919 sólo asistían a clase quinientos alumnos y en 1929 pasaban de dos mil; se crearon nuevas facultades y se modernizaron los Reglamentos y planes de estudio. Don Carlos Casanueva fué el alma de esta reforma.

Veinte pastorales, casi un centenar de circulares, numerosas cartas y edictos, promulgó el quinto Arzobispo de Santiago, en sus doce años de episcopado; en todos estos documentos trató con claridad, lucidez y exquisita prudencia, los puntos más delicados del dogma, de la moral y los más complicados problemas de actualidad. Nada se escapó a su inteligencia privilegiada: el traje de la mujer en el templo; la enseñanza catequística; la cuestión social; la predicación de la divina palabra; la Iglesia y los partidos políticos; la separación de la Iglesia y el Estado; la sumisión al propio Obispo; el matrimonio cristiano; la supresión de las clases de Religión y los Congresos Eucarísticos; en fin no sería posible seguir enumerando todos los asuntos de sus circulares cartas y edictos.

No es extraño, pues, que S. S. el Papa Pío XI lo distinguiera designándolo Asistente al Solio Pontificio y que al aprobar su relación sobre el estado de la diócesis,

le prodigara elogios tan expresivos como éste: "Es, pues, un deber felicitar a V. S. Iltma. y Rvdma. y a sus cooperadores, tanto del clero secular como regular, y consignar las debidas alabanzas mientras es dado augurar aún mayor prosperidad para el futuro y esperarla de la idoneidad de V. S. Iltma. y Rvdma".

Cuando cumplió ochenta y nueve años la sociedad chilena, sin excepción, le rindió un reverente homenaje; don Miguel Miller, en la Asamblea en el Teatro Municipal, leyó el discurso del Prelado en el cual, muy complacido, daba gracias a Dios por haberle permitido realizar tan felizmente su programa: "Pero el viejo árbol reclama para sí la sombra de su añoso ramaje. —dijo— esa sombra ha contribuído a preservar a la sociedad, durante una de las épocas más difíciles de la historia de Chile, de excitaciones que habrían podido ser funestas: a olvidar antiguas enemistades y a destruir absurdos prejuicios, a tomar amigos a los que miraban como encarnizados adversarios: no se ha atacado durante este tiempo a la Iglesia, ni la Iglesia ha tomado parte alguna en lo que no le toca; nunca, como en estos días, llenos de transtornos, ha sido más respetada la religión ni han recibido sus ministros más consideraciones de todas las clases sociales. Doy ante todo gracias a Dios; en seguida, a cuantos han contribuído a esta obra de pacificación; y a vosotros, señores, que habéis venido a aplaudirla y sancionarla; pero lo repito, reclamo para el viejo árbol la suerte de haber cumplido su palabra, de haber proporcionado al pueblo de Chile, en cuanto de él dependía, la tranquilidad y la paz".

El Viajero se sentó a descansar satisfecho de su larga

2 de Diciembre de 1929

([illegible])

Miro el Viajero distraído [illegible]

Creo, muy [illegible], pero falsos y fugitivos: [illegible] que ha quedado de los [illegible].

Ve muy llegado la mano del Viajero que [illegible] de la hacer [illegible].

[illegible] nido y de otra en contemplación.

([illegible])

Ya el Viajero [illegible] llevan [illegible] público, a quien todo el mundo [illegible] que [illegible] desnudez y falta de fuerza y por eso lo hace in- [illegible].

La última página de las Memorias íntimas, que escribió Monseñor Errázuriz, a los 90 años.

peregrinación. Había sembrado con dolor y ahora cosechaba con alegría. "Aquellos que siembran con lágrimas, segarán llenos de júbilo" (82).

Sabía, que todos sus conciudadanos le profesaban grande amor y profundo respeto, y sin embargo, el siervo de Dios, no perdía la sencillez. Cuando cansado ya de tantas manifestaciones, las jóvenes católicas le pidieron su venia para organizar un desfile el día que cumpliera los 91 años, les respondió :"Gracias, gracias, pero estas manifestaciones yo no las consiento sino cada diez años... "y de sus ojos centelleantes, protegidos por las enmarañadas cejas, dejó escapar una sonrisa picaresca".

Los años, que habían agotado sus fuerzas físicas, nada pudieron contra su espíritu. "El espíritu estuvo siempre pronto" resuelto y resignado: el 19 de Enero de 1928 cuando ya habían pasado las tormentas políticas escribe: "Díle que el sacrificio está hecho, recibido y bendecido que aunque decrépito, es mi voluntad siga hasta el fin según sus fuerzas, lo acompañen sin respeto humano, que lo ayudaré en todo para que salga con lucidez, sin afán y en quietud". (83).

Aquellos que lo vieron actuar en sus postreros años pueden dar testimonio de la asombrosa lucidez, con que encaraba los problemas de gobierno.

En una de las últimas páginas de su diario espiritual, que llega hasta el 2 de Diciembre de 1929, escribe casi en forma ininteligible, con mano temblorosa, la gracia, que Filotea pedía para él, al Señor: "Concededme, Señor, que mi padre pueda decir misa hasta el fin de sus días" (84).

El Omnipotente le concedió este inmenso beneficio: S. S. el Papa le otorgó el privilegio de celebrar, sentado, el Santo Sacrificio de la Misa.

Era emocionante ver al anciano patriarca de la sociedad chilena, inclinado reverente sobre el ara santa.

En un período de graves tropiezos, en la marcha constitucional de Chile, Dios dispuso que el Arzobispo Errázuriz se alejara de esta tierra, el 5 de Junio de 1931 cinco meses antes de cumplir 92 años.

La figura del quinto metropolitano, fué la de un patriarca de otros tiempos, engrandecida por sus conciudadanos, vivió rodeado de una veneración tan singular que su sólo nombre constituía un símbolo de la patria.

El, nunca había ambicionado tanta gloria, siempre añoró la soledad, el retiro de la contemplación y el estudio de la historia: todos los homenajes que se le tributaron los recibió sin vanagloria, sin ostentación, muy sencillamente, con el candor del inocente niño que acepta como algo natural los mimos de su madre. "Toda humana grandeza es pequeñez —había dicho él— Sabe apreciarla o mejor, sabe despreciarla el alma que ha tenido la dicha de vislumbrar la grandeza de Dios".

"Compasión causa ver a tantos, empeñados en alcanzar la sombra, que el mundo llama grandezas y dignidades, sacrificando la única dignidad del hombre, la amistad de Dios, y apartándose del altísimo camino que conduce a la divina grandeza, del camino de la humildad. Vana sombra de grandeza, si es alcanzada, deja en el corazón el hielo del desengaño y la oscuridad del error que a ella lo encadena y le impide apartarse de su seguimiento" (85).

Al Arzobispo Errázuriz no le perturbaron dignidades ni honores; el "Viajero" siguió imperturbable su camino hasta que transpuso las puertas de la inmortalidad.

Tan grande fué la admiración de los chilenos y, especialmente de los santiaguinos, por su gran Pastor y compatriota, que a los cuatro años de su muerte, su figura, esculpida en el bronce, ornaba ya, los jardines de la mayor avenida de la capital, frente a la Universidad Católica de Chile.

NOTAS

(1) "Algo de lo que he visto", pág. 45.
(2) "Algo de lo que he visto", pág. 46.
(3) "Pacífico Magazine", Octubre de 1915, pág. 424.
(4) "Algo de lo que he visto", pág. 126.
(5) "Revista Católica", 31-VIII-1872, pág. 712.
(6) "Revista Católica", 31-VIII-1872, pág. 714.
(7) "Revista Católica", 31-VIII-1872, pág. 715.
(8) "Algo de lo que he visto", pág. 181.
(9) "Algo de lo que he visto", pág. 188.
(10) "Algo de lo que he visto", pág. 185.
(11) "Algo de lo que he visto", pág. 183.
(12) "Algo de lo que he visto", pág. 182.
(13) "Algo de lo que he visto", pág. 182.
(14) "Algo de lo que he visto", págs. 187 y 188.
(15) "Pacífico Magazine", pág. 434.
(16) "Algo de lo que he visto", pág. 245.
(17) "Revista Católica", 28-XI-1929.
(18) "Vida interior y oculta con Jesucristo en Dios", pág. 6.
(19) "Vida interior y oculta con Jesucristo en Dios", t. II, pág. 266.

(20) "Vida interior y oculta con Jesucristo en Dios", t. III, págs. 122 y 123.

(21) "Vida interior y oculta con Jesucristo en Dios", pág. 123.

(22) Gálatas, cap. VI, vers. 16.

(23) "Vida interior y oculta con Jesucristo en Dios, pág. 207.

(24) Luis Silva Lezaeta: La Historia de Chile durante los Gobiernos de García de Ramón, Merlo de la Fuente y Jaraquemada, por el Pbro. Crescente Errázuriz (Fray Raimundo Errázuriz), "Revista Católica", 20-XI-1909.

(25) "Los orígenes de la Iglesia Chilena", pág. 20.

(26) "Pacífico Magazine", Octubre de 1915, págs. 433 y 434.

(27) "La Literatura Histórica Chilena y el concepto actual de la Historia", pág. 244.

(28) "Revista Católica", tomo XXXI, 1916, pág. 753.

(29) "Revista Católica", tomo XXXI, 1916, pág. 753.

(30) "Estudios Críticos de Literatura Chilena", pág. 252.

(31) Epístola de San Pablo ad Hebreos, cap. V, vers. 2-3.

(32) "Estudios Críticos de Literatura Chilena", pág. 253.

(33) Cap. II, continuación del mismo asunto de la elección de las virtudes.

(34) "Vida interior y oculta con Jesucristo en Dios", t. II, cap. III.

(35) "Vida interior y oculta con Jesucristo en Dios", t. III, pág. 176.

(36) "Vida interior y oculta en relación con la Iglesia".

(37) "Vida interior y oculta en relación con la Iglesia".

(38) Oración fúnebre de Mons. Carlos Labbé en la Catedral de Santiago, el 8 de Junio de 1931, día de los funerales.

(39) De los originales inéditos, t. I, pág. 252.

(40) "Amalia Errázuriz de Subercaseaux", pág. 275.

(41) Discurso en el banquete del Presidente.

(42) Tomo I, págs. 233 y 234.

(43) Prólogo de "Vida interior y oculta con Jesucristo en Dios", t. I.

(44) "Vida interior y oculta con Jesucristo en Dios", t. I, pág. 213.

(45) "Vida interior y oculta con Jesucristo en Dios", t. I, pág. 233.
(46) "Vida interior y oculta con Jesucristo en Dios", t. I, pág. 290.
(47) "Vida interior y oculta con Jesucristo en Dios", t. I, págs. 274 y 275.
(48) "Vida interior y oculta con Jesucristo en Dios", t. II, pág. 28.
(49) "Vida interior y oculta con Jesucristo en Dios", t. II, págs. 55 y 56.
(50) "Vida interior y oculta con Jesucristo en Dios", t. II, págs. 200 y 201.
(51) "Vida interior y oculta con Jesucristo en Dios", t. II, pág. 235.
(52) "Vida interior y oculta con Jesucristo en Dios", t. II, pág. 239.
(53) "Vida interior y oculta con Jesucristo en Dios", t. II, pág. 252.
(54) "Vida interior y oculta con Jesucristo en Dios", t. III, pág. 68.
(55) "Vida interior y oculta con Jesucristo en Dios", t. III, pág. 91.
(56) "Vida interior y oculta con Jesucristo en Dios", t. III, pág. 183.
(57) "Vida interior y oculta con Jesucristo en Dios", t. III, pág. 203.
(58) "Vida interior y oculta con Jesucristo en Dios", t. III, pág. 206.
(59) "Vida interior y oculta con Jesucristo en Dios", t. III, pág. 231.
(60) "Vida interior y oculta con Jesucristo en Dios", t. III, pág. 246.
(61) "Vida interior y oculta con Jesucristo en Dios", t. III, pág. 257.
(62) "La Purificación del sentido", pág. 21.
(63) "La Purificación del sentido", pág. 41.
(64) "La Purificación del sentido", pág. 55.
(65) "La Purificación del sentido", pág. 58.

(66) "La Purificación del sentido", pág. 58.
(67) Tomo I, pág. 245.
(68) "Vida interior y oculta con Jesucristo en Dios", t. III, págs. 84 y 85.
(69) Tomo II, págs. 44 y 45.
(70) "Revista Católica", 24-VIII-1872, pág. 718.
(71) "Algo de lo que he visto", págs. 183 y 184.
(72) "Vida interior y oculta con Jesucristo en Dios", t. II, págs. 248 y 249.
(73) Apuntes Inéditos, pág. 34.
(74) Apuntes Inéditos, pág. 37.
(75) Apuntes Inéditos, pág. 39.
(76) Apuntes Inéditos, pág. 39.
(77) Apuntes Inéditos, pág. 41.
(78) Apuntes Inéditos, pág. 46.
(79) Tomo I, pág. 337.
(80) Datos proporcionados por el Presidente del Senado don Arturo Alessandri Palma, autor del Proyecto de Separación.
(81) "Vida interior y oculta con Jesucristo en Dios", t. I, pág. 238.
(82) Ps. 125, 5.
(83) Apuntes Inéditos, pág. 55.
(84) Apuntes Inéditos, pág. 56.
(85) "Vida interior y oculta con Jesucristo en Dios", t. II, pág. 109.

Don Joaquin Larrain Gandarillas

1822 - 1897

Al comenzar la segunda mitad del pasado siglo aparece en el gobierno eclesiástico y en los consejos de la enseñanza oficial don Joaquín Larraín Gandarillas, hombre de talento y alma recta. Recién llegaba de un largo viaje por Europa y América, con muy buenos estudios de pedagogía práctica que puso al servicio de la Iglesia y el Estado con todo el entusiasmo de su voluntad poderosa.

Este hombre, joven, abogado, con un porvenir brillante que le aseguraban su lúcida inteligencia y noble linaje, había despreciado el mundo a los 25 años. Sacerdote, dió a la Iglesia todos los quilates de su cerebro, acuñados después en dos obras inmortales: el Seminario de Santiago y la Universidad Católica de Chile.

En el silencio y la quietud del Seminario vimos muchas veces a don Joaquín, mientras escribía su vida, porque ahí dejó intacto su espíritu. Me encontré también con su retrato y cuando caminabamos por las hermosas avenidas del parque, trazadas por su mano de

artista, nos detuvimos con gran reverencia ante el monumento blanco.

Vivió 25 años en el Seminario —siempre fué su obra predilecta— en él grabó todo su ser, y— por eso no es raro verlo en todas partes: grave, majestuoso, de regular estatura, envuelto en negro manteo; su cabeza hermosa, ornada por cabellos castaños claros; frente amplia terminada en unos ojos grandes, que dan la impresión de mucha energía y buen entendimiento; la nariz afilada como hecha por el fino cincel del artista; la boca pequeña y el mentón redondo; en fin todas sus facciones formaban un hermoso conjunto, en el cual cierto defecto en la mirada era un lunar que hermoseaba su rostro bondadoso y simpático.

Uno de nuestros críticos modernos ha dicho de él: "Larraín Gandarillas es un grande hombre, un eminente ciudadano a quien un sectarismo de muchos lustros ha negado las menciones que merece su abnegada labor intelectual" (1).

Hemos querido vindicar, en cuanto es posible, la memoria de este varón preclaro, sin hacer un panegírico, porque aunque "hombre superior, es hombre".

CAPITULO I

Abogado, Seminarista y Sacerdote

EN los primeros días de su vida don Joaquín Larraín fué salvado milagrosamente del terremoto de Noviembre de 1822. Había nacido pocos días antes, el 13 de Octubre, y era el sexto hijo, de los quince, con que Dios bendijo el hogar de don Juan Francisco Larraín y Rojas y doña Mercedes Gandarillas y Aránguiz. Creció en la casa solariega de sus padres, en la calle de Huérfanos esquina de Ahumada, en ese ambiente de pureza y esfuerzo, de los antiguos hogares, en donde el niño podía desarrollar normalmente sus energías intelectuales y físicas, al aire libre, en los grandes huertos y jardines que poseían todas las casas coloniales: en habitaciones asoleadas, libres de la luz y del calor artificiales, que convierten los hogares modernos en malsanos conservatorios, propicios a la formación de individuos enfermos o raquíticos.

El padre del señor Larraín, murió joven y, él secundó a su madre en la delicada empresa de formar a sus hermanos menores. Consagró totalmente su juventud al estudio y al cuidado de los suyos, con una abnegación y sacrificio propios de un adolescente ya dotado de una personalidad moral, superior a sus años.

De sus primeros estudios, no hay ningun antecedente, ni en sus cartas ni en sus biógrafos, pero se cree que

ingresó al Seminario en 1836 cuando éste se trasladó a la calle del Chirimoyo. Don Juan Francisco Meneses certificó años más tarde acerca de la conducta de Larraín Gandarillas en ese colegio: "conozco a este joven —dijo— desde que estudiaba gramática en el Seminario Conciliar, he presenciado la mayor parte de sus exámenes, que ha dado siempre con el mayor lucimiento, y he seguido siempre sus pasos, admirando su talento, su aplicación y conducta religiosa". En el Instituto Nacional prosiguió sus estudios y así pudo obtener en la Universidad del Estado, el 22 de Julio de 1844, los dos títulos más deseados por la juventud de entonces: Bachiller en Teología y Licenciado en leyes. El Pbro. don José Hipólito Salas, que era su profesor y más tarde su amigo íntimo le insinuó muchas veces que siguiera la carrera sacerdotal: "Tú Joaquín, andas como Jonás huyendo de la voz de Dios. Dios te destina para convertir a los ninivitas, a los pecadores chilenos, y tú te vas a Tarso; te has venido al Instituto a recibir título de abogado; ten mucho cuidado, porque si no obedeces a la voz divina vendrán sobre tí grandes tempestades" (2).

Siendo estudiante universitario, empezó a sentir la inquietud del joven que se encuentra descentrado en el mundo, a pesar de los triunfos y halagos de la sociedad.

El señor Salas, entonces secretario del Arzobispado, recibió las confidencias de su querido discípulo, que vacilaba sin encontrar el camino... Poco después advirtió las claridades de un futuro mejor; el 10 de Octubre de 1842 mientras rendía sus exámenes le decía al señor Salas: "Este temor de contagiarme con el hálito pestí-

fero de los mundanos, es uno de los principales motivos por qué quiero abrazar el estado eclesiástico; si no me engaño, no me mueven a abrazarlo ni el interés, ni los honores, ni las miras de engrandecimiento: en el hecho de determinarme, renuncio al mundo, y a todo lo que pueda lisonjear mi vanidad, sólo deseo ordenarme para asegurar mejor mi salvación" (3).

Mientras estudiaba, no perdía oportunidad para acercarse a la Iglesia e interesarse por todas las obras que emprendían entonces los Pbros. Valdivieso y Salas, secundando al Arzobispo Vicuña, en los últimos días de su gobierno. Al comenzar el año 1843 un grupo de sacerdotes de Santiago, presidido por Valdivieso y Salas, quisieron fundar una revista para defender a la religión de los ataques de Bilbao, Lastarria y otros jóvenes que orientaban el movimiento literario hacia el liberalismo; Larraín Gandarillas, todavía seglar, fué el más entusiasta colaborador del clero en esta obra y en su casa se efectuaron las reuniones preliminares que culminaron con la publicación de la "Revista Católica", cuyo primer número apareció el 1.º de Abril de 1843, don Joaquín Larraín Gandarillas, de 21 años, escribió en ella apasionados y substanciosos artículos en defensa de la Iglesia.

Una vez que obtuvo sus títulos, anduvo en los estrados judiciales y trabajó, sin entusiasmo en su profesión. No tenía tranquilidad, le inquietaba el futuro; así se lo expresa al señor Salas el 8 de Enero de 1845: "Mi vida por otra parte es muy monótona, nada hay que sacuda dulcemente mi alma, que la haga despertar de la apatía en que habitualmente me encuentro...

para mí no hay placer alguno sobre la tierra, aunque también me son casi enteramente desconocidos los pesares. Pero el padre cariñoso que formó mi corazón, que educó mi inteligencia, a quien principalmente debo mi vida intelectual y moral, el buen amigo que se ha dignado hacerme el confidente de sus pesares y de los más sagrados secretos del corazón, no me abandone, no, a pesar de mi tibieza, de mi apatía, de mi poco empeño en corresponder a sus paternales solicitudes; no me crea tampoco indigno de su amistad porque soy capaz de pulsar con maestría las cuerdas del delicado sentimiento de la amistad" (4).

Por fin cesó la incertidumbre, y en Agosto de 1846, conociendo ya definitivamente su vocación, solicitó del Vicario Capitular, don Rafael Valentín Valdivieso, que le confiriera las sagradas órdenes mayores del sub-diaconado y diaconado: 'Cada día adquiero nuevas pruebas de que Dios me llama al ministerio sacerdotal. Aunque indigno de tan sublime estado, estoy resuelto a abrazarlo si V. S. I órgano. para mí en este delicado asunto de la voluntad del cielo, juzgase que puedo ser de alguna manera útil a la Iglesia y se digna admitirme a las órdenes mayores a que aspiro".

El Vicario Capitular acogió la solicitud y le envió las correspondientes dimisorias al Obispo de Concepción, de cuyas manos recibió esas órdenes el señor Larraín.

El 4 de Abril de 1847, Pascua de Resurrección, ofreció su primer Sacrificio, en el templo de la Compañía, recién restaurado del último incendio. Oyó entonces la voz de su amigo, don José Hipólito Salas, quien le



DON JOAQUIN LARRAIN GANDARILLAS

mostró con elocuencia y cariño, los nuevos horizontes de su vida.

Sus primeras actividades apostólicas se realizaron en la Iglesia de la Compañía, ahí se dedicó con celo y entusiasmo a los ministerios de la predicación y el confesionario.

A fines de 1847 predicó unas misiones en Aculeo y al año siguiente en Valdivia y Angostura. En todas partes cosechó abundantes mieses para el Señor. Después de esta cruzada misionera, Roma le dió el título de "Misionero".

Desde sus primeros años ya se le conocía como hombre de muchas energías y gran laboriosidad: mientras era capellán de la compañía, dictaba a la vez clases en el Seminario y en el Instituto Nacional y regentaba una escuela gratuita de Teología para jóvenes que no podían ir al Seminario.

CAPITULO II

VIAJE A ESTADOS UNIDOS. RECTOR DEL SEMINARIO

EN Agosto de 1851 se dirigió a Estados Unidos. Se proponía visitar América y Europa con el objeto de colocar en un buen colegio, del viejo mundo, a su hermano Ladislao y a su sobrino don J. Manuel Irarrázabal. En Estados Unidos se impuso su talento: el Obispo de Richmond, Monseñor Juan McGill, lo designó delegado suyo en el Concilio Plenario de la América del Norte, que se reunió en Baltimore; más tarde recordando este hecho, decía con graciosa modestia: "Ese Señor Obispo, vió que era yo un clérigo desocupado, entonces, y andariego y me confirió aquel honroso encargo" (5).

Lejos de Chile lo sorprendió la Revolución liberal del general Cruz. Su espíritu portaliano y aristocrático, se sintió herido; pero como hombre equilibrado, en carta al señor Salas, le dice: "En las lamentables circunstancias en que se encuentra Chile talvez es más necesario que nunca, que el clero siga el principio de estricta neutralidad en las cuestiones políticas que tanto recomienda y que tan a la letra ha observado nuestro Arzobispo. Para calmar los odios, unir los ánimos, restablecer la paz, es preciso que el pueblo esté persuadido que los sacerdotes sólo hablan en nombre de la Religión, que los oyentes los supongan libres de las pasiones, ajenos de los manejos de los partidos. No cese Ud.

mi querido amigo de recomendar estas máximas sobre todo a los eclesiásticos jóvenes" (6).

Las circunstancias lo arrastraron después a la política, y más de alguna vez se dejó llevar por la corriente de las pasiones.

Todos los asuntos de su patria le preocuparon, y en cada una de sus cartas, al Arzobispo y al Sr. Salas, llora las desgracias de la tierra.

El Arzobispo Valdivieso, inteligente, visionario y decidido, creyó oportuno modernizar su Seminario Arquidiocesano, y rompiendo con viejas y rutinarias tradiciones, se lo entregó al señor Larraín Gandarillas, para que realizara sus anhelos de reforma. Era un sacerdote de virtud, de talento y energía. El Prelado hizo esta designación aprovechando que el Supremo Gobierno había nombrado Rector del Instituto a don José M. Orrego, que lo era del Seminario. En todo el clero causó pésima impresión este nombramiento. Don Joaquín Larraín, tenía poco más de 30 años, y anhelaba también la transformación del viejo Seminario colonial. Quería para la Iglesia un establecimiento moderno, donde el clero se formara según métodos nuevos; pero, "como la envidia no tiene inconveniente en dar a la mediocridad lo que quita a la verdadera eminencia" (7) hubo protestas airadas de muchos sacerdotes. Siempre las grandes reformas son combatidas y sólo se aprecian cuando los años han probado su necesidad.

Cuando el Arzobispo comunicó al Señor Larraín su designación, le encargó visitara los principales Seminarios de Europa y América y observara sus reglamentos para aprovecharlos en la reforma del Seminario de San-

tiago, empero él con la sinceridad y sencillez del hombre superior, le escribía acerca de esta comisión, a su hermana Doña Luisa de Campino: "Esta Europa es para mí una inmensa soledad, pues mi pobre corazón suspira sin cesar por la patria. Por falta de interés y de tiempo, casi nada veo, y los mejores instantes son los que paso en mi rincón, olvidado de las gentes de estas bulliciosas ciudades. Esto siquiera me proporciona la ventaja de mirar algo despacio las miserias de mi alma; aunque en cambio tiemblo al considerar los difíciles cargos que me aguardan en ésa, y me asombro de que hayan podido confiarse a persona tan incapaz. Esto lo digo a una querida y discreta hermana para que ore y pida oraciones por su miserable hermano" (8).

Cumpliendo con la misión del señor Valdivieso visitó casi todos los grandes Seminarios de España, Alemania, Bélgica, Francia, Italia y Estados Unidos. De allí trajo los mejores reglamentos en materia de educación y disciplina, los que aplicó, después, adaptándolos, con inteligencia, a la idiosincracia de la gente chilena.

A pedido del Arzobispo, también contrató a las Hermanas de la Caridad, que tanto bien han realizado en nuestros hospitales y asilos, y a las Religiosas del Sagrado Corazón, que iniciaron en Chile el curso de Humanidades para la juventud femenina.

Antes de regresar al país, supo que el gobierno tenía el propósito de proponerlo para el Obispado de Concepción, y comenzó a trabajar por librarse de esa carga.

No quiso volver a Chile sin recibir la bendición del Pontífice Pío IX, a quien admiraba sobre todo, por la energía y constancia con que había combatido a los ene-

migos de la Iglesia. "He tenido el gusto de presentar mis humildes homenajes al Padre Santo — le decía al Arzobispo—, me preguntó por la salud de V. S. I. y R. y al darme su bendición me dijo que se la enviaba también a mi Prelado, y que se lo escribiera así".

Se embarcó para Chile con sus pupilos y las Religiosas del Sagrado Corazón, en Mayo de 1853; llegó a Jamaica el 13 de Agosto; atravesó el Mar de las Antillas, y comenzó, poco después, la travesía del Istmo de Panamá, que fué dura y penosa, según refiere en su diario de viaje la Venerable Madre Ana de Rousier. Entre negros salvajes, en mulas y por caminos sinuosos, vivieron los viajeros cinco días de hambre y de amargura; la Madre Ana se les perdió en una laguna pantanosa, logrando salvarla con mucho trabajo. En otra ocasión vieron una negra que afilaba su navaja y repetía entre dientes ante el estupor de todos: "El que esta descarga no se volverá a menear". Las noches eran de continuas vigilias; en la última, antes de embarcarse, don Joaquín Larraín, cerca del fuego, secaba las medias de la Madre Rousier. "La noche pasó en continua alarma; así que apenas empezó a amanecer nos preparamos para continuar el viaje — dice una de las religiosas — desde nuestro rincón oímos que el señor Larraín pedía agua a la mujer de la casa, para las señoras, y que la negra le contestaba, señalando una tinaja: allí tienes blanco, tómala. El con su acostumbrada bondad llenó media calabaza y nos la trajo para refrescarnos; un rato después, al salir de nuestro rincón, le ví arrodillado al lado del fuego secando las medias de la Madre Rousier; se las quité y mientras yo acababa de secarlas él avivaba el

fuego con la boca o dando aire con el sombrero para que se secasen los abrigos colgados alrededor de la llama" (9).

Don Joaquín Larraín llegó a Valparaíso el 12 de Septiembre de 1853 y el 30 de Octubre tomó la dirección del Seminario, que conservó durante un cuarto de siglo. (1853-1878).

El nuevo Rector, inició sus actividades honrando a la Santísima Virgen: había traído de Europa una estatua blanca de la Inmaculada Concepción, de 70 cms. Alrededor de ella se reunió todo el colegio, el 6 de Noviembre, para comenzar por primera vez en Chile, el mes de María; piadosa práctica que hoy es una de las solemnidades religiosas más bellas y evocadoras del Seminario y de los pueblos hispano-americanos.

Casi el mismo tiempo instaló el Rector una capilla, especial, para los alumnos de Teología y Filosofía bajo el Patrocinio de San José; ahí reservó el Santísimo Sacramento. Ya tenía el nuevo mentor de la juventud eclesiástica chilena, las bases de su obra: el culto al Divino Sacramento y a María Santísima, madre del Sacerdote Eterno.

Para iniciar la reforma, quiso demostrar con la austeridad de su vida, que tenía condiciones para realizarla, y en Octubre de 1853, pocos días antes de hacerse cargo del Rectorado, escribió sus "Apuntes para el Reglamento de mi conducta en el Seminario", vade-mecum íntimo que da una idea exacta de la grandeza de su alma y de la formación sacerdotal e intelectual que había adquirido: "Como seré la cabeza— dice — seré modelo y daré buen ejemplo en todo, especialmente en la piedad,

humildad, mansedumbre, laboriosidad y paciencia. Procuraré traer siempre recogido el espíritu, guardando en todas horas una grave y dulce modestia y no procediendo, ni en los asuntos más ligeros, inconsiderada y precipitadamente. No omitiré por motivo alguno mis ejercicios espirituales, como que ellos son los que mantienen la vida espiritual del alma y me ponen en aptitud de cumplir fielmente mis deberes; por lo cual no sacrificaré a los ministerios de mi empleo las prácticas piadosas. Si por causas independientes de mi voluntad fuese forzoso omitirlas o interrumpirlas alguna vez, repararé la falta en el primer tiempo libre. Conociendo por experiencia que para conservar al alma devota necesito consagrar a su cultivo interior seis horas diarias, distribuiré mi tiempo de manera que me quede siempre disponible esa cuarta parte del día. Estas seis horas se distribuirán del modo siguiente: Oración mental en la mañana y en la noche hora y cuarto; oficio divino hora y cuarto; preparación para el Santo Sacrificio, celebración y acción de gracias hora y cuarto; lectura de la Santa Escritura, vida de los santos o libros espirituales una hora; visitas al Santísimo Sacramento y exámenes de conciencia a medio día y en la noche media hora; rosario, oraciones para después de levantarse y antes de acostarse, devoción a las cinco llagas de Nuestro Señor, a San José; santos patrones de mi nombre tres cuartos de hora"; siguen algunas conclusiones particulares, y finalmente, dice: "Mucha exactitud para cumplir todos mis deberes de Rector, con invencible paciencia para sufrir las molestias anexas al empleo, particularmente las que ocasione el diferente genio de las personas; humilde docili-

dad para hacer la voluntad de los otros en las cosas indiferentes, aunque me parezca esa voluntad caprichosa, irracional y hostil; cumplida obediencia y sujeción al confesor y mucha simplicidad y franqueza para manifestarle mi interior" (10). Para un temperamento como el del señor Larraín: metódico, austero, con una voluntad bien sometida a su poderosa inteligencia, no era difícil cumplir este programa de santificación personal. Mientras tanto el Rector iba echando las bases del gran Seminario Pontificio de Chile.

Con su voluntad de hierro, fué cincelándose un carácter decidido y vigoroso, que le permitió ser inflexible en la formación de los Ministros del Santuario. Sus alumnos más inteligentes, comprendieron la buena intención; y si muchos no le estimaron, todos sintieron por él profundo respeto. "Me hallé más de una vez en la vida, separado — por acontecimientos y apreciaciones, de don Joaquín Larraín — dice don Crescente Errázuriz, uno de sus alumnos—; principalmente en la época de su gobierno esa separación fué más notable; pero nunca jamás he dejado de estimarlo, de respetarlo y de sentir para con él profundo cariño, y siempre he reconocido mi deuda por los grandes servicios que me ha hecho y el afecto que sobre todo en los primeros años me manifestó".

CAPITULO III

Reformador

"COMO por encanto cambió todo el colegio con la entrada del nuevo Rector. Acostumbrados estábamos a que a las cinco de la mañana nos despertase la campana y media hora después nos llamase a la capilla, a donde uno iba a medio vestir y ocupaba medio dormido el sitio que le había sido designado, mientras el inspector de semana daba una vuelta por las diversas salas, a fin de ver si se había quedado algún alumno sin ir a Misa. De ese mismo modo, cada uno por su lado, iba después a estudio, a clase o al refectorio".

"A los pocos días de haber llegado don Joaquín, era de ver la diferencia. Cinco minutos antes del llamado a la Capilla se tocaba a prevención y salíamos de los dormitorios a formarnos en el corredor, no en frente del que por casualidad se encontraba allí sino del compañero con anticipación designado para serlo en todas las formaciones. Aguardábamos en profundo silencio, cada sección por separado a la vista del inspector, hasta que con orden y siempre en silencio caminábamos al toque de la campana, con mesurado paso a la Capilla. Lo mismo se repetía para ir al estudio, a la clase, al refectorio con los cinco minutos de preparación" (11).

La reforma de la disciplina y de los estudios y el hábito de orden, que el Rector estableció, causó profundo disgusto en los alumnos, especialmente en los cursos su-

periores, que por el sistema de certámenes que el Rector implantó, fueron obligados a discutir con los de las secciones inferiores, no teniendo en perspectiva ninguna honra si vencían y no poca vergüenza en caso de ser derrotados. Don Crescente Errázuriz reconoce que si todos los alumnos se encontraban sometidos a severa estrictez, veían que el Rector era más severo consigo que con los demás y que observaba estrictamente él mismo cuanto imponía a los otros" (12).

Dentro de su rigidez, el superior jamás castigaba personalmente a ningún alumno; éstos podían hacer muchas travesuras en su presencia, pero él, en su carácter aristocrático, tenía tan alto concepto de la autoridad que creía menospreciarla si aplicaba directamente las sanciones. Hay una anécdota que permite formarse una idea de esta actitud suya como Rector: Cuando el Seminario estaba todavía en la calle del Sauce, don Joaquín, tenía su escritorio en la pieza contigua a la calle; ahí en los estantes, guardaba las frutas y dulces con que solían obsequiarle: un día, cuatro alumnos quisieron aprovechar la ausencia del Rector, para sustraerle algunas golosinas: uno se quedó como observador en la puerta del escritorio, mientras se ingeniaban los otros por alcanzar las deseadas frutas. Pero el seminarista José Manuel Almarza, gordo y pequeño, no había logrado trepar aún a lo alto del estante, cuando el observador (loro) oyó el ruido de un carruaje que se detuvo en la puerta y gritó: Don Joaquín . . . en el mismo momento que el Rector entraba a su escritorio cayó muy cerca de él, Almarza con estante, frutas, libros y todo . . . El se-

ñor Larraín viendo al alumno trémulo de emoción, le dijo sin alterarse; "niño. . . a su paso estudio" (13).

Como el Seminario funcionaba en una casa inadecuada, el Rector hizo gestiones para adquirir un terreno y edificar un establecimiento con las comodidades necesarias, a su buen funcionamiento. El cambio de local era una condición indispensable para el buen éxito de la reforma.

Se fijó en un terreno ubicado al oriente de Santiago, en la ribera meridional del Mapocho, entonces uno de los sitios más apartados de la ciudad. Con la intuición de su talento vió el Rector el hermoso porvenir de esa región, e invirtió los 25.000 pesos que había conseguido del gobierno. Estos campos adornados con todo el esplendor de la naturaleza abarcaban la chacra "Pedregal" de don Manuel Ramón Ocón, y otros terrenos de don Juan Agustín Alcalde, en total, una área de trece cuadras.

Una tarde de Noviembre de 1854 todo el gobierno eclesiástico y personalidades de la política y sociedad santiaguinas asistieron a la bendición de la primera piedra del nuevo edificio. Fué una ceremonia histórica: donde hoy se halla el patio de los profesores, se levantó un altar al Angel Custodio, patrono del Seminario; cerca de él, se instalaron el Arzobispo Valdivieso, con mitra, capa pluvial y báculo, el Obispo de la Concepción Monseñor José Hipólito Salas, recién consagrado, y todas las demás personalidades concurrentes. Después que el Arzobispo bendijo la piedra angular del edificio, con la vehemencia propia de su temple, habló Monseñor Salas, prelado joven, de talento y de grande influencia,

que amaba al Seminario y a su Rector. El eminente Obispo, pronunció entonces una fervorosa y bella oración, en la cual, con voz profética auguró al Seminario los días de grandeza que hoy vive.

El Seminario actual, nació en la quietud de una hermosa tarde primaveral, en un campo ornamentado por todas las riquezas naturales, frente al río Mapocho, iluminado con los suaves rayos del sol que a esa hora se ocultaba, coloreando los cerros de la cordillera y encendiendo el panorama de la tarde campesina, con risueñas claridades y esperanzas.

Lentamente, a semejanza del magnífico templo de Salomón, don Joaquín fué construyendo el Seminario: primero fueron los tres grandes claustros de dos pisos con capacidad para doscientos alumnos; en ellos se invirtieron más de cincuenta mil pesos ($ 50.000) que el Rector, con entusiasmo y fervor apostólico, logró obtener del gobierno y de algunos particulares: "Hay mucho, mucho que hacer para que el Seminario llegue a ser un establecimiento modelo como Ud. y yo lo deseamos —le escribía al Ministro en Estados Unidos, don Manuel Carvallo. Las dificultades son grandes, los recursos mezquinos, pero la constancia y el valor han de suplirlo y vencerlo todo. Necesitamos ante todo una casa propia más extensa y apropiada que la estrecha e insalubre que habitamos" (14). El señor Larraín sufrió dolorosos contratiempos en su proyecto; el temporal de Marzo de 1856 causó varios perjuicios en la construcción; acudió a la caridad pública, pero no obtuvo el resultado que esperaba; pidió entonces un empréstito de $ 800.000 y gastó una parte del dinero de la "Bula

de Cruzada" (15) inversión que se hizo con la autorización de la Santa Sede y del gobierno.

El año escolar de 1857, comenzó en el nuevo edificio: se destinó al actual patio de profesores, a los alumnos de Teología y los otros dos para los estudiantes de humanidades.

En 1858 se inauguró la capilla, en el local donde se encuentra hoy la biblioteca, y así, con la ayuda de la Divina Misericordia, y el tesón del señor Larraín, se fué construyendo el actual edificio hasta quedar totalmente terminado, en 1886.

Junto con edificar la casa preocupóse también del campo y el parque, para el reposo y solaz de los alumnos, después de sus tareas intelectuales. Como pedagogo moderno, estimaba indispensable para el desarrollo completo de la personalidad, el ejercicio de los deportes; construyó un amplio baño de natación y una cancha de "foot-ball" que, según parece, fué la primera que hubo en Santiago.

El 8 de Diciembre de 1863, bendijo, el señor Larraín, la imagen que elevó su piedad: la Reina de los Apóstoles. En el campo circundado por hermosas avenidas de olmos, acacias y encinas se alzó la estatua. Ahí fueron y siguen yendo, piadosamente cada año, los seminaristas a iniciar el Mes de María. Esa tarde de Noviembre, fresca, alegre, y recogida, recuerda los días más bellos del Seminario.

Nuestros corazones abiertos a todas las esperanzas, han ofrendado ahí a María, el suave rumor de sus rezos y la armonía de sus cánticos.

Por aquel tiempo, abrió también el señor Larraín

una hermosa laguna, rodeada más tarde de árboles de frondosidad exhuberante; muchas generaciones de seminaristas, entre cantares y risas, tomaron ahí los remos y sintieron la nostalgia de los pescadores del Tiberíades.

El Rector deseaba dar nuevas orientaciones a todo el régimen de su instituto: faltaba en él disciplina, organización pedagógica, en los estudios, y más que todo, el espíritu sacerdotal. Tan pronto como se hizo cargo del rectorado, suprimió los famosos "guantes", instrumentos de castigo hechos de cáñamos, con varios ramales cuyos extremos son más gruesos; con ellos se azotaba a los alumnos. En el antiguo Seminario existía un régimen de disciplinas tan arbitrario, semejante al que usa la policía secreta, en las dictaduras. El Rector, espíritu moderno y humano, prefería que se inculcara en el niño la conciencia del deber, recurriendo en último término a las malas notas. Desde entonces, hasta hace poco, se usaron en el Seminario las letras a, e, i, o, u, como signos que, al final de cada semana marcaban el grado de la conducta, aplicación o aprovechamiento de cada alumno. Las "óes" y "úes" privaban al seminarista de la salida mensual y de la visita de sus padres o amigos, los Domingos y Jueves; las "aes" daban derecho a obtener un testimonio de honor de primera clase, y las "ees" uno de segunda. Don Joaquín estableció también la distribución de testimonios mensuales. En una reunión pública presidida por él y con asistencia del cuerpo de profesores, se distribuían dichos testimonios y se leían las notas. Este acto tradicional, que en nuestro tiempo también se realizaba, permanece unido a los recuerdos más gratos de nuestra vida de seminarista. Las

buenas notas producían cierta sensación de precoz gravedad; y las malas — en especial cuando se leían 15 o 18 "óes" al mes — vergüenza en los mal calificados, y risa, con expresiones de admiración, en los demás alumnos. El señor Larraín, acostumbraba hacer, además, instrucción familiar, sencilla y agradable, en la cual recordaba a los seminaristas el cumplimiento de sus deberes. Todos sus sucesores han seguido la misma práctica. Don Crescente Errázuriz, alumno del Seminario al iniciarse la reforma, dice: "Antes, a la falta seguía el castigo; podría éste ser duro, pero pasaba presto y borraba la falta; nadie se acordaba hoy de los guantes recibidos ayer, ni de la travesura o insubordinación que los había ocasionado, y cuyo recuerdo se habían llevado. Se pagaba al contado; no se conocían las deudas. Al contrario, las fatales y aborrecidas letras perseguían siempre al alumno y siempre traían a su memoria y, lo que era harto peor, a la memoria de los superiores, las pasadas faltas, por más que una "u" hubiese privado al delincuente de su salida mensual — única salida que había reemplazado a la de los Domingos y días festivos — y por más que cierto número de "óes" y, si no me engaño, aún de "íes" le privasen de obtener cualquier distinción o premio".

"En verdad, valían más y dolían menos los antiguos guantes" (16).

Este sistema de notas y castigos estaba consignado en un sabio reglamento que escribió el Rector, para el Seminario, inspirado en sus hábitos de orden y reglamentación. Este Reglamento, que estuvo en vigencia mucho tiempo, consultaba todos los detalles de la vida de

un Seminario; era el fruto de las observaciones que su autor había hecho en Europa y América. La piedad, el espíritu eclesiástico, el régimen de estudios, las ceremonias religiosas, la disciplina, los deportes, en fin, todo aquello que contribuye a la formación del hombre, del sacerdote, del maestro y del apóstol, mereció especial dedicación del gran formador.

El Sr. Larraín, acostumbrado a esa vida de orden y disciplina quería reglamentarlo todo, a veces con exceso. Cuenta don Crescente Errázuriz, "que como los profesores del Seminario deseaban tener un billar, el Rector lo obsequió, pero al entrar a la sala donde se acababa de armar, lo primero que en la parte más visible de ella divisamos, fué "el reglamento" en el cual se determinaban los días y horas en que podíamos jugar y las minuciosas reglas a que debíamos sujetarnos" (17).

El Rector vigilaba, con amorosa dedicación, el cumplimiento de sus disposiciones; se levantaba a las cinco de la mañana; recorría los dormitorios; rezaba con los seminaristas las oraciones matutinas; y oficiaba la Santa Misa. Ofrecía, junto con los suyos, el Sacrificio de alabanza al Creador: durante el día visitaba las clases y los estudios, y su sola presencia, grave y rígida, bastaba para poner orden, en todas partes.

Para ejemplo y estímulo del alumnado puso, el señor Larraín, un Santo protector a cada división, cuya imagen presidía los estudios; fundó la Congregación Mariana, en 1856 y la instaló solemnemente el 8 de Octubre de 1857; le dió como Prefecto a don Mariano Casanova, y como secretario al alumno de Teología don Alejandro Larraín. Segundo Patrono de la Congregación

fué designado San Luis de Gonzaga; más tarde se designó tercer Patrono a Julio Rústico, el niño mártir, cuya reliquia trajo de Europa para el Seminario, el Arzobispo Valdivieso; y fueron solemnemente recibidas en el establecimiento, el 6 de Octubre de 1861. A la Congregación Mariana ingresarían sólo los alumnos más distingüidos de los cursos superiores; desde entonces se advirtió en el Seminario una honda piedad mariana, que el clero ha difundido después a través de todo Chile. Los seminaristas reciben, en la Congregación, instrucciones semanales acerca de las virtudes de la Reina de los Apóstoles. Para los niños de las secciones inferiores, fundó la Congregación de los Santos Angeles Custodios, con análogas distribuciones y enseñanzas.

El culto al Sagrado Corazón de Jesús, hasta entonces desconocido en el Seminario y en el pueblo, fué promovido por el señor Larraín Gandarillas como primer Director del Apostolado de la Oración. Los sacerdotes formados en el Amor al Corazón Divino, "arca de salvación de nuestra época", han realizado en Chile las obras más duraderas de acción apostólica. La semilla arrojada por el Rector, en el alma de sus seminaristas, sigue produciendo en los de hoy, frutos sazonados de piedad y celo, que se manifiestan en el entusiasmo con que se extiende esta devoción.

Dispuso también el Sr. Larraín, en su Reglamento, que los seminaristas recibieran con frecuencia los sacramentos de la Penitencia y la Comunión. El mismo confesaba a los alumnos, práctica entonces permitida por el antiguo Derecho Canónico, (18) y que constituyó al Rector en Director Espiritual de sus súbditos. Era

comprensivo, enérgico y prudente, daba a cada uno el remedio eficaz, sin violentar la voluntad del penitente, dejando obrar al espíritu de Dios. El culto de la Eucaristía fué el gran factor que elevó el ambiente espiritual del Seminario; el nuevo Reglamento disponía la Comunión mensual, y el mismo Rector preparaba en la víspera a los alumnos, con una exhortación. La unión con el Sumo y Eterno Sacerdote produjo el fruto deseado y la piedad eucarística fué, en pocos años, la gran defensa del eclesiástico chileno. La fiesta de Corpus Christi se celebró desde entonces, con entusiasmo y fervor; como asimismo el Día del Sagrado Corazón de Jesús, con la procesión del Santísimo, después de la respectiva novena, fiesta tradicional que junto con la apertura del mes de María, siguen siendo las dos grandes solemnidades del amado Seminario.

El Rector no omitía ocasión para despertar el entusiasmo religioso, y el 26 de Abril de 1863, se le ofreció una nueva oportunidad, dando extraordinario esplendor al recibimiento de los restos de San Pelayo, mártir español del siglo X, cuyas reliquias habían sido obsequiadas al Seminario por el Arzobispo Valdivieso.

Organizó en el curso de Teología la "Sociedad de María", a la cual pertenecieron también algunos sacerdotes, con el fin de impulsar la enseñanza del catecismo que él estimaba indispensable para formar en el niño la conciencia cristiana. Introdujo la costumbre, tan útil y loable, de enviar a los seminaristas, teólogos, a enseñar el catecismo en varias Iglesias de la ciudad. Escribió a este propósito una metódica "Instrucción para hacer catecismo a los niños", en la que expuso un sistema

sencillo y liviano, para atraer a los pequeñuelos, enseñándoles las verdades de la Religión. Cuando en 1869 el Arzobispo Valdivieso dispuso sabiamente que se cumpliera la Constitución "Etsi" de Benedicto XIV, en la que se ordena promover a las sagradas órdenes a los que hubiesen practicado la docencia del Catecismo, ya el señor Larraín había comenzado a cumplirla en el Seminario.

En 1859, restablecida la Academia de Ciencias Sagradas, en su primera reunión se designó al señor Larraín para que desarrollara un tema de grande importancia y de profundo interés para él: "Si la obligación que impone el Concilio de Trento a los párrocos, de catequizar los días festivos, a más de la predicación del Evangelio, rige en nuestras diócesis, atendidas nuestras costumbres". El relator hizo su trabajo, probando, con sólidos argumentos, que en Chile todos los párrocos estaban obligados a cumplir con las disposiciones del Tridentino. La enseñanza del catecismo es el único medio de formar el espíritu cristiano del pueblo; así pensaba el Rector del Seminario; e impuso su criterio en la Academia.

El Código de Derecho Canónico, de 1918, le ha dado la razón, imponiendo esta ley bajo pecado mortal.

Fundó, en el Seminario, las Conferencias de San Vicente de Paul. El mismo acompañado de algunos alumnos, teólogos, visitaba a los pobres en los suburbios de Santiago, y les llevaba la gracia de Cristo y el auxilio material; los alumnos de ese tiempo se formaron admirando el ejemplo del Rector.

Cuando don José Hipólito Salas fué consagrado Obispo de Concepción, los socios de la Conferencia eligieron Presidente, en su reemplazo, al Rector del Semi-

ñario. Este, a pesar de los múltiples trabajos que le imponía su cargo, tuvo tiempo para dirigir la Conferencia y fundar el 28 de Octubre de 1855 la "Casa de Talleres de San Vicente de Paul", escuela cristiana de artes y oficios en que han recibido y siguen recibiendo una educación industrial, millares de niños indigentes.

Cuando se supo en Chile que la presidencia de las Conferencias de San Vicente debía ser ocupada por un seglar, el señor Larraín dejó el cargo, con el sentimiento de toda la sociedad.

Al tiempo en que el nuevo Rector se hizo cargo del Seminario, en Octubre de 1853, las ceremonias religiosas se efectuaban en forma muy deficiente, y con ornamentos y objetos prestados, por las Monjas de la Victoria. "El día que don Joaquín asumió el rectorado —escribe don Crescente Errázuriz— se dirigió a la Capilla para entonar un Te-Deum, acompañado del Rector interino y del profesorado.

La primera pregunta del Rector al padre Coldefons fué: ¿"Quién es el Maestro de Ceremonias? La pregunta, que de seguro obligó a más de uno de los profesores a reprimir la risa, pintaba al recién llegado, al hombre de orden, ceremonioso, acostumbrado a entrar en los más pequeños detalles, que venía de visitar en Europa y Estados Unidos los grandes colegios, llena la cabeza de hermosos proyectos y decidido a ejecutarlos. No era hombre, el Rector, de turbarse por tan poca cosa como la inesperada pregunta de don Joaquín. Con la mayor naturalidad, su clara, atiplada voz respondió simplemente: Casanova".

"Y de este modo el señor Larraín quedó satisfecho,

no poco admirados nosotros y advertido don Mariano Casanova del oficio que debía desempeñar. Muchas veces recordaba riéndose don Mariano aquel incidente, que puso fin al gobierno del hábil y bondadoso jesuíta y abrió para el Seminario una nueva era, en que todo iba a variar, y en la cual, a vuelta de poco tiempo nada o casi nada de lo que conocíamos habría de subsistir" (19).

Desde entonces los oficios litúrgicos se realizaron conforme a las rúbricas, en orden y con buen gusto; ellos fueron lo que deben ser, la manifestación externa del gozo y recogimiento interior que experimentan los Ministros de la Iglesia y los fieles, en la pública alabanza al Sumo y Eterno Sacerdote. La presencia del Rector, en todos los actos del culto divino, era una garantía de la seriedad y corrección con que se realizarían.

El señor Larraín, con su dinero particular, adquirió, para la capilla del establecimiento, ornamentos preciosos, vasos sagrados y ropa blanca; mandó hacer el simbólico cuadro que preside el altar mayor, representando la bella escena evangélica en que el Divino Maestro: "llamando a sí a un niño, le colocó en medio de ellos y dijo: En verdad os digo que si no os volvéis y hacéis semejante a los niños en la sencillez e inocencia no entraréis en el reino de los cielos... Mirad que no despreciéis a alguno de estos pequeñitos porque os hago saber que sus ángeles de guarda en los cielos están siempre viendo la cara de mi Padre celestial (20). Encargó a Europa las dos hermosas imágenes doradas: la Virgen, con Jesús en los brazos, y la de San José; las lámparas de bronce del Santísimo Sacramento; el púlpito, y otros

objetos que tuvimos tantos años a nuestra vista y que siguen evocando la memoria del grande hombre que construyó el Seminario, con su abnegación personal y su fuerza creadora .

El traje que usaban los seminaristas antes de 1853 era del peor gusto: niños de diez años usaban amplio manteo y sombrero de teja, el señor Larraín esperó hasta Marzo de 1854, y cambió el uniforme. Desde esa fecha los alumnos usaron la misma sotana que llevan en la actualidad con las variantes que ha introducido el tiempo.

El plan de estudios también fué alterado por el nuevo Rector. "Junto con llegar, añadió elementos de álgebra, geometría y trigonometría, y cuidó de que en el estudio de la historia nos ejercitáramos en la redacción", dice don Crescente Errázuriz (21).

Se realizaron estas reformas para conformarse, en lo posible, a la instrucción que se daba en los colegios del Estado. La enseñanza del latín siguió siendo la gimnasia intelectual que preparaba, a los niños, para el estudio de los otros ramos de humanidades, y muy especialmente para la filosofía y la teología. Poco a poco, el Rector, fué introduciendo en el plan de estudios todas las asignaturas del curso humanístico, necesarias para el bachillerato; era enemigo irreconciliable del desgraciado sistema de enseñanza que se practica hoy en la instrucción, obedeciendo al monopolio del Estado: acumular conocimientos los más variados e inútiles, sin profundizar ninguno, dando primacía a la memoria, sobre la inteligencia. El cultivo del intelecto permite al niño, discernir y aportar esfuerzo personal en su formación huma-

nística a fin de obtener conocimientos, duraderos y sólidos, que le sirvan, no sólo para recibir el título de bachiller sino para toda la vida.

Don Joaquín, presentó al Arzobispo Valdivieso, un proyecto de reforma, que consistía en introducir en los exámenes las pruebas escritas que, junto con la oral, constituirían el examen. "Según el sistema vigente —decía el señor Larraín, en su nota al Arzobispo, de 15 de Noviembre de 1875— generalizado en los colegios de Chile, el examen de que depende el porvenir literario de los jóvenes consiste en una prueba oral, cuyo éxito no depende exclusivamente de la preparación y competencia de los alumnos, sino también de su encogimiento o despejo, de la naturaleza de las preguntas que se le dirigen, de la manera como se las hacen y de las otras circunstancias, que son parte a que la votación aparezca en no pocos casos más o menos injusta". Estas razones son las mismas que hoy consideran los pedagogos modernos para preferir tal sistema, adoptado ya hace medio siglo por el señor Larraín Gandarillas. Agrega en la comunicación, el Rector del Seminario, "que con el transcurso del tiempo ganaría notablemente la enseñanza, pues quitaría el carácter rutinario que tiene generalmente en Chile; y permitiría adoptar aquellos métodos en que, sin descuidar el cultivo de la memoria, ejercitan principalmente la inteligencia".

Aprobada, por el Prelado, la trascendental innovación, se puso en práctica, el mismo año de 1875, y se ha seguido practicando hasta ahora, con verdadero acierto.

Recién se hizo cargo, del Seminario, introdujo también el nuevo Rector el sistema de certámenes, en los

cuales los alumnos demostraban, públicamente, sus conocimientos, a manera de justas, entre cursos paralelos. Al presente los certámenes son escritos y se efectúan dos veces al año; la "nota" es una parte del examen anual. Los colegios fiscales también han introducido este sistema, con grandes ventajas para los alumnos que tienen buena oportunidad para repasar sus materias y conocerlas mejor.

En 1863, don Santiago Prado, Rector del Instituto Nacional, y Diputado, movido por absurdo sectarismo, presentó al Congreso un proyecto de ley que privaba a los Seminarios de Chile de los exámenes válidos, privilegio de que gozaban desde 1835. Como en 1863 el Seminario era el primer establecimiento educacional de la República, el Rector del Instituto Nacional temía que su colegio fuera pospuesto a segundo lugar e ingenió el mejor sistema para aniquilar a su competidor. En el Congreso se levantó la voz, airada, del diputado liberal, don Ambrosio Montt Luco, hombre inteligente y sensato, que aplastó a Prado, con su sólida argumentación, y el proyecto fué rechazado. "¿Merecen los Seminarios — preguntaba Montt — el castigo que se les impone? ¿Hay conveniencia pública, necesidad o justos temores que aconsejen la supresión de las prerrogativas que siempre han gozado? Durante el coloniaje no hubo en Chile otra luz que la que salía de los Seminarios, de las aulas conventuales y de los Colegios de la Compañía de Jesús. Las letras deben, pues, a la Iglesia Chilena respeto y reconocimiento, y no fuera justo que ahora quitáramos a los Seminarios lo que ni nuestros dominadores les disputaron . . ."

Eduardo Solar Correa en su ensayo "Las Tres Colonias" escribe: Un pintoresco escritor nacional ha dicho que las "mantillas de la escuela en Chile, han sido las sotanas de los Curas" (Pág. 45).

En 1868 dividió el Rector los ramos de Instrucción en grupos semejantes; unió la Religión con la historia, los idiomas clásicos y los idiomas vivos; las matemáticas con las ciencias físicas y naturales; y los estudios literarios. Así cada profesor podía escoger un grupo homogéneo y enseñar los ramos de su predilección, consagrándose a ellos con el fervor y entusiasmo de quien ama y comprende bien sus asignaturas.

El estudio de las ciencias eclesiásticas fué totalmente renovado. Los tiempos requerían mayor preparación en el sacerdote; el liberalismo ganaba representación en el Congreso y era necesario ahondar y ampliar los estudios de los seminaristas. En 1853, se enseñaba la Teología Dogmática y la Moral, el Derecho Canónico y la Historia Eclesiástica; ya en 1874 existían, además, las cátedras de Hermenéutica Bíblica, (creada en 1863), Sagrada Escritura, Griego, Patrología, Oratoria Sagrada, Teología Pastoral, Liturgia, y el Tratado de Justicia, concordado con el Código Civil Chileno. En el Seminario de Santiago se enseñó por primera vez, el curso de Sagradas Escrituras, por lo menos 20 años antes de que León XIII lo declarara obligatorio.

Se suprimió el curso de Leyes en el Seminario, reforma utilísima que permitió a los alumnos dedicarse sólo a su formación eclesiástica. En el siglo pasado el sacerdote que en Chile no era abogado, pasaba por ignorante, idea que fué arraigándose tanto, en el ánimo de la

gente culta, que hasta hace poco era una aspiración, de muchas personas, que el sacerdote fuera primero abogado.

Reforma desacertada del señor Larraín fué sin duda dividir los estudios en tres grados: íntegra, breve y brevísima; la primera comprendía todos los ramos; la segunda, sólo los más importantes, y la tercera únicamente las indispensables para adquirir una instrucción regular. Para evitar abusos, sólo podían acogerse a esta ley los alumnos que el Consejo designara. Felizmente, la reforma se practicó poco tiempo, porque se llegó a la conclusión de que con este sistema, después de algunos años, el clero se habría visto invadido por hombres de escaso saber y de inteligencia mediocre.

Antes de partir a Europa, para llevarle subsidios al Arzobispo Valdivieso, que estaba enfermo en París y sin recursos, (porque el gobierno le había quitado la renta) nombró al Pbro. don Mariano Casanova para que organizara una Academia Literaria que sirviera a los alumnos del último curso de humanidades, y a las secciones de Filosofía y Teología. Ella se inauguró solemnemente el 22 de Julio de 1860, 22 días después, que don Joaquín se había ausentado del Seminario, por primera y única vez, en 25 años. Durante su largo rectorado dió a la Institución muchas pruebas de cariño: presidía sus sesiones, abría concursos literarios y exhortaba a los seminaristas al estudio de las letras, que es complemento necesario para el buen desempeño del ministerio sacerdotal. Introdujo la costumbre de celebrar actos literarios, en las grandes solemnidades y encargó siempre a la Academía de su organización. Aconsejaba,

con el ejemplo, porque tenía verdadero entusiasmo por los libros, leía mucho, y llegó a poseer una Biblioteca tan rica y abundante que fué la primera del clero y la segunda de los particulares, sólo era mejor la de su sobrino don José M. Irarrázabal. En cierta oportunidad el Obispo Hipólito Salas viéndolo llegar con varios cajones de libros le dijo: "Ya es tiempo de poner atajo a este derroche ¿para qué tantos libros?" "Estoy dispuesto a obedecer en cuanto quiera mandarme, menos en ésto", respondió el señor Larraín. Así se explica que don Joaquín fuera el primer humanista de su época.

El Rector cuidaba el Seminario con amor paternal, andaba en todas partes: en los dormitorios por la mañana, y al toque de silencio en la noche; en las clases, en los estudios, en los patios y en los campos de juegos; presidía los exámenes, sin demostrar el menor cansancio; llegaba a la capilla, el primero, para ofrecer al Señor las fatigas del día; y como si esto fuera poco, entregó al Seminario todo su haber personal; pagaba la pensión a numerosos seminaristas, sin que nadie lo supiera.

La más absoluta justicia presidía todos sus actos y aunque su espíritu era profundamente aristocrático jamás hizo diferencias ni toleró que algún profesor las hiciera, por consideraciones de carácter social o de fortuna. Premios y castigos se daban a quienes los merecían y el Rector rectificaba, en el consejo, las debilidades de sus subordinados.

En el cumplimiento del Reglamento era inflexible. En 1878 los alumnos del segundo año de Humanidades dirigidos por Fernando Gandarillas y Miguel Campino Larraín, deudos del Rector, protestaron contra un Pre-

fecto de origen modesto. El señor Larraín estimó como indisciplinaria esta actitud y despidió del Seminario a ambos jóvenes, sin considerar el estrecho parentesco con ellos ni la situación social de sus familias.

Cuando don Rafael Valentín Valdivieso, fundó el Seminario de San Pedro Damiano, destinado a estudiantes pobres, el señor Larraín se opuso tenazmente a esta fundación, porque previó, con razón, que sería causa de grandes divisiones en el clero. Como sacerdote respetuoso de la voluntad del Arzobispo, a quien amaba y veneraba, aceptó el nuevo Seminario, pero jamás lo miró con simpatía. Nunca se equivoca el sacerdote que obedece; es el Superior quien tiene la responsabilidad ante Dios.

Conocía a todos sus alumnos, hasta los más pequeños y estaba muy bien informado acerca de ellos. Cierto día, un seminarista de edad de doce años, que regresaba, de pasar vacaciones en el fundo de sus padres, vió subir en el tren, en la Estación de "Los Lirios" al Rector, quien, después de saludarlo por su nombre le recordó el curso a que debía ingresar ese nuevo año (22).

Aunque el Seminario era su obra más dilecta, estaba dispuesto a dejarlo si el Arzobispo se lo pedía. En 1874, cuando se encontró distanciado del gobierno eclesiástico, a raíz de su negativa para cooperar en la fundación de "El Estandarte Católico" sospechó que le pedirían su renuncia, así parece manifestarlo, al Obispo Salas, en carta de 19 de Marzo de 1874: "Mi porvenir no lo veo claro, le dice, porque aún no descubro si N. S. quiere retirarme a la vida privada. Procuro, entre tanto, la indiferencia ignaciana para todo". Pero el Arzobispo

siguió manifestándole su confianza, a pesar de que— según dice don Crescente Errázuriz en sus Memorias — los Vicarios Astorga y Fernández Concha, no simpatizaban con su actitud hostil al "Estandarte Católico".

Como Rector, daba ejemplo en todos sus actos; las más graves contrariedades no lograban alterarlo. Tenía un perfecto dominio de sí mismo; la práctica de la oración y de la penitencia afinaban y fortalecían continuamente su personalidad de asceta.

En 1878, cuando el Cabildo Metropolitano, lo designó Vicario Capitular, el Seminario había llegado ya a su mayor edad, después de formar cinco generaciones sacerdotales. Hoy, en una de las avenidas que trazara su ingenio, se levanta una blanca estatua, frente al Museo, que lleva su nombre y que él comenzó a organizar. Desde ahí sigue contemplando su obra magnífica. En cada recodo del viejo caserón vive su espíritu, recordándonos a todos, cuánto puede la acción de un hombre santo y enérgico.

El 3 de Marzo de 1922, año de su centenario, el Arzobispo Errázuriz inauguró en la Catedral de Santiago, un hermoso monumento de bronce que representaba al señor Larraín en actitud orante. En esa ocasión sintetizó así el grande Arzobispo la obra del reformador del Seminario: "Quien conoció el Seminario Conciliar como lo conocí yo, hace 75 años y pude apreciar paso a paso el prodigioso camino, recorrido por su Rector, debo decir que fué su fundador, y al ver en la larga serie de años su constancia, sin ejemplo y su labor superior a todo elogio, me siento inclinado a mirar esta obra como la principal y más grande del señor Larraín".

CAPITULO IV

Actuación política.

En 1849, pronunciando el señor Larraín, en la Iglesia de la Compañía, la oración fúnebre en las exequias del prócer argentino, Pbro. Ignacio Castro Barros, decía de él: "Ministro del Altísimo, tenía muy presente las palabras del apóstol: "nemo militans Deo implicat se negotiis secularibus", el que sirve en la milicia de Dios no debe mezclarse en los negocios del siglo" (23). Este era, por entonces, el ideal del señor Larraín, en política, pero la época en que actuó, su parentesco con miembros eminentes del partido conservador, y ante todo el bien de la Iglesia, fueron móviles poderosos que influyeron en su ánimo, para cambiar de opinión. Durante casi toda su vida y muchas veces, con repugnancia le correspondió actuar en política, actitud frecuente en el antiguo clero, en tiempos en que la Santa Sede todavía no había prohibido, a los Sacerdotes, tomar parte en la política de partidos.

El 12 de Junio de 1852, prestó juramento el señor Larraín, como miembro de la Facultad de Teología quedando de hecho incorporado a ella. Llegó a la Universidad por nombramiento del Ejecutivo. A fines de 1851, se dirigió a Europa, sin presentar su discurso de incorporación, y a su regreso, en 1853, siguió concurrriendo a las sesiones de la Facultad, sin haber cumplido con ese trámite. En la sesión del 26 de Abril de 1859, ya enar-

decidos los ánimos, por la revolución del Norte, la Facultad debía elegir un nuevo miembro en reemplazo del Pbdo. Don Francisco Puente. El Pbdo. Don Francisco de Paula Taforó, tenaz adversario del Arzobispo y de todo el clero a él afecto, se opuso a que tomaran parte en la votación los Pbdos. Sres. Zoilo Villalón, Larraín Gandarillas y don Miguel Güemes, porque no habían pronunciado su discurso de incorporación; y por consiguiente, a su juicio, no eran miembros de la Facultad. Sólo apoyo al señor Taforó el Pbdo. don Francisco Solís de Ovando, promotor con él, del conflicto eclesiástico de 1856, en el cual el señor Larraín, como buen canonista y sacerdote ejemplar, estuvo de parte del Arzobispo. El resto de la Facultad disintió del parecer del señor Taforó basándose en que los señores Larraín, Villalón y Güemes eran miembros de nombramiento del Supremo Gobierno y habían asistido varios años a las sesiones, después de prestar juramento, participando siempre en las elecciones de la Facultad y del Claustro Pleno. Todos habían desempeñado además, comisiones en la Universidad y el señor Villalón era precisamente el Secretario de la Facultad, nombrado por el Gobierno. Consultado don Andrés Bello, Rector de la Universidad, propuso que definiera la situación el Presidente de la República. Este era amigo del señor Taforó y los señores Larraín, Villalón y Güemes prefirieron cumplir con el trámite de los discursos, volviendo con ellos, a la Facultad, tres días después. El del señor Larraín, temperamento apasionado y dominante versó sobre la intervención del clero en política y no es aventurado creer que en él quiso indirectamente censurar

la actuación pública del señor Taforó, que, desde el conflicto eclesiástico de 1856, tenía notable influencia en el gobierno del Presidente Montt. Taforó se había mostrado tan regalista como los liberales, más avanzados, enemigos declarados de la Iglesia. El señor Larraín reparaba en su discurso la participación del clero en la política activa, a la vez que aplaudía la propaganda privada del sacerdote en favor de algún partido determinado. Que se proponía principalmente en su discurso censurar a don Francisco de Paula Taforó se desprende claramente de sus mismas palabras: "Este triste papel —decía— a que reduce al sacerdote su ingerencia en la política, compromete también su dignidad y decoro. Los pueblos dejan de respetarlos desde que los ven animados de las mismas pasiones que los otros hombres. Pueden ser sus intenciones puras, pero la mordacidad les atribuiría siempre fines interesados y miras mezquinas. Si milita con los desafectos a la autoridad, esto le suscitará dificultades, que pueden esterilizar o hacer imposible el ejercicio del santo ministerio. Si busca los favores del poder, casi siempre tendrá que comprarlos a costa de su dignidad y conciencia. El aire de los palacios es emponzoñado y poquísimos son los que han tenido el privilegio de entrar a respirarlo impunemente. El gran Bossuet vió eclipsarse en una corte su preclaro nombre.

Don Rodolfo Vergara Antúnez,— en su vida panegírico del señor Larraín— explica el alcance de las palabras de su maestro: "Este discurso —dice— ha sido invocado muchas veces como un argumento de autoridad por los que pretenden que el clero no debe tomar parte

alguna en la política, pero, por las palabras que hemos transcrito, se comprende que el señor Larraín no entendía la participación del clero en política en la forma que se entiende hoy. "Jamás condenó, sino al contrario aprobó, con sus hechos posteriores, la participación del clero en las campañas electorales, toda vez que quedase en salvo su dignidad y su decoro (24).

El señor Vergara escribía en 1914. Disposiciones terminantes de la Santa Sede, que todos conocemos, prohiben hoy cualquiera actividad del clero en la política partidista.

Como la consulta al Presidente Montt resultaba innecesaria, después de los discursos de incorporación de los tres individuos, en sesión de 29 de Junio de 1859, se dió por terminado el incidente con su ingreso definitivo a la Facultad.

En 1864, aceptó el señor Larraín que el cura de San Carlos, señor Las Casas, emparentado con el Obispo de Concepción, presentase su candidatura a diputado por aquel departamento, y así lo comunicó, no sin satisfacción, al señor Obispo. "Para lo que pueda convenir, le prevengo que el cura de San Carlos me dijo que él podía disponer de la elección del departamento de San Carlos y me pregunta si consentiría que recayese en su servidor y que él le contestó que no aspiraba a estos puestos, pero que si sus conciudadanos lo honraban con su confianza, no podía manifestarse desagradado de su atención (25). El cura lo honró con su confianza... y el diputado triunfó en nuestras democráticas... urnas.

En otra carta, de 10 de Abril de 1864, a su ilustre

maestro y amigo, expresa sus agradecimientos a los que apoyaron su candidatura y muy especialmente al propio señor obispo.

No se conocen los motivos que indujeron al señor Larraín a aceptar esa diputación, cuyo desempeño le atrajo tantos odios en su vida.

En el Parlamento observó una actitud digna y discreta; jamás se mezcló en debates que no estuvieran relacionados con los derechos e intereses de la Iglesia.

En 1865 se suscitó una acalorada discusión: se quería suprimir el artículo 5 de la Constitución de 1833 que establecía: "La Religión Católica, Apostólica y Romana es la Religión del Estado, con exclusión del ejercicio de cualquier otra". El señor Larraín defendió serenamente, pero con energía, como era su costumbre, el culto de la verdadera Religión; deslindó bien el campo de la libertad y expuso la doctrina católica sobre libertad de cultos, condenando ésta con muy buenas razones. Tan poderosos fueron sus argumentos, que pudo retorcer muchas veces los del diputado radical de Copiapó don Manuel Antonio Matta, con quien mantuvo, sin embargo, la discusión en el terreno de la más elevada cortesía. El debate terminó con la aprobación del proyecto del Presidente Pérez y su Ministro Federico Errázuriz Zañartu, por el cual se permitía, "a los que no profesaban la Religión Católica, Apostólica y Romana, el culto que se practica dentro de la propiedad particular"; agregándose también que se autorizaba a los disidentes para fundar y sostener escuelas privadas, para la enseñanza de sus propios hijos, en la doctrina de sus religiones" (26). El diputado por San Carlos terminó

por votar favorablemente la ley, a fin de poner punto final a un largo debate que, de prolongarse, habría podido ser aún más perjudicial para la Iglesia.

En 1866, conociendo don Federico Errázuriz la grande influencia que ejercía el señor Larraín entre los conservadores le pidió intercediera para que "El Independiente" proclamara la reelección de don José Joaquín Pérez; a lo que aquel no pudo acceder, por ser partidario del ex-Presidente Manuel Bulnes y temer que la reelección de Pérez trajera a los católicos mayores males.

La destrucción del templo de la Compañía, después del incedio de 1863, y la ley sobre tolerancia propiciados por aquel gobierno, fueron causas que influyeron en el ánimo, del señor Larraín, para no intervenir en la reelección del Presidente. Así lo manifiesta en carta al señor Salas, de 13 de Junio de 1866, en la que también lamenta que la candidatura de Bulnes no tenga éxito por haberse comprometido los conservadores a reelegir a Pérez".

El 7 de Abril de 1867, al imponerse de la derrota de su nueva candidatura, por Rere, escribía al Obispo Salas, de Concepción: "Vamos a la política; para mí es ahora tan insípida como siempre. No me extraña lo que ha sucedido con las candidaturas clericales. Cuando hoy se ha dicho aquí que la de Rere ha sido vencida, me alegré muy de veras. Mas, como esto no lo han de creer, sólo se puede decir a los amigos".

El señor Larraín era sincero; sus años de la Cámara fueron lo bastante duros y agitados como para decepcionarlo de la política activa.

Creemos que su actuación en este período no debe censurarse, porque ante el avance del liberalismo —condenado por el Syllabus— los sacerdotes, entonces, estimaban una obligación secundar al partido que mejor defendía los intereses de la Iglesia; y como ya lo hemos visto, aún no se había deslindado claramente el campo de la Iglesia y el de la política partidista.

Fuera del Parlamento, el ex-diputado siguió influyendo en la política conservadora y estaba en antecedentes de todo cuanto ocurría. Cuando comenzaron a invadir las Cámaras los radicales y liberales, escribía, al Obispo Salas, el 4 de Agosto del 67: "Se nota una ligera reacción conservadora; para consolarnos en parte de las pérdidas que estamos experimentando" (27). En la misma ocasión se alegra de los triunfos que ha obtenido el joven diputado don Abdón Cifuentes".

En 1872 comenzó a vislumbrar que el Presidente Errázuriz no correspondía a la confianza que en él habían depositado los católicos, y respecto a esto dice al señor Salas en carta del 3 de Abril: "Por acá no pocos piensan que es prudente aguardar hasta las próximas elecciones cuyo resultado servirá para aquilatar la lealtad del Presidente y señalar a los católicos la línea de conducta que deben observar en el futuro".

Don Manuel J. Irarrázaval, jefe del Partido Conservador, se había manifestado siempre contrario a comprometer a la Iglesia en los partidos políticos; como él pensaban don Abdón Cifuentes y don Zorobabel Rodríguez. Pero después de la ruptura, de los conservadores con el Presidente, pensó Irarrázaval en pedir el apoyo del clero y declarar la guerra al Gobierno. Según

cuenta don Crescente Errázuriz, después de una reunión efectuada en casa de don Rafael Fernández Concha, Zorobabel Rodríguez pidió a "La Revista Católica" la publicación de un artículo en que se declararía la guerra al Ejecutivo, en nombre de la Iglesia. Esta sería la primera clarinada. Después "El Independiente" haría suya la causa y daría normas al Partido Conservador, para combatir en el terreno religioso. (28).

El señor Fernández Concha, a pesar de no aceptar, como el señor Errázuriz, la intervención del clero en la política partidista, accedió a escribir el artículo que le pedían. Pero resultó éste tan "desleído" que Zorobabel Rodríguez "no lo estimó suficiente" como "rompimiento de hostilidades". Desde entonces Errázuriz, Fernández Concha y Astorga se malquistaron con los conservadores.

"Cumplió admirablemente su encargo don Rafael —dice el señor Errázuriz en sus Memorias— y cuando nos reunimos, don Joaquín Larraín no asistió a ninguna de estas reuniones, por motivos de salud, lo cual facilitaba no poco nuestra tarea, pues nos habrían embarazado sus estrechas relaciones de familia con Manuel Irarrázabal, a quien profesaba un profundo afecto y aprecio. No tuvimos observación que hacerle" (29).

A raíz de esta reunión, Errázuriz, Fernández Concha y Astorga, pensaron fundar un diario católico que defendiera los intereses de la Iglesia, porque la "Revista Católica" decaía rápida y visiblemente. El señor Larraín se opuso a ese propósito, creyendo que dos periódicos católicos no podrían subsistir. Su parentezco con

el jefe conservador y el respeto y cariño con que se le miraba en "El Independiente" influyeron en su ánimo.

Por otra parte no estaba en buenas relaciones con los Vicarios Astorga y Montes, y le era difícil considerar imparcialmente una idea nacida de esos prelados. El Arzobispo aceptó, por su parte la fundación del nuevo diario "El Estandarte Católico", y le dió por director a su sobrino don Crescente Errázuriz, quien resolvió visitar a su antiguo maestro y "abrirle con entera franqueza su corazón" (30). El señor Larraín lo recibió con su acostumbrada cortesía, pero le manifestó que, a su juicio el nuevo diario, sin lograr surgir, traería la ruina de "El Independiente", que las dos corrientes que se notaban entre los conservadores y amenazaban convertirse en funestísima división del partido, lejos de terminar con la fundación del nuevo diario, se acentuarían notablemente, y que la división que tanto temían y que por evitarla hacían tantos esfuerzos, llegaría pronto a ser un hecho público para todo el mundo: "El Independiente" se convertiría en órgano del partido laico, y el nuevo diario en órgano del clerical. Según todas las probabilidades, agrias polémicas entre uno y otro ahondarían más y más la división y Dios sabe cuales serían las dolorosísimas consecuencias de todo esto". Un político conservador fogueado no habría defendido mejor su causa. Don Crescente Errázuriz trató de disuadirlo, pero todo fué inútil. "Dos horas largas se prolongó nuestra conversación —escribe este prelado— sin que ni un solo instante perdiese su carácter de franqueza y amistad" (31). Por fin, el señor Larraín manifestó, que en 1874, no podría ayudar a la nueva

publicación, pero que, "si el diario llenaba ciertas condiciones, lo haría para 1875, con $ 500" (32).

Posteriormente un mal entendido entre ambos sacerdotes, respecto del tiempo y forma en que el señor Larraín ayudaría al diario, hubo entre ellos un cambio de correspondencia que terminó con una lacónica carta de don Joaquín en que dice: "Por mi parte, desde que, como lo insinúas, necesita recursos "El Estandarte", acudiré con mi óbolo, pero sin compromisos en cuanto a la cantidad ni en cuanto al tiempo".

El señor Errázuriz escribe: "En lo esencial, esta carta era una confesión de no haberse realizado los temores de don Joaquín: lejos de ser un mal, a mi juicio "El Estandarte Católico" hacía bien, merecía ser protegido y contar con su aprobación y auxilio" (33).

No obstante todo esto, el señor Larraín se apartó del grupo de eclesiásticos adeptos al "Estandarte Católico", tan tirantes llegaron a ser sus relaciones, con los Vicarios, que en carta al señor Salas, le dice: "Mi porvenir no lo veo claro, porque aún no descubro si N. S. quiere retirarme a la vida privada" (34).

Sufrió, pues, intensamente con la fundación de "El Estandarte Católico", lo que era natural, porque siempre el clero lo había complacido. La porfía del señor Errázuriz lo afectó mucho; y así lo manifiesta íntimamente al Obispo de Concepción en carta del 5 de Agosto de 1874: "Comenzaré —le dice— por abrirle mi corazón para confesarle que he pasado días tristes con la aparición de las divisiones y otros males que temía que trajera el "Estandarte Católico". Hice por mi parte lo que pude para que se apercibieran de ellos los autores

del pensamiento, pero tenían ideas muy diversas y no hicieron caso alguno. Fundaron, pues, el diario, sin pararse en dificultades de ningún género" (35).

A pesar de este asunto, posteriormente, cultivó muy buenas relaciones con los conservadores. Durante su gobierno, en Sede Vacante, estuvo en la mejor armonía con ellos; así lo asegura, al menos el propio señor Errázuriz: "en el gobierno del Vicario Capitular don Joaquín Larraín Gandarillas, se había formado uno solo de los antiguos grupos de conservadores laicos y clericales" (36). En 1888 colaboraron con él en la fundación de la Universidad Católica. El prelado, simpatizó abiertamente con la Revolución de 1891.

CAPITULO V

HUMANISTA

EN 1934, apareció en Santiago, un libro de modestas apariencias, pero con un título que excitó la curiosidad de todos los intelectuales. "La muerte del humanismo en Chile". Su autor, Eduardo Solar Correa, literato amante de las disciplinas clásicas, expone en él, con muy buen sentido, las causas de la decadencia de nuestra cultura. En esta obra, bella y erudita, el autor saca del olvido la figura esclarecida de don Joaquín Larraín Gandarillas, el gran defensor del latín y rinde homenaje de reconocimiento a su labor. Antes de este libro no se conocía la obra de Larraín Gandarillas, en favor de la cultura clásica, porque se trataba de un sacerdote católico y la historia y la crítica, sectarias, habían procurado sepultar su nombre en las cavernas del olvido. Fué necesario que se derrumbara todo el carcomido edificio de nuestra enseñanza, para que se reconociera la acción del humanista que la predijo hace setenta años.

Larraín Gandarillas, se incorporó a la Facultad de Filosofía y Humanidades el 29 de Abril de 1863, con un discurso sobre la lengua y la literatura latina. La juventud de avanzada liberal, que entonces dirigían Vicuña Mackenna y Barros Arana, comenzaba a impugnar el estudio del latín. Ambos historiadores, aprovecharon la provecta edad del Rector de la Universidad Nacional, don Andrés Bello, cuyos ochenta y tres años

no le permitían ya defender el idioma del Lacio, en la forma ardorosa que lo había hecho en 1834.

Larraín Gandarillas —hombre oportuno, sagaz y batallador, llegó a la Facultad de Humanidades, declarando guerra abierta a los enemigos del latín y en la fecha arriba indicada comenzó a leer su estudio sobre "la lengua y literatura latina", lectura que terminó en la sesión del 6 de Mayo. Los individuos de la Facultad se dieron cuenta inmediata y exacta de los conocimientos y capacidades del nuevo colega; así lo declaró el sabio profesor alemán, de lenguas clásicas en el Instituto Nacional, don Justo Florian Lobeck, al fundar su voto sobre el latín en 1865: "No hace mucho tiempo —dijo— en este mismo recinto se hacía oir la voz elocuente de un nuevo colega, escritor esclarecido que se presentaba, entre nosotros, como el campeón de la idea. Frescas están aún las impresiones que produjeron entre nosotros las nobles palabras con que al dirigirse, por primera vez, a sus nuevos consocios, parecía querer inaugurar sus tareas abriendo para una franca discusión los arcanos misteriosos en que por muy largo tiempo se había ocultado una conveniencia, una necesidad. Con sincero entusiasmo me adherí a los merecidos aplausos de que con tal motivo fué objeto el señor Pbdo. don Joaquín Larraín Gandarillas, que al asociarse a nuestros trabajos nos manifestaba su anhelo de luz para todos, haciendo ver a los que habían impugnado su idea favorita, los fundamentos en que reposaba la necesidad del estudio del latín como complemento indispensable de la cultura intelectual del hombre de nuestra época"; y en seguida expresa su admiración por el discurso del

nuevo académico: "Porque, lo diré, con franqueza, me parecía tan inusitado y hasta estrafalario que se nos hablase, a nosotros, de aquellos fundamentos, de aquella necesidad, como si a los miembros de la Facultad de Medicina se les probase la importancia de la anatomía, o a los de la de leyes se les encomiasen los espléndidos resultados que debían prometerse del Código Civil. Tal fué mi convicción, hasta que hechos posteriores vinieron a hacerme tributar justicia a nuestro honorable colega por su admirable penetración para apreciar las circunstancias que podían rodearle al ocupar un asiento entre nosotros" (37).

El discurso de Larraín Gandarillas está concebido en forma clara, ordenada, sobria y con argumentación aplastante; se advierte en él la cultura clásica del autor y un conocimiento profundo del alcance científico del latín, y de los defectos de la enseñanza oficial. Comienza haciendo atinadas consideraciones sobre el problema educacional, cuya solución buscan hasta hoy nuestros pedagogos, con la simplicidad y miopía de siempre: "Por largo tiempo —dice— ha prevalecido en Chile la preocupación de que los colegios y los maestros no tienen otra misión que instruir o ilustrar la juventud. De aquí ha nacido que se sacrificara a la mera instrucción la educación del corazón y del entendimiento". "Afortunadamente, ya van comprendiendo los padres y los institutores que la educación moral, o la formación del corazón, es la primera y más sagrada necesidad de la juventud. "Pero no sucede lo mismo —explica— con la educación del entendimiento. Se cree comúnmente que esta preciosa y noble facultad del espíritu humano, sólo

necesita del beneficio de una instrucción copiosa. Pero el simple buen sentido enseña que el entendimiento, la facultad de conocer, la capacidad de aprender, como todo instrumento, necesita que se le disponga y prepare convenientemente para las delicadas funciones a que tiene que aplicar su poderosa, fecunda e inagotable actividad. Porque nuestra mente no sale de las manos del Creador aparejada, para entrar inmediatamente en los dilatados y escabrosos dominios de la ciencia. Sujeto el ser inteligente a la indeclinable ley de un desenvolvimiento progresivo permanecen sus facultades adormecidas hasta que la educación y el desarrollo físico comienzan a despertarlas. Quedarán largo tiempo aletargadas o crecerán raquíticas, enfermizas y débiles si la mano inteligente del institutor no las excita, nutre y vigoriza por medio de ejercicios mentales hábilmente graduados para hacerles adquirir toda la energía, elasticidad y perfección de que son susceptibles" (38).

"La inteligencia precisa se desarrolla en las humanidades que son la gimnasia intelectual, a que durante seis u ocho años, se sujeta a las tiernas inteligencias de los jóvenes para pulirlas, trabajarlas, hacerlas ágiles, y vigorosas y capaces de recibir y conquistar los preciosos tesoros de la ciencia" (39); "las humanidades ejercitan la inteligencia con el desarrollo de la palabra hablada y escrita", y dentro de las humanidades, "el estudio de la literatura y de las lenguas es el más apropiado para cultivar la inteligencia de los jóvenes", de aquí llega a la conclusión lógica de que las lenguas extranjeras son el mejor ejercicio para cultivar el intelecto; cita otras autoridades, al humanista francés M. de Bonald, quien

dice: "El estudio de una lengua extranjera ejercita el juicio, porque traducir es comparar, es reflexionar, es pensar". "Hace destacar también la influencia que tienen las traducciones en la elaboración del pensamiento y de la palabra y el estilo; por fin entra de lleno el orador al latín, y expresa: "Las precedentes observaciones sobre la importancia de las lenguas y literatura extranjeras son directamente aplicables al latín y bastarían para justificar el interés ante el estudio. Pero sus adversarios sostienen que es casi inútil para la educación del entendimiento, y que, con más ventajas que esta lengua muerta, servirían los idiomas vivos para el cultivo del espíritu y la formación del pensamiento y del lenguaje" (40), refuta esta objeción y prueba con tres razones contundentes; que estas afirmaciones no valen para el idioma del lacio: 1.º porque el latín es una lengua fija; 2.º porque es una lengua madre y 3.º porque es una lengua clásica. Prueba hasta la evidencia, con espléndidos argumentos, estas tres cualidades del latín y termina así la primera parte de su discurso diciendo: "esa fuerza educadora del estudio del latín, como la llamaba poco ha entre nosotros un humanista distinguido (41), ha sido reconocida del modo más elocuente por todas las corporaciones sabias de las naciones cultas, que durante muchos siglos han fundado sobre la lengua y literatura latinas el edificio de la educación intelectual de muchas generaciones, preferencia que han justificado ampliamente los numerosos escritos publicados en su defensa".

En la segunda parte del discurso, demuestra la necesidad de la lengua de Roma, para el estudio de las de-

más ciencias, y en especial para la literatura: "De lo que dejo dicho se desprende también que es necesario el latín para conocer a fondo no sólo nuestra literatura y nuestro idioma, sino las lenguas y literatura modernas que más estimamos. *Algo del latín, dice M. de Bonald, se encuentra en todas las lenguas de la Europa culta y no es dado conocer las bellezas, recursos, fuerzas y ortografía de esa lengua sin el conocimiento de la latina.* "El sabio profesor de Ginebra M. Humbert, que ya he citado decía: *"El latín dejará poco que hacer a un joven para aprender el español y el italiano . . .* y enseñándole la gramática general le acortará en la mitad el estudio del alemán y del inglés".

Si en Chile se hubiera seguido estudiando latín, seguramente se escribiría hoy con más corrección y elegancia, tendríamos menos escribidores y más escritores; nuestros jóvenes bachilleres redactarían con más soltura y originalidad.

En nuestros días se discuten los mismos tópicos y se ha llegado a hasta suprimir los exámenes escritos, en las escuelas universitarias, a causa del terror que inspiran a los estudiantes dichas pruebas: no conocen el latín y estudian la Filosofía en forma deficiente: en estas condiciones, es natural que nuestros jóvenes no sepan expresar con lógica, claridad y precisión sus ideas. Con preparación tan rudimentaria es intolerable el examen escrito.

En la última parte de su discurso decía Larraín Gandarillas, con visión profética: "no hay medio: o nos decidimos a cultivar con esmero la inteligencia de nuestros jó-

venes por medio de serios estudios literarios, o los dejamos vegetar en la ignorancia y la pereza".

A la objeción de los liberales acerca de que los estudios del curso de humanidades daban un triste resultado responde Larraín que el defecto no estaba en los estudios mismos, sino en los que los hacían o en los que los dirigían. "Ordinariamente — agregaba — no aprovechan los alumnos por falta de preparación o de aplicación. Se han visto jóvenes que han llegado a las clases de Derecho y que no eran capaces de leer una página sin tropiezo, o de escribir una carta sin faltas ortográficas. ¿Qué prueba esto? Que comenzamos las humanidades sin la instrucción primaria indispensable".

En aquel tiempo — 1863 — comenzaba la decadencia del profesorado, el señor Larraín lamentaba ya la falta de aplicación y ciencia de los maestros, factores que también han influído en la degeneración de nuestra enseñanza: "se van haciendo raros el amor de la juventud y el noble amor de las letras — expresa — y porque en Chile, además, el profesorado no tiene suficientes estímulos. Hónrense las letras, críense convenientes estímulos y aliéntense a los profesores capaces y verán los estudios literarios tiempos más felices". Desgraciadamente estamos ahora (1946) en peores condiciones que entonces, porque los profesores de Chile, suelen hoy consagrar la mayor parte de su tiempo a la política, de modo que no pueden dar a la preparación de las clases la dedicación que requieren.

Otras veces, dice el sabio humanista "su abatimiento no viene ni de los discípulos, ni de los maestros, sino de los planes de estudio a que unos y otros tienen que suje-

tarse. Suelen cometerse en ellos dos errores: 1.º, dar demasiada importancia a ramos secundarios, como la Historia, con perjuicio de los principales; 2.º, hacer abarcar a los alumnos muchas materias a la vez, sin olvidar aquella sabia máxima: "plurimis intentus minor est ad singula sensus". De aquí proviene el que venga a ser casi imposible estudiar seriamente la lengua y la literatura latinas, y el que muchos jóvenes después de seis años de estudio no sepan nada bien. La educación intelectual está viciada; no se cultivó ni se fortificó la razón con ejercicios literarios adecuados, los alumnos casi trabajaron sólo con la imaginación y la memoria; por eso se les ve tan superficiales y ligeros. Esa instrucción semi enciclopédica que no les dió ideas exactas y profundas sobre nada, los hace así mismo, de ordinario, charlatanes y vanos, y no hay peor enemigo de la verdadera ciencia que la charlatanería, que nada estudia seriamente y que habla y disputa con tono magistral sobre toda clase de materias". Parece que Larraín Gandarillas hubiera querido pintar el cuadro de nuestra moderna enseñanza secundaria, aniquilada por ese cúmulo de conocimientos que no pueden asimilar las mentes indisciplinadas de los jóvenes.

Termina su discurso proponiendo la creación de escuelas especiales para que se formen los jóvenes que han de consagrarse al comercio, a la industria y a la agricultura — idea que ya había expresado al incorporarse en la Facultad de Teología el santo e ilustrado sacerdote don Blas Cañas. "Se me dirá, por fin — decía — que con mi sistema se llenará el país de latinistas y literatos. con menoscabo de otras carreras y de otros intereses.

Todo lo contrario. En mi humilde entender, a un mismo tiempo debiéramos fomentar y restringir los estudios de cursos de humanidades: fomentarlos mejorando la enseñanza; restringirlos, disminuyendo el número de los que la abrazan. La haría obligatoria, como preparación para las carreras científicas, sobre todo para la del foro y la eclesiástica, de las que han de salir los ciudadanos que tienen que ejercer más influencia en el Estado. No las haría muy accesible a las clases bajas de la sociedad. ¿Qué gana el país con que los hijos de los campesinos y de los artesanos, abandonen la condición en que los ha colocado la Providencia para convertirlos las más veces en ociosos pedantes que se avergüenzan de sus padres, que aborrecen su honesto trabajo, y que, colocados en una posición falsa terminan por aborrecer la sociedad? Buena, excelente cosa es la instrucción del pueblo; pero cada cosa ha de estar en su lugar. Chile no sólo necesita ingenieros y literatos sino también, y mucho más, de numerosos y robustos brazos que exploten su agricultura y su industria, que están en la infancia. Para la inmensa mayoría de los habitantes basta una sólida instrucción primaria, en la que entre como principal elemento la Religión, que es la que más instruye, moraliza y hace feliz al pueblo, cuidando al propio tiempo de preparar en escuelas especiales a los que han de consagrarse al comercio, industrias y carreras que requieren conocimientos particulares". Los enemigos políticos del señor Larraín vieron, en este discurso, un insulto a la democracia y por mucho tiempo se le consideró un impugnador de la instrucción popular, ahora, en pleno siglo XX; acalladas las pasiones, estas ideas encuentran

amplia aceptación en el mundo, sin embargo, hay poca esperanza de verlas realizadas. . .

Después de este discurso, don Andrés Bello entonó el "Nunc dimittis"; el padre de nuestra cultura literaria y jurídica encontró en el señor Larraín un aguerrido sucesor en la defensa de la cultura clásica.

Antes de morir el gran venezolano, en Marzo de 1865 (42), Vicuña Mackenna inició una campaña contra el latín. La Facultad de Humanidades encomendó el estudio del asunto a una comisión compuesta por el mismo opositor y por los rectores, señores Larraín Gandarillas, del Seminario Conciliar, y Barros Arana, del Instituto Nacional.

La comisión discutió algunos días, y no hubo acuerdo: Vicuña Mackenna mantenía, con su habitual apasionamiento, la tesis extremista de suprimir el latín de la enseñanza; entre tanto don Joaquín Larraín con la fuerza de sus argumentos, encontró apoyo en el Rector del Instituto y ambos redactaron un informe basado en el discurso del primero y que hemos extractado más arriba. Un hecho que debe haber influído, sin duda en Barros Arana para secundar a Larraín, es el empeño que éste había puesto anteriormente, en conseguirle el nombramiento de Rector del Instituto Nacional, dato curioso que consigna don Abdón Cifuentes en sus Memorias (43).

"Debo mencionar otra circunstancia —dice— que fué causa de un suceso que me afecta personalmente y que referiré luego. Don Diego Barros Arana que había sido partidario de Montt, había cultivado con esmero en el último tiempo la amistad del Rector del Seminario

don Joaquín Larraín Gandarillas, dando muestras de un catolicismo acendrado, como el más perfecto conservador. Tan persuadido estaba el señor Larraín de las creencias religiosas que le había manifestado el señor Barros, que se empeñó con el Ministro conservador de Instrucción Pública don Miguel María Güemes, para que lo nombrase Rector del Instituto Nacional", en reemplazo de don Santiago Prado, como sucedió. Los temperamentos nerviosos y apasionados como el de don Joaquín Larraín, a menudo, se dejan seducir por las primeras impresiones...

El informe de los defensores del latín, conciso y lógico —como todo lo que producía el cerebro, bien disciplinado, de don Joaquín— es un resumen magnífico del discurso ya citado. En el se combate el defecto tan común en América, heredado acaso de España, de la ambición de títulos y grados agravado ahora con el funesto sistema de la enseñanza oficial: estudiar de todo un poco, en las humanidades, sin ningún trabajo personal para adquirir el bachillerato y llegar a la Universidad.

"Se dice que si el latín dejase de ser un estudio obligatorio —concluye el informe— sus clases estarían desiertas, y que esto prueba evidentemente la inutilidad de su estudio. Estamos perfectamente de acuerdo en la primera parte de este argumento, pero rechazamos decididamente su conclusión. Los hábitos de estudio han echado en Chile muy pocas raíces, de tal modo que los jóvenes que concurren a los establecimientos de educación, buscan, en la mayor parte de los casos, un medio de salvar los requisitos exigidos por la Universidad pa-

ra la concesión de grados, y no un camino que los lleve a adquirir conocimientos sólidos". "Las mismas ideas que a este respecto tienen los jóvenes, abriga una parte de los padres de familia, de modo que tampoco es un argumento citar la opinión de éstos en favor de la supresión del latín como estudio obligatorio. Muchos padres sólo buscan en el estudio de sus hijos el sendero para que lleguen a las carreras profesionales en el término más corto posible, sin fijarse en el grado del aprovechamiento; y mientras más expedito sea ese sendero, mientras menos obstáculos lo embaracen, se creen más cerca del objeto de sus aspiraciones" (44).

El informe de Vicuña Mackenna es larguísimo, muy difuso y apasionado, denomina al latín, con inaudita petulancia, "momia que en vano se pretende ataviar con los ropajes de una eterna juventud". Dice "que un profesor de latín inspira un sentimiento de aprecio muy parecido a la compasión" (45). Ataca esta lengua porque a su juicio ha habido en Chile muchos buenos escritores que no sabían este idioma; así tan absurdas como éstas son casi todas las consideraciones que hace en su informe; algunas, gracias a su ingenio, dichas con gracejo e ironía, pero todas son igualmente condenables, y solo explicables en un hombre inteligente, y artista, que sin duda, carecía de una sólida formación filosófica y humanística.

Eduardo Solar Correa explica así este fenómeno: "cerebro impulsivo e indisciplinado, el de Vicuña Mackenna que nunca pudo dominar ni la ortografía de su propio idioma, miraba con horror la austera disciplina de las lenguas clásicas (46).

Don Joaquín, con su informe preciso, claro y bien escrito, prueba que un buen conocedor del latín puede expresar en cuatro palabras jugosas, lo que un charlatán dice en muchas frases hechas.

El autor de "La muerte del humanismo en Chile" hace el elogio más honroso de Larraín Gandarillas como humanista: "A medida que uno se interna por los meandros de nuestra intelectualidad del siglo pasado —expresa— va encontrando que ninguna figura, a excepción de Bello, se destaca con tan alto y noble relieve como este don Joaquín Larraín Gandarillas, patricio de la sangre y del talento, al cual hasta ayer, debemos confesarlo, ignorábamos casi en absoluto. Es el único, tal vez, en quién descubrimos una verdadera visión del porvenir; un sentido exacto de la realidad chilena, y en suma, una inteligencia superior, eminentemente europea; sus conceptos sobre enseñanza, a veces con las mismas palabras, los encontramos hoy expresados por los primeros pensadores del continente que mejor saben pensar". "La sola presencia de este hombre entre nosotros, sería el mejor testimonio de las excelencias del humanismo".

Lobeck redactó también un extenso informe sobre la utilidad del latín, en el que propone la creación de un curso completo de educación humanista científica; idea que en parte se realizó 23 años más tarde con la fundación de nuestro Instituto Pedagógico.

La Facultad de Humanidades acogió el informe, y el latín siguió siendo obligatorio.

Once años más tarde, el 23 de Octubre de 1876, el Ministro de Instrucción, don Miguel Luis Amunáte-

gui, discípulo de Bello, como Vicuña Mackenna, firmó un decreto que declaraba optativo el estudio del latín. Lo que más sorprende es que nadie condenara el decreto, salvo "El Estandarte Católico" redactado a la sazón por don Crescente Errázuriz. Más de tres años después, por ley del 9 de Enero de 1879, el mismo tal vez por exigencias que ignoramos, o por algún remordimiento, presentó al Congreso un proyecto de ley que hacía todavía obligatorio el latín durante tres años. Finalmente en la sesión del Consejo de Instrucción Pública de 8 de Noviembre de 1880, se dió el golpe de muerte al idioma, dejándolo como ramo voluntario. La cuestión del latín se había convertido en asunto político: el gobierno liberal de Pinto, quiso demostrar ya entonces su odio al Vicario Capitular suprimiendo definitivamente de la enseñanza una asignatura que él tanto había defendido. El Jefe de la Iglesia de Santiago, que era miembro del Consejo de Instrucción lo defendió con calor, otro tanto hicieron los Consejeros Domeyko, Varas, Vargas Fontecilla y Ocampo.

Los hermanos Amunátegui (Miguel Luis y Manuel) y el Ministro señor García de la Huerta, cegados, acaso, por las pasiones políticas de la época, son los principales responsables del lamentable estado en que se halla actualmente la enseñanza oficial, por la falta de latín.

Don Joaquín Larraín fué designado por el Gobierno en ese tiempo, Consejero de Instrucción Pública. Era un pedagogo de gran prestigio, había transformado el viejo Seminario colonial en un establecimiento moderno donde los jóvenes, eclesiásticos y seglares, recibían una educación esmerada.

A fines de 1870 se discutió en el Consejo de Instrucción la reforma de las pruebas para el bachillerato de humanidades. Algunos consejeros estimaban que debía conservarse el mismo sistema de exámenes vigentes y otros deseaban reformarlo; fué ahí donde tuvieron el primer encuentro serio los dos principales maestros de la educación chilena: don Diego Barros Arana, de la fiscal, y el Pbdo. don Joaquín Larraín de la católica. El primero, presentó a la Corporación un informe en que defendía la necesidad de mantener el sistema de pruebas en uso lo que era un atentado contra la enseñanza particular. Don Joaquín Larraín en un contra informe redactado con su profunda versación pedagógica, propuso la siguiente reforma: 1.º Abolición de los exámenes parciales obligatorios, pero dejándolos subsistentes en los colegios del Estado y Seminario, como medida de buena disciplina para comprobar anualmente el aprovechamiento de los alumnos y hacerlos pasar a la clase superior; 2.º Hacer más severa la prueba final, prescrita por el Supremo Gobierno a petición del Consejo; 3.º Disponer que ella se rindiera ante comisiones mixtas de profesores del Estado y de establecimientos libres".

Era el primer golpe que recibía el monopolio del Estado en la enseñanza; el proyecto fué naturalmente rechazado, porque el Consejo de Instrucción estaba compuesto entonces de los peores enemigos de la libertad de enseñanza. Al final de su informe decía el señor Larraín: "no debe amedrentar el temor de los abusos; que puede ser en buena parte imaginario y que en todo caso quedaran magníficamente compensados con los bienes

que traerá la libertad de enseñanza. De hecho se abusa de la libertad individual, de la libertad electoral, de la libertad parlamentaria, de la libertad de imprenta y el abuso no se invoca como título abonado para destruir y confiscar ninguna de esas libertades. Es preciso que tengamos más confianza en la inteligencia y sensatez del pueblo de Chile, que nadie negará que es capaz y digno de ser libre". Han pasado 66 años desde aquellas admirables observaciones y la Universidad Católica de Chile cuenta con más de medio siglo de esclavitud a la Universidad del Estado.

El maestro laico resultaba triunfador en esta contienda, admiraba y quería al Rector del Seminario; y tanto es así, que suscribió el informe sobre el latín, disintiendo de su amigo Vicuña Mackenna. Esta actitud honra a Barros Arana, pero no alcanza a reparar con ello todo el mal que hizo a la juventud chilena y americana, en la cátedra y en el libro. El Rector del Seminario se convenció luego de que la acción de su colega del Instituto Nacional destruiría la conciencia católica de la niñez y de la juventud chilena; y cuando Barros Arana fué candidato al Rectorado de la Universidad Nacional, temeroso Larraín Gandarillas de su elección escribía a Monseñor Salas, Obispo de Concepción, el 11 de Septiembre de 1872: "Por acá se aprestan los partidarios de Diego Barros para hacerlo Rector de la Universidad. Felizmente el Gobierno sostiene con desición la candidatura del señor Domeyko. Pero cuento con que harán el sacrificio de venir a votar, Domingo Benigno Cruz y el señor Corvalán; vale realmente la pena hacer este sacrificio, porque, ¿qué sería de la instrucción pública

si fuera Rector de la Universidad don Diego Barros?".

En 1873, como Decano de la Facultad de Teología Larraín Gandarillas presentó al Consejo una interesante memoria, en la cual dilucida con conocimiento práctico los más delicados problemas educacionales de su tiempo; habla, nuevamente de la libertad de enseñanza — de actualidad, a raíz del fracaso del decreto Cifuentes — de la intervención del Estado en la Instrucción; y especialmente de la necesidad de dar formación religiosa en los establecimientos fiscales; también insiste en la importancia del latín en las humanidades, y finalmente vuelve sobre el problema del Bachillerato, tan discutido tres años antes.

Don Joaquín en la Universidad de Chile, como en todas partes fué siempre sacerdote. Discutió con los enemigos de la Iglesia y de la enseñanza, con caridad dulce y bienhechora que como aconseja el apóstol: "No obra precipitada ni temerariamente" (47). No logró imponer su equilibrado criterio, porque llegó al Consejo Universitario precisamente cuando la Instrucción Pública chilena caía como el Gobierno en poder del liberalismo masónico. Jamás transigió con la falsa prudencia, considerando que "la sabiduría de este mundo es necedad delante de Dios" (48).

CAPITULO VI

Superior de la Congregación de la Providencia. Fundador de la Protectora de la Infancia.

EN 1863 el Arzobispo Valdivieso, lo nombró superior de las Hermanas de la Providencia, Instituto Religioso fundado en Chile por la Rvda. Madre Bernarda Morin, hermana de la Congregación de la Providencia del Canadá. Esta religiosa vino a Chile con la intención de instituir una casa protectora de huérfanos, idea que no pudo realizar en la forma que deseaba, por haber encontrado oposición en la Casa Matriz del Canadá. Pero Dios quiso que se estableciera en Chile, porque los niños pobres de nuestro país necesitaban de esos caritativos cuidados que sólo saben ofrecer las almas consagradas a Dios. Actualmente es esta Congregación una de las muchas que practican, entre nosotros, con grandes sacrificios, la caridad de Cristo, manteniendo hogares en casi todas las grandes ciudades del territorio.

El señor Larraín tuvo parte principal en el desarrollo de la Providencia y en sus obras. Durante los primeros 15 años de su Dirección, mantuvo con la fundadora y todas las religiosas, las mejores relaciones.

Como no le agradaba que los institutos religiosos, establecidos en Chile, dependieran de una casa extranjera, aprovechó la estadía en Roma del Pbdo. D. José Alejo Infante, para obtener la independencia absoluta de las religiosas chilenas de las del Canadá.

En Mayo de 1880, debido a su intervención, se formó un nuevo Instituto. En carta del 22 del mismo mes, daba las gracias a Infante por el feliz éxito de su larga gestión.

El Rector del Seminario, era por su carácter y modo de vivir, un gran señor; muy autoritario, creía — sin advertirlo, porque era muy humilde — que sus decisiones eran inapelables; había nacido en un hogar de hidalgos caballeros vascos, que tenían hondas vinculaciones con los nobles españoles, y su sangre, casi real, se tonificó al contacto de los hombres e ideas monárquicas que durante el período Republicano simpatizaron con el régimen de autoridad portaliano. Creció pues el joven sacerdote en ese ambiente, como casi todos los hombres de su estirpe, siendo siempre un espíritu autoritario y aristocrático.

La Madre Morin, religiosa inteligente, de carácter enérgico, entusiasta, activa, y abnegada en sus obras, distinguía perfectamente entre la timidez y la humildad, porque era verdaderamente virtuosa y ejercía un control exacto sobre sí misma. En su vida recibió grandes pruebas de cariño de sus hijas y después de su muerte han rendido verdadero culto a su memoria.

Las reglas que seguían las Hermanas de la Providencia eran las mismas de la Congregación de Canadá y durante 15 años el Director no reparó en ellas. Escribe la Madre Morin: que al Padre no le gustaban las reglas porque no tenían métodos ni forma; que su redacción era incorrecta, que al hacerlas no se habían consultado varias disposiciones canónicas, indispensables para conformarse al espíritu de la Iglesia (49).

Creyó que las Constituciones había que reformarlas porque no consultaban varias disposiciones canónicas indispensables, para que se adaptaran al espíritu de la Iglesia, luego les cambió traje a las religiosas y se opuso a que tuvieran Director Eclesiástico. Ambas reformas las aceptó la Comunidad, porque no iban directamente contra su fin. Más tarde vino el Delegado Apostólico en el Perú Monseñor Moceni y la Madre Bernarda quiso darle las antiguas Constituciones para que se las llevara al Sumo Pontífice, pero el señor Larraín se opuso.

En esta situación don Joaquín, designó al Sr. Pbdo. don Rafael Fernández Concha para que reformara las Reglas. En 1882 las religiosas conocieron las nuevas constituciones y les causaron profundo desagrado porque según ellas se les había cambiado totalmente el espíritu, en el cual ellas profesaron, en lo sucesivo estarían destinadas a regentar colegios para niños; él no se alteró por el descontento de las religiosas.

Las monjas insistieron en sus puntos de vista y en la primera sesión del Capítulo se acordó aceptar las Constituciones de Montreal.

El Arzobispo Casanova, recién electo, le dijo a la Madre Bernarda después de haber leído las reglas del señor Fernández Concha: "Parece Código Civil, a mí me gusta más la Regla del Viejecito" (así llamaba Casanova a Monseñor Bourget, fundador de la Providencia en Canadá) y le prometió a la fundadora arreglar el asunto; en efecto así lo hizo; poco después, pidió a Roma que se aprobaran las Constituciones de Montreal. La Madre Bernarda con exquisita prudencia solicitó de nuevo el nombramiento de don Joaquín, para

Superior del Instituto; una vez designado, Monseñor Casanova lo comisionó para que redactara otras Constituciones, que tampoco lograron satisfacer a las Monjas. El Arzobispo después de oir el reclamo de las religiosas dijo extrañado: "Este proyecto constituye dos autoridades en el mismo hogar —Superior y Superiora— y esto no puede ser: hay que hacerlo a un lado". Mientras tanto el Arzobispo —muy desorientado— sin consultar a nadie, envió a Roma las Constituciones de Fernández para que fueran aprobadas, las mismas que un año antes había denominado "Código Civil". Las religiosas al tener conocimiento del hecho increparon duramente al Director, haciéndolo responsable. De inmediato don Joaquín habló con el Arzobispo: la entrevista fué violenta, jamás —dicen los testigos— habían visto tan alterado al señor Larraín. Después Monseñor Casanova solicitó un decreto "Dilata" (50), para que se suspendiera toda gestión.

El 20 de Noviembre el Arzobispo Casanova cambió nuevamente de opinión y mandó a las Monjas que "por vía de ensayo" observaran las Constituciones redactadas por el Superior, prohibiéndoles todo comentario alrededor de esta medida y de la Regla.

Dice la fundadora que la Congregación sufrió intensamente con esta orden del Arzobispo pero se sometió.

El 15 de Febrero de 1889 el señor Larraín Gandarillas ya satisfecho, porque contaba con el apoyo del Arzobispo visitó la Congregación y dijo a las Hermanas: "La Hermana que se dejara dominar por este detestable orgullo seguramente cargaría con la tremenda

responsabilidad de la inevitable ruina de la Congregación" (51).

A fines de 1889, supo la Madre Bernarda que el Arzobispo Casanova iría a Europa, lo visitó y le entregó los documentos y las Constituciones de la Congregación de la Providencia del Canadá para que consiguiera del Papa su aprobación. El Arzobispo le prometió intervenir en su favor. La Madre Bernarda que conocía el carácter débil de Monseñor Casanova y temerosa de que sustrajeran los documentos envió un duplicado al Cardenal Rampolla. La Fundadora por sus manos había colocado los documentos en la maleta del Arzobispo, pero luego vinieron algunos interesados y los reemplazaron por las Constituciones del señor Larraín. El señor Casanova consintió porque no deseaba disgustar al Obispo de Martirópolis.

Al llegar a Roma el señor Casanova vió con asombro que todo el asunto de la Providencia estaba terminado: el 7 de Junio de 1889 el Papa al aprobar las Constituciones de Montreal había decretado que la Congregación de Chile se guiara por las mismas; como el Arzobispo se manifestara extrañado por esta actitud, la Congregación Romana le respondió que existía una carta de él mismo en la cual recababa la aprobación de las Constituciones de Montreal y que en virtud de ella se había procedido a solucionar el conflicto. Efectivamente el señor Casanova escribió esa carta al hacerse cargo del gobierno eclesiástico.

El 8 de Diciembre de 1889 el Arzobispo, desde Roma, comunicó la noticia a la Congregación, que si alegró a la Providencia, en cambió causó en Santiago

una grande indignación porque se había desautorizado a don Joaquín Larraín Gandarillas.

Vuelto al país, el Arzobispo, comunicó oficialmente a las Monjas el acuerdo Pontificio en una hermosa Pastoral fechada en Abril de 1890.

El señor Larraín no fué más a la Casa Matriz y se retiró definitivamente de la Providencia el 7 de Junio de 1890, fecha del decreto de separación.

El Obispo de Martirópolis insinuó a las Religiosas que se sometieran a la decisión del Padre Santo.

El 29 de Marzo de 1893 las monjas adictas al señor Larraín se separaron y se les nombró Superior a él, que ya era Arzobispo de Anazarba. Por decreto del 29 de Enero de 1895 el Arzobispo Casanova fundó las Hijas de San José, Protectoras de la Infancia, quedando el Arzobispo de Anazarba como Director y Padre espiritual. El Gobierno de don Jorge Montt puso a la Protectora de la Infancia bajo la dirección de un Consejo, presidido por doña María Luisa Mac-Clure de Edwards. La idea de crear este Instituto, fué propuesta al Presidente de la República por doña Josefina Gana de Johnson (52), amiga del señor Larraín Gandarillas. Esta Congregación creció a la sombra de su ilustre Director y hoy presta, como la Providencia, útiles servicios a los niños huérfanos.

La actuación del Arzobispo de Anazarba en el asunto de la Providencia no disminuye su prestigio, porque ella fué siempre inspirada en su grande amor a la Iglesia.

La Madre Bernarda con ese espíritu de justicia tan propio de su carácter, nos ha dejado un excelente elogio

del señor Larraín Gandarillas: "Este buen Padre tenía tan firme convicción de que sus Constituciones eran nuestra única tabla de salvación que no omitió medios de atraernos a su observancia. Empleó el cariño, la humildad, la paciencia, la firmeza y constancia de ánimo, de que su alma estaba ricamente dotada".

"Aquí me es grato afirmar que el Iltmo. señor Larraín era un hombre excepcional por sus grandes cualidades de carácter, ciencia y virtud, bien parecido, de porte noble, de modales distinguidos, todo en él revelaba dignidad. Era ejemplo de abnegación y piedad, modelo de sacerdote y Obispo venerable; sin embargo, como hombre pudo errar" (53).

CAPITULO VII

Obispo Auxiliar

RECIEN ordenado sacerdote, el señor Larraín comenzó a desempeñar importantes cargos en la Arquidiócesis. En la primera Junta de Ordenados, fundada por el Arzobispo Valdivieso, fué designado secretario; y presidente en 1863. Casi todos los miembros del clero chileno, al ordenarse fueron examinados por él y siempre procedió en sus juicios, con buen criterio, serenidad y espíritu sobrenatural.

Fueron innumerables las obras apostólicas en que le cupo actuar: "La Sociedad Bibliográfica", destinada a la propaganda del libro católico lo eligió su presidente en 1876 y él extendió la Institución a Valparaíso, Concepción, Talca y La Serena. Como representante de la autoridad eclesiástica en la Sociedad de San Francisco de Regis, cooperó con su propio dinero, a la cristianización de los hogares pobres. En la epidemia de 1872 gestionó con don Crescente Errázuriz la fundación e instalación de un lazareto, en la Escuela Militar, donde ambos sacerdotes prestaron sus servicios con ilimitada abnegación.

Estableció en todo Chile, y naturalmente en el Seminario, el Apostolado de la Oración, bajo el amparo del Corazón de Jesús.

Fué, también, Director Espiritual del Monasterio de la Visitación y de las monjas del Sagrado Corazón. El

14 de Mayo de 1863 se le designó Canónigo de Merced, de nuestra Catedral, a propuesta del Gobierno. En el Cabildo Eclesiástico ocupó todas las dignidades hasta la de Arcedeano que desempeñaba cuando falleció.

En Julio de 1876, el Arzobispo Valdivieso había perdido su Obispo auxiliar Monseñor José Miguel Arístegui, Prelado eminente, que lo había acompañado en los 31 años de su Gobierno. El Metropolitano tenía, entonces, 72 años, se hallaba agotado, y necesitaba un Obispo auxiliar que lo secundara en sus pesadas labores.

Monseñor Valdivieso propuso a la Santa Sede, para este cargo, al Rector del Seminario, sacerdote de toda su confianza. La Sede Apostólica lo acogió y, el 10 de Octubre del mismo año, comunicó al Arzobispo su aceptación para que levantara el respectivo proceso canónico.

El informe suscrito por los señores Prebendados Jorge Montes, José R. Astorga, Manuel Valdés, José R. Saavedra y el señor Clemente Fabres, como miembros de la comisión procesal, fué enviado a Roma el 19 de Enero de 1877. El Obispo Salas que ejercía grande influencia, en carta a la Santa Sede, recomendó al señor Larraín "como el sacerdote más digno de ser investido de la dignidad episcopal o archiepiscopal", adelantándose sin duda a una posible sucesión en el Arzobispado . . .

El señor Larraín manifestó su complacencia cuando supo que el Presidente Errázuriz Zañartu, por intermedio del Ministro en Roma, don Alberto Blest Gana, había presentado a don Mariano Casanova para aquel

cargo. La Santa Sede esperó que el Presidente y el Arzobispo se pusieran de acuerdo antes de hacer la designación definitiva. Entre tanto, el Rector del Seminario manifestaba a sus íntimos el deseo de no ser preconizado; al señor Salas le escribía: "Cuál será el resultado de esta negociación, no es fácil calcularlo. Pero puede suceder que al fin quede libre su pobre amigo de esta carga. Si eso no sucede, veré más clara la voluntad de Dios y será más fácil resignarme" (54). A su sobrino don Manuel José Irarrázaval en una de las muchas cartas en que le habla del Episcopado, le dice: "Penetrado, por su parte, el señor Arzobispo de la necesidad de un Obispo auxiliar, e ignorando lo que había hecho el Gobierno, escribió al Papa pidiendo bulas para tu pobre tío que, a pesar de su ignorancia, tendrá que aceptar la carga si el Sumo Pontífice acepta la indicación del señor Arzobispo".

El señor Valdivieso, ya había dado pruebas de ser hombre capaz de resistir a los avances regalistas del Gobierno. En esta nueva dificultad se tuvo que entender con su primo hermano, el Presidente Errázuriz, lo cual no fué un impedimento para que procediera con la energía de siempre. Envió al Ministro de Relaciones Exteriores en Julio de 1877, una nota bien terminante, "suaviter in modo, fortiter in re", en la cual le decía: "Como S. E. y V. S. me han manifestado que deseaban conocer bien lo que constituía a un Obispo "in partibus", auxiliar de otro Obispo que mantiene como yo el Gobierno de su Diócesis, he querido detenerme en esto. De lo que dejo dicho se deduce evidentemente que el Episcopado del señor Larraín sólo debería servir para

ejecutar actos que requieren carácter episcopal por comisión mía, actos que yo podría ejecutar por mí mismo y para los cuales no había Obispo en la Diócesis. Por lo que toca a la parte jurisdiccional ningún auxiliar necesito, pues tengo Vicarios que poseen la plenitud de mis facultades y no han menester de carácter episcopal".

El Arzobispo, con su poderosa lógica, triunfó nuevamente sobre el Gobierno, y el señor Larraín Gandarillas fué preconizado Obispo de Martirópolis. En Febrero de 1877 escribía al señor Salas: "Mi salud sigue delicada y cada día me parece más inútil recibir la consagración episcopal. ¿Qué servicio puede prestar un hombre raquítico de alma y cuerpo? Haré, sin embargo, lo que dispongan los mayores, si vienen las bulas".

Suscitáronse, en seguida, otras dificultades. Se exigió al nuevo Obispo la suma de mil duros, como derechos, por la expedición de las bulas y él sólo podía disponer de quinientos. Así lo manifestó Roma a Monseñor Perilli, encargado del asunto: "Si no bastan —le dijo— quinientos pesos para la expedición de estas bulas, Ud. se limitaría a poner en manos del señor Secretario de la Congregación el adjunto proceso canónico, para hacer constar que mi Prelado ha dado cumplimiento a las órdenes del Padre Santo, y se abstenga de agitar el despacho de este negocio. Si por este camino quedo yo alejado de una dignidad de que soy muy indigno, me creeré afortunado". Este testimonio y otros anteriores son pruebas categóricas de la repugnancia que tenía el señor Larraín por los honores; hizo cuanto pudo por verse libre del episcopado y lo aceptó sólo por agradar

a su Prelado, en cuya voluntad, como verdadero sacerdote, veía manifiesto, el querer de Dios.

Pero el Señor dice: "Tus caminos no son mis caminos", y el asunto se solucionó a satisfacción de la Iglesia: el señor Larraín recibió del señor Valdivieso, su consagración episcopal, el 1.º de Mayo de 1878. Un mes aprovechó el venerable Arzobispo los servicios de su Auxiliar; el 8 de Junio murió aquel, repentinamente, pasando a sucederle el recién consagrado, con el título de Vicario Capitular.

La vida sacerdotal del nuevo Prelado no se alteró: Siguió viviendo en el Seminario. Como siempre, se levantaba de madrugada ofrecía el Santo Sacrificio con sus seminaristas, después de una larga oración. Durante el día dejaba encomendado el Seminario al vice-Rector; sus obligaciones en la Curia Arzobispal le impedían atenderlo personalmente. De noche volvía a su querida casa y antes de entregarse al reposo y al sueño se recogía largamnete en la Capilla, para agradecer al Creador los beneficios del día.

Don Rafael Valentín Valdivieso, en sus tiempos, uno de los Obispos más eminentes de Sud América; el organizador inteligente y santo de casi todo lo que hay bueno en la Iglesia de esta Arquidiócesis, agonizaba, serenamente, en su residencia de la calle Santa Rosa. En una alcoba pobrísima: sin otros muebles que un lavatorio sencillo y un viejo catre de fierro, yacía moribundo el Jefe de nuestra Iglesia. Rumor de rezos y sollozos y la tenue luz de un solo cirio, aumentaban la desolación de los que rodeaban al agonizante en esa fría noche de invierno. En tales instantes, llegó al aposento

el Obispo Auxiliar, vestido de negro dejando ver, apenas, el pectoral que pocos días antes había colocado en su pecho el Arzobispo moribundo. Visiblemente afectado, el señor Larraín, dijo a los presentes: "En estos momentos lo único que podemos hacer en beneficio de nuestro Pastor es encomendarlo a Dios, para implorar la misericordia divina por medio de la Santísima Virgen" y comenzó a rezar las Avemarías del Rosario con acento fervoroso y dolorido. Terminado el primer tercio, a los 10.30 horas, el Arzobispo Valdivieso empezó nueva vida en la eternidad.

Iba a comenzar una larga batalla en la cual el Obispo de Martirópolis, sería el gran defensor de los derechos de la Iglesia.

CAPITULO VIII

VICARIO CAPITULAR DE SANTIAGO

EL 10 de Junio de 1878, el Cabildo Metropolitano, reunido en sesión extraordinaria, eligió Vicario Capitular, por 7 votos contra 3 al Obispo Auxiliar del difunto Arzobispo. El señor Larraín, que se encontraba presente, agradeció la deferencia de los electores, pero les expresó que no podía aceptar la designación por falta de capacidad y de salud. Empero, ante la reiterada insistencia de sus colegas rindióse a sus deseos y aceptó el pesadísimo cargo. Momentos antes de la votación él mismo había propuesto que: "El venerable Dean y Cabildo Eclesiástico al transmitir la plenitud de su jurisdicción al Vicario que elijan, tienen la facultad de recordarle estas obligaciones: 1.º observar la regla que dice: *"Ne sede vacante, aliquod innovetur"*; y 2.º, dar cuenta de su administración, cuando termine, al Arzobispo que nombre el Sumo Pontífice" (55).

Como era costumbre, antes de abandonar la sala firmó una nota en que daba cuenta al Ministro del Culto, don Miguel Luis Amunátegui Aldunate, de la designación que acababa de hacer el Cabildo.

Pero el Gobierno formado por liberales avanzados y radicales pensaba otra cosa... el señor Larraín no le era persona grata y resolvió eliminarlo, abusando del patronato que, en derecho, nunca ha existido en Chile, desde 1810. El nuevo Vicario Capitular era muy amigo

de los conservadores, y siempre había estado de parte del señor Valdivieso en sus luchas con el regalismo. Desde el conflicto eclesiástico de 1856, Monseñor Larraín era demasiado conocido como adicto a las doctrinas del difunto Prelado. El Ejecutivo, no podía aceptar al nuevo Vicario Capitular.

Poco después se reunió el Consejo de Estado y designó para el primer lugar de la terna Arzobispal que debía elevarse al Santo Padre, al Prebendado don Francisco de Paula Taforó, el clérigo más rebelde al ilustre Arzobispo Valdivieso. El Presidente don Aníbal Pinto se apresuró a presentarlo a la Santa Sede, con la aprobación del Senado. El Ministro Amunátegui, en nota del 27 de Junio, comunicó a Taforó su "nombramiento", instándolo a que tomara el gobierno de la Arquidiócesis, con el título de Arzobispo electo, como lo habían hecho sus antecesores: Vicuña, Eyzaguirre y Valdivieso. En esta comunicación, el señor Ministro daba al señor Canónigo Taforó el trato de Arzobispo electo.

El Canónigo respondió al Ministro que "graves inconvenientes le impedían tomar a su cargo el gobierno de la Arquidiócesis".

En carta confidencial, de 1.º de Julio, el Ministro del Culto, que lo era también de Relaciones Exteriores puso en antecedentes de la Cuestión Arzobispal al Plenipotenciario ante la Santa Sede, don Alberto Blest Gana, político liberal muy adicto al Gobierno. Comenzaba diciéndole: "Tu sabes, tan bien como yo que desde algunos años atrás un grupo de eclesiásticos seculares han concebido el plan de constituir al clero en un partido político, que busque el punto de apoyo en los ultra

conservadores o pelucones para que se haga fuerte sin su cooperación.

Le asegura, en seguida ,que apenas fallecido el Arzobispo Valdivieso los directores de la porción del clero que se llama "batalladora" formaron el propósito de obligar al Consejo de Estado, al Presidente de la República y al Senado que se fijara para Arzobispo en el Obispo in partibus de Martirópolis don Joaquín Larraín Gandarillas y luego da cuenta de la elección de éste para Vicario Capitular y procura convencer al diplomático, con débiles argumentos, de que el nuevo Vicario ha atropellado al Senado Ejecutivo, porque "el señor Larraín Gandarillas, dice, y los Canónigos Astorga y Montes y sus amigos, que formaban la mayoría, hicieron la elección sin haber dado ningún paso para ponerse de acuerdo con el Gobierno, como siempre se ha acostumbrado en estos casos". Más adelante, pone en antecedentes, a Blest Gana de la elección de Taforó para el primer lugar de la terna Arzobispal y después de informarlo de ella se extiende en hacer el apasionado panegírico de aquel Canónigo: "Tu sabes como yo, le expresa, que el señor Taforó es un hombre bastante ilustrado, sumamente dulce y bondadoso y muy ejemplar en sus costumbres. El clero batallador y politiquero no encuentra nada que decir contra él. Toda su esperanza de que la Corte de Roma no le acepte, se funda en que el señor Taforó es hijo natural e ilegítimo. "el Papa —agrega— muchas veces ha dispensado esta irregularidad, y ha dispensado ya dos veces de ella al señor Taforó para que obtenga dignidades en la Catedral de Santiago". ¿Ignoraba acaso don Miguel Luis Amuná-

tegui que hay alguna diferencia entre las responsabilidades de un Obispo, y las de un canónigo, por muy respetable que sea su dignidad?

Asegura el Ministro, a Blest Gana, que la ilegitimidad del señor Taforó era desconocida en Chile y que "la emulación que ha suscitado entre los que aspiraban a la misma elevación" es la que "ha echado a correr una especie, antes generalmente ignorada, y que ahora muchos niegan".

En defensa de sus propósitos, el Ministro del Culto llega a revelar el secreto del origen de su candidato: "Su padre don ...... pertenecía a una de las familias más ilustres de nuestro país. Era sobrino de uno de los miembros del Consejo de Indias que fué proclamado vocal de la Junta Gubernativa, instalada en Santiago el memorable 18 de Septiembre de 1810, don Fernando Márquez de la Plata. El referido don .... estaba dispuesto a casarse con la señora en quien tuvo al señor Taforó, pero se lo impidieron, primero una ausencia del país, a que le obligaron las visicitudes de la revolución de la independencia, y después la muerte".

Era tan grande el deseo del Ministro, de prestigiar al candidato arzobispal, ante Blest Gana, que invoca su parentezco ilegítimo con la esposa de don Domingo Santa María, doña Emilia Márquez de la Plata y Guzmán (56).

En otros acápites el señor Amunátegui pone de relieve la enemistad que existió siempre entre los señores Larraín y Taforó. Supone que "los adversarios del señor Taforó van a escribir a Roma algo en contra suya, pues algunos de ellos son tan apasionados que no retro-

ceden delante de nada". ¿Qué será lo que digan? Es imposible adivinarlo. Pero algo inventarán. La conducta verdaderamente incalificable que están observando lo hace temer todo. El señor Taforó ha sido, en el Seminario, condiscípulo del señor Larraín y es su colega de coro. Sin embargo han sido émulos. Cuando ocurrió hace poco tiempo el negocio que tú conoces, del Obispado in partibus del señor Larraín, me consta que el señor Taforó dió pasos ante el gobierno para allanar dificultades, y cuando tuvo lugar la Consagración del señor Larraín, el señor Taforó se mostró muy contento con la elevación, de su condiscípulo y colega y asistió a la mesa de once que el señor Larraín dió en su casa".

Larraín Gandarillas nunca fué amigo del señor Taforó, no porque lo considerara su émulo, sino porque era indócil al Arzobispo Valdivieso, a quien siempre estaba pronto a criticar. Así lo asegura don Crescente Errázuriz, en sus memorias.

Se extraña el Ministro de que el señor Larraín no visitara a Taforó, cuando el Consejo de Estado lo puso en el primer lugar de la terna. El Vicario no podía congratularlo porque lo consideraba el menos indicado, entre los sacerdotes, para ocupar el solio Arzobispal, y porque estaba persuadido de que había sido designado por el Gobierno, sólo para lanzar un desafío a la Iglesia y a los conservadores. En tales condiciones una visita del señor Larraín no habría sido un simple acto de cortesía sino la aprobación de la autoridad eclesiástica a la candidatura del Gobierno

Así debió entender las cosas don Joaquín porque, como lo asegura el señor Amunátegui, no sólo no fué

a ver a Taforó "sino que, habiéndose corrido en el público que había ido, lo hizo desmentir en "El Estandarte Católico", diario oficial del Arzobispado".

Amunátegui manifiesta también, a Blest Gana, que su candidato es muy digno, porque el Arzobispo Valdivieso que "era excesivamente severo, jamás se atrevió a decretar sobre él ninguna suspensión".

El hecho de que un Prelado no suspenda a un sacerdote, del ejercicio del ministerio, es algo muy negativo... que en todo caso no constituye recomendación para ser elevado a la dignidad episcopal.

En los últimos párrafos de la carta, el Ministro urge a Blest Gana, para que gestione y active, "sin tardanza", la promoción del señor Taforó, y "sin aguardar el envío de esta información que se ha mandado hacer, sólo que esté pronta si la exigen".

"Solo en último extremo —agrega— si contra nuestros deseos y esperanzas el Papa se negase a confirmar la presentación del señor Taforó antes de que llegue la información canónica que va a levantar Monseñor Mario Mocenni, Delegado Apostólico en el Perú, trata de conseguir siquiera que la Santa Sede nombre desde luego al señor Taforó Vicario Apostólico y le encargue provisionalmente el gobierno de la Arquidiócesis de Santiago, esto es urgente e indispensable".

Extrañado Amunátegui de que Taforó no asumiera el gobierno, en calidad de Arzobispo electo, expresa que "el señor Taforó será el primer Obispo electo residente en la diócesis que no se haya hecho inmediatamente cargo de su administración. Esto es mirado con marcado

disgusto por gran número de personas que siempre han visto hacer otra cosa".

Insiste ante el diplomático para que recabe de Roma, siquiera, el nombramiento de Vicario Apostólico, e invoca el antecedente de Monseñor Manuel Vicuña, que había sido nombrado con ese título antes de su preconización como Obispo, "a fin de salvar ciertos conflictos que habrían ocurrido en la Iglesia chilena".

"Si el Sumo Pontífice no adopta por lo menos esta medida —agrega—, tememos que las imprudencias del señor Larraín Gandarillas y de los clérigos de combate que le rodean, provoquen conflictos desagradables".

Finalmente, Amunátegui, se muestra indignado porque Larraín, a pesar de la designación recaída en Taforó, pide oraciones "para que Dios alumbre a la Santa Sede en la designación de un buen Arzobispo. Esto ha causado verdadero escándalo".

Así estaban las cosas cuando se inició el conflicto entre la Iglesia y el Gobierno; este sólo deseaba obtener la preconización de su candidato y desprestigiar al Vicario Capitular.

El Estado había hecho una designación desgraciada, Taforó no era querido, ni en el clero, ni entre los católicos, porque fué siempre el grande opositor del recordado Arzobispo. Bastó, pues, que el Ejecutivo lanzara su candidatura para que comenzara un combate violento entre los dos poderes El conflicto se agravó, porque el señor Larraín, jefe de la Arquidiócesis y candidato Arzobispal del clero, había censurado muchas veces la actitud de aquel canónigo; todo Chile sabía que las re-

laciones entre ambos sacerdotes no eran las más cordiales.

Por otra parte, Taforó, al declinar la designación del Gobierno no había hecho mención de la ley de Pío IX en su Bula "Romanus Pontifex" de Agosto de 1873, en la que prohibía a los electos tomar el gobierno antes de ser consagrados; omisión que fué un motivo más, para que el clero mirara con aversión su candidatura.

El 2 de Julio de 1878, el Ministro Amunátegui respondió a la nota de 10 de Junio del Cabildo manifestándole que como *"el muy reverendo Arzobispo electo* de Santiago doctor don Francisco de Paula Taforó ha manifestado que graves inconvenientes le impiden hacerse cargo, desde luego, a ejemplo de sus antecesores, del gobierno de la Arquidiócesis. S. E. el Presidente de la República ha acordado prestar su aprobación por el tiempo que le corresponde en derecho, a la elección de capitular en sede vacante que el Venerable Cabildo Eclesiástico hizo el 10 del pasado mes de Junio en la persona del Chantre de la misma Catedral don Joaquín Larraín Gandarillas". El Cabildo replicó en forma terminante al Ministro Amunátegui, diciéndole: 1.º "que estaba en un error al creer que el Vicario Capitular necesitaba la aprobación del Presidente de la República para ejercer jurisdicción espiritual; 2.º que como consecuencia se hacía una inculpación indirecta e injusta al Cabildo, por no haber solicitado esa aprobación en el Oficio en que dió cuenta de la elección y 3.º que la nota gubernativa constituía un desconocimiento de las leyes de la Iglesia, en lo tocante al ejercicio de la jurisdicción,

por los recomendados a la Santa Sede para las sillas episcopales" (57).

El Cabildo sostenía, con todo derecho, que no existía ley alguna por la cual el gobierno pudiera aprobar o reprobar la designación del Vicario Capitular.

Don Miguel Luis Amunátegui, que estaba acostumbrado a burlarse de la ignorancia de sus colegas en la Cámara, invocando documentos históricos truncos, quiso hacer otro tanto con el Cabildo Eclesiástico, pero éste le respondió, en una nota amplísima, en que se prueba que no hay una sola ley, de que pueda deducirse remotamente siquiera, que los Vicarios Capitulares necesiten la aprobación del Presidente de la República, para entrar en el ejercicio de sus funciones. El señor Amunátegui, argumenta en forma ingenua, extraña en un hombre de talento, y sobre todo en un investigador, que debe comprobar con documentos fehacientes cuanto afirma. He aquí como concluye su nota: "puesto que los reyes de España se mostraron siempre tan celosos de sus derechos de patronato, no es creíble que no sujetasen a su aprobación la elección de sus Vicarios Capitulares". Fundamentó además sus observaciones al Ministro en la prerrogativa que, a su juicio el patronato confería al Presidente de la República; pero el Cabildo le respondió que el patronato había sido concedido a los reyes de España y no a los Presidentes de la República, a menos que el Jefe del Estado chileno fuera miembro de la corona real de España a la cual se había hecho aquella concesión... La Ley del Patronato sólo autorizaba el ejercicio de este privilegio a los que legalmente lo ejercieran en nombre del rey de España; y en todo

caso —agregaba la nota— aunque el Presidente de la República hubiera tenido derecho al patronato —que no lo tenía— este no lo autorizaría para aprobar el nombramiento de Vicario; ninguna ley prescribe la tal aprobación y, al contrario, existía una ley expresa en la que se dispone que el Vicario Capitular no necesita ser aprobado por el poder civil.

Opinaba también el Ministro, que tal cargo era dignidad o prelacía, y que debía incluirse entre aquellos para los cuales rige el derecho de presentación, que concede la Carta Política al Presidente de la República. A lo que el Cabildo respondió: "Nosotros llamamos Oficio al cargo de Vicario Capitular en contraposición a beneficio, y no puede negarse que esta denominación es estrictamente canónica. En la Iglesia hay dos clases de cargos o ministerios sacerdotales: oficios y beneficios. El beneficio según el derecho eclesiástico es permanente por su naturaleza, y el cargo de Vicario Capitular no lo es, como no lo son los oficios" y agrega el Cabildo: "El patronato de que habla nuestra Constitución debe ser ejercido por el Presidente de la República con arreglo a las leyes; ninguna ley obliga al Vicario Capitular a obtener tal aprobación, y al contrario la real cédula de 1797 lo declara exento de esa aprobación, luego según nuestra Constitución S. E. no puede someter a los Vicarios Capitulares a su aprobación. Era de esperar que el gobierno no insistiera ante tales razones, pero el choque ya se había producido y los ánimos estaban exaltados; de modo que, cuando el Vicario Capitular nombró Pro-Vicarios a los señores Pbdos. don Jorge Montes y don José R. Astorga, y lo puso en conocimiento

del Gobierno, por mera cortesía, el Ministro respondió al señor Larraín Gandarillas "que no podía resolver acerca de los nombramientos hechos por el Vicario Capitular, porque había observado que esas resoluciones habían sido expedidas antes de que el gobierno hubiera aprobado la elección de dicho Vicario en sede vacante, practicada por el Venerable Cabildo Metropolitano". El Vicario, con lógica formidable, replicó al Ministro que él no conocía la ley, que mandase a los Cabildos someter la aprobación del Vicario Capitular al Gobierno. Su nota termina así: "Por fin, no tenga U. S. a mal que le haga presente que produciría gravísima perturbación en los intereses religiosos la aplicación de la doctrina en que se funda la nota que he contestado, a saber: que no puede ejercer un Vicario Capitular la jurisdicción eclesiástica, mientras el señor Ministro del Culto no tenga a bien decir al Cabildo Eclesiástico que ha sido aprobada su elección. Según esta doctrina, el gobierno de esta vasta Arquidiócesis ha debido quedar acéfalo desde el 8 de Junio, en que falleció nuestro Venerable Metropolitano, hasta el día de hoy, en que se me asegura que U. S. ha contestado al Cabildo Eclesiástico; es decir que debió paralizarse toda la administración eclesiástica, suspenderse en muchos casos la administración de los sacramentos y dejarse sin el oportuno remedio gravísimos males. Más aún, si fuera correcta esa teoría, bastaría para dejar indefinidamente sin Pastor a una Iglesia viuda, el que el señor Ministro del Culto, intencionalmente o sin intención, guardara silencio y se abstuviera de contestar el oficio en que el Cabildo Eclesiástico le comunicara la eleción de Vicario Capitu-

lar. Esta quedaría anulada, de hecho, con la sola fuerza del silencio. A la clara inteligencia de U. S. no pueden ocultarse las consecuencias que ese sistema engendraría, y me abstengo de insinuarlas". El Ministro Amunátegui, cegado por el sectarismo, afirmó que todas las leyes de indias, establecían que los Vicarios Capitulares necesitaban ser sometidos a la aprobación del Gobierno. Por su parte el Vicario Capitular concluye, que aunque la legislación de Indias no contiene esa disposición era ya inútil en la vida republicana por su absolutismo. "Era un absolutismo ilimitado, —dice— francamente irresponsable y sin contrapeso. Desde que perdió España sus antiguos fueros, los reyes lo absorvieron y dominaron todo, y las Colonias de América no podrían correr mejor suerte que la Madre Patria. Las leyes que ella les dió, están vaciadas en el molde de aquel duro y oprobioso absolutismo, y no pueden ser adecuados al gobierno de pueblos libres".

Finalmente termina el señor Larraín advirtiendo al Ministro que Alejandro VI en las bulas "Inter Coetera" y "Eximiae devotionis", de 4 de Mayo de 1493, y 16 de Noviembre de 1501, respectivamente, no otorgan al rey de España el título de Vicario, y por consiguiente el Presidente tampoco tiene a su juicio tal título, que sería el único que le daría derecho para aprobar elecciones de Vicarios Capitulares.

CAPITULO IX

El Conflicto Arzobispal

"NADA ha contestado el señor Amunátegui a mi última nota del día 4 de este mes, decía el Vicario Capitular, ni a la del Cabildo. Nosotros no hemos creído prudente darles publicidad hasta que tengan respuesta o que transcurra algún tiempo más, por lo menos, a fin de que no crean que queremos la lucha o la humillación del gobierno. Digo la humillación, porque aunque ambas notas son respetuosas o corteses prueban la sin razón del gobierno en pretender que el Vicario Capitular no podía ejercer sin su aprobación la autoridad que le comunicó en el mismo acto la elección" (58).

Tal fué la primera etapa del largo "Vía Crucis" que culminó con las "leyes laicas".

El Vicario se valió primero de su sobrino el senador don Manuel José Irarrázabal, que se encontraba en Europa, para que informara a la Santa Sede de lo que ocurría en Chile, y le impusiera de los antecedentes del candidato del Gobierno. Con fecha 18 de Junio de 1878, remitió instrucciones bien precisas a Irarrázabal: 1.º "Le hace un examen de la conducta de los Ministros y Consejeros de Estado; 2.º le dice que con la elevación de Taforó se proponen: a) dividir al clero y a los católicos; b) debilitar de esta manera su acción y su influencia; c) alentar a los eclesiásticos mundanos, liberales y cortesanos a servir a los gobernantes; d) ase-

gurar para ellos y todo el bando incrédulo un apoyo, si el Sumo Pontífice acepta el propuesto; c) crear, si se rechaza, un conflicto cuyas complicaciones y consecuencias, aunque todavía no fáciles de prever en toda su extensión, aprovecharan principalmente los enemigos de la Iglesia. 3.c "Con repugnancia te diré: a) que es ilegítimo, b) de escasa instrucción, c) que en sus primeros años figuró en los teatros, d) que no ha mostrado piedad, e) que ha sido hostil a su Prelado y a las instituciones, ideas y personas que mejor consultaban los intereses de la religión; y, f) se le acusa de liberal, mundano y palaciego". 4.º Le propone algunos candidatos a la silla Arzobispal: yo diviso a los Iltmos. Sres. Obispos de la Concepción y de La Serena. En nuestro Cabildo mencionaré a los señores: D. José Ramón Saavedra, D. José Ramón Astorga, D. Jorge Montes y D. Miguel Rafael Prado. Entre los simples Presbíteros haré mención de D. Rafael Fernández Concha, D. Francisco Fuenzalida, D. Mariano Casanova, D. Blas Cañas y D. Estanislao Olea". 5.º En estas instrucciones queda también en claro su sincero desinterés por tan difícil cargo; así lo revela el quinto punto de esa instrucción: "Por lo que hace a tu tío, espero de tí un gran servicio, y a que no omitas medios para eliminar mi humilde persona de estos cargos. Al presentarle al Sumo Pontífice mis respetos, hazle presente que sólo por deferencia a la opinión del Iltmo. Señor Arzobispo y a la de mi confesor, me he resignado a aceptar los cargos de Obispo Auxiliar y de Vicario Capitular".

Además, le manifiesta que siente repugnancia de tomar la parte que está tomando" en un asunto tan desa-

gradable" a pesar de que se sentía oprimido por la fuerza del deber y el amor a la Iglesia y a la Patria.

Termina la nota diciéndole en el párrafo 6.º que en los círculos de la Moneda se habla "del posible envío de Blest Gana a Roma para hacer creer allí en el catolicismo de los gobernantes" (59).

El Sr. Irarrázabal quiso negarse a aceptar la comisión de su tío y el señor Larraín le escribía en Octubre de 1878: "Te confieso que habría sido para tu pobre tío, doloroso conformarse con la abstención que te proponías observar en un asunto que tanto interesa, a nuestro juicio, al país. Y el motivo de delicadeza que pudo aconsejártela se encontraba salvado satisfactoriamente, a mi entender, en mis instrucciones, según las cuales el sobrino debía trabajar para que se eliminase a su tío en la cuestión personal" (60).

Parece que la misión del señor Irarrázabal fracasó, pues, pocos meses más tarde, el Vicario Capitular se entendió directamente con D. José Alejo Infante, Cura de los Doce Apóstoles de Valparaíso, que se había dirigido a Roma — según dice D. Abdón Cifuentes en sus Memorias — comisionado por el partido Conservador para combatir la candidatura Taforó.

El señor Larraín, nunca quiso aceptar honores; y si el Episcopado lo atemorizó, con mayor razón le parecían excesivas las responsabilidades del Arzobispado. El sabía que su persona encontraba serias resistencias en el gobierno y no quería agravar el conflicto; lo que él deseaba, con muy buen espíritu y sin ambiciones personales, era que se preconizara Arzobispo a un sacerdote que hiciera honor a la Arquidiócesis. "Abrigo la íntima convicción

—le escribía a Irarrázabal — de que carezco de las aptitudes morales, intelectuales y físicas que reclama el gobierno de esta vasta Arquidiócesis; pedí a los canónigos que me excusaran de aceptar el cargo de Vicario Capitular que me confirieron el 10 de los corrientes y, aunque no conseguí que aceptasen mi renuncia, la gestión de los negocios que vienen ocurriendo, me confirma día por día mi opinión".

El, dirigía desde acá, a Infante, con suma habilidad y con un tino propio de su elevado criterio. Se entendía con su delegado por medio de una clave especial, que hoy nos causa hilaridad, pero que, en aquel tiempo, prestó útiles servicios: Para decir: todo está arreglado, empleaban la palabra "débil", y para expresar: la Santa Sede no quiere resolver nada por ahora, usaban el término "higo"; así como estos podríamos señalar otros numerosos vocablos de la clave.

Infante, fué el confidente del Vicario en todas las amarguras que sufrió en los largos años de "vacancia".

Los delegados tenían especial cuidado de comunicar al Papa, a los Cardenales y dignatarios de la Curia Romana "que el clero y fieles estarían contentos en que el señor Larraín fuera el Arzobispo, pero les advertían que el gobierno pondría mayores dificultades" (61).

En la entrevista que tuvieron, Infante e Irarrázabal, con el Papa León XIII el 23 de Agosto de 1878, al preguntarle el Padre Santo a este último, si no había otros sacerdotes dignos, propuso a Casanova y el Romano Pontífice lo encontró muy joven. El Delegado cumplió las instrucciones de su tío, quien como ya hemos visto

entre los nombres que le dió como dignos para ocupar la silla de Santiago, figuraba el de Casanova.

Los personeros del Vicario no iban, pues, a la ciudad Eterna, con el fin de buscarle la Mitra de la Arquidiócesis.

El candidato del señor Larraín era el Obispo de Concepción, don José Hipólito Salas, así lo expresa a Infante en carta del 27 de Enero de 1879; "Ud. comprenderá que a mí no puede serme muy grato que se prolongue la vacante de la Sede Arzobispal. Tampoco se le ocultará que mi candidato, si me fuera permitido proponer alguno, sería el Iltmo. señor Salas el más antiguo e ilustre por sus méritos y servicios, de los S. S. Obispos sufragáneos". En todas sus cartas habla siempre de Monseñor Salas; no hay en sus actitudes ningún indicio que lo delate como ambicioso, ni siquiera, en un acto de confianza, deja entrever que hubiera deseado el Arzobispado. El 19 de Marzo de 1881 cuando se hablaba de la candidatura presidencial de Baquedano, le manifiesta a Infante que en caso de ser éste elegido "quizás aceptaría para el Arzobispado al dignísimo Obispo de Concepción, que me parece llamado a suceder a su grande amigo el Iltmo. Sr. Valdivieso.

El Jefe, interino, de la Iglesia de Santiago recomendaba a Salas porque, el hombre a quien más admiró en su vida, el Arzobispo Valdivieso, había dejado una lista de Obispos y sacerdotes idóneos, para sucederle en el Arzobispado, entre los cuales colocaba en primer lugar al eminente Obispo de Concepción.

De esa lista hecha, en borrador, en 1860, el visionario Arzobispo excluía a Tafaró "por irregular defectu

natalium, de malas ideas en orden a la jurisdicción eclesiástica, ambicioso en extremo y peligroso por su audacia" (62).

Más de doscientas cartas le escribió Infante al Vicario, durante la vacancia, en ellas le da cuenta detallada de todas las actividades que desarrolló, en Roma, para impedir la preconización de Tafaró.

Fué tan hábil, tan intensa, y tan constante y tenaz, la labor del Cura de los Doce Apóstoles de Valparaíso, cerca de la Corte Pontificia, que ya desde el comienzo de su misión logró persuadirla de la inhabilidad del sacerdote presentado.

El Cardenal Nina, Secretario de Estado, manifestó muy pronto que al candidato del gobierno no se le nombraría porque era ilegítimo; por ese mismo tiempo otro Cardenal al ser interrogado por Infante si se nombraría Arzobispo al discutido canónigo, le respondió: "¿Cómo quiere que se nombre Arzobispo a un muñeco?"

El señor Larraín supo, en definitiva, que ya estaba perdido Taforó, cuando recibió una carta de Infante, del 20 de Abril de 1880; en ella le comunicaba que León XIII, en la entrevista que le concedió el 18 de Abril, le había dicho que aunque el gobierno insistiera no sería Arzobispo el presentado "pero no lo será jamás" (non lo sará mai) me dijo Su Santidad, con un tono tal de firmeza que parece ya una cosa enteramente decidida y fuera de toda duda. Su Santidad continuó: "ya hemos escrito esto mismo, es inútil que insistan, es imposible acceder".

Cuando fué designado Secretario de Estado el Cardenal Luis Jacobini, Infante lo visitó, una y otra vez,

para informarlo, con lujo de detalles, de la personalidad del candidato arzobispal, y ya en Noviembre de 1881, cuando el Cardenal supo que Blest Gana había ido a Roma, para insistir en el nombramiento, declaró rotundamente que no sería nombrado.

Es indudable que la sagacidad de Infante fué la que anuló al candidato del gobierno en Roma; pero se le anuló no con argucia sino con testimonios fehacientes que probaron hasta la evidencia que el elegido, del poder ejecutivo, estaba, por muchos títulos, incapacitado para ocupar el cargo de Arzobispo. León XIII leía personalmente los documentos que le enviaba Infante, sobre Taforó; el Cura chileno, en su actuación diplomática, dejó muy atrás a Blest Gana.

Las relaciones del Vicario con el clero eran cordiales, porque fuera de un pequeño grupo de sacerdotes entre los que se destacaban don Crescente Errázuriz y los taforistas don Juan Escobar Palma, don Francisco Martínez Garfias y don Juan de Dios Despott, los demás mantenían buena armonía con la Autoridad Eclesiástica. Esta cordialidad se debió tal vez, en gran parte, a que el señor Larraín nombró Pro-Vicarios a los Pbdos. señores Montes y Astorga, ex Vicarios del Arzobispo Valdivieso.

Don Crescente Errázuriz "permanecía alejado de don Joaquín desde la fundación de "El Estandarte Católico", alejamiento que se acentuó mucho con el ofrecimiento que le hizo el señor Astorga, en nombre del Vicario Capitular para que "fuera a residir a Lima, y fuera su representante cerca del Delegado Apostólico, en cuya jurisdicción estaba Chile" (63).

Don Juan Escobar Palma —según el señor Errázuriz— tenía animadversión por el señor Larraín, desde que éste lo privó de sus clases en el Seminario; y los otros sacerdotes, ambos canónigos de la Catedral Metropolitana: Francisco Martínez Garfias y don Juan de Dios Despott, no simpatizaban con el señor Larraín porque, muchas veces, en su carácter de Vicario, había censurado su conducta poco edificante.

En cambio, los miembros más respetables del clero de la Arquidiócesis, informaban a la Curia Romana de la inhabilidad de Taforó y al mismo tiempo manifestaban claramente el agrado que tendrían si se preconizara Arzobispo al señor Larraín. Entre estas comunicaciones citaremos sólo la de don Mariano Casanova: "el único sacerdote que merece ocupar el Arzobispado de Santiago, es el señor Larraín Gandarillas, como que fué preparado *ad hoc* por el Rvdmo. señor Valdivieso. Si no fuera Arzobispo el señor Larraín Gandarillas, no necesito decir a V. E. que tenemos al digno señor Obispo de Concepción don José H. Salas.

Por su parte el Supremo Gobierno, gestionaba también en Roma, el nombramiento de su candidato: sacerdote inteligente, buen orador, de costumbres morales intachables; pero cortesano, regalista y díscolo a la autoridad de su Obispo.

El señor Blest Gana, Ministro de Chile en Francia y en el Vaticano, ya informado por Amunátegui, se trasladó a Roma, el 8 de Agosto de 1878, para conseguirle la mitra al protegido de su Gobierno. El diplomático chileno, desempeñó su misión con una actividad extraordinaria; fué recibido por S. S. León XIII, y

envió una nota a cada uno de los Cardenales que debían dictaminar sobre el negocio. Tres cosas debía obtener de la Sede Romana el Ministro de Chile: 1.º la promoción del señor Taforó al Arzobispado, 2.º la dispensa de su irregularidad canónica *"ex defectu natalium"*, y 3.º su nombramiento de Vicario Apostólico para que pudiera hacerse cargo del gobierno eclesiástico inmediatamente". En el Memorándum que, Blest Gana, dirigió a Monseñor Czacki, Secretario de la Congregación de Negocios Eclesiásticos ordinarios, le expresa "que el clero chileno ha tenido la mala inspiración de tomar una parte demasiado activa en las cuestiones políticas. A su sombra y bajo su inspiración se ha organizado un partido que busca el triunfo de intereses mundanos, encubriéndose con el prestigio de los Ministros de la Iglesia".

Blest Gana movió en Roma todos los resortes para conseguir la preconización de Taforó, habló con Cardenales y Monseñores, y en su desesperación — cuando Taforó se quejaba de que no había puesto todo el empeño posible para obtenerle el solio Arzobispal,— el Ministro de Chile expresaba en carta a su hermano Joaquín: "De nada ha servido, y así tenía que ser, que yo haya juntado cuanta publicación podía ser útil al prestigio del propuesto; de nada, que haya hecho escribir por muchas personas a los Cardenales; que haya abogado por el propuesto cerca del Nuncio en París y cerca de otros personajes en Roma; que haya escrito a la Secretaría de Estado todo lo que el Ministerio conoce, de nada por último (y esto es sólo para tí y debes borrarlo después de leerlo) que haya hecho hablar en favor del candidato hasta al confesor mismo del Papa".

Todas estas actividades pueden, tal vez, discutirse, pero el deseo del señor Blest Gana, expresado en una de sus cartas, de hacer "algunos regalos y atenciones a personas de la Curia Romana que él conozca bien dispuestas a cooperar al triunfo" es algo incompatible con la dignidad de un diplomático pundonoroso.

No mintió el señor Blest Gana cuando señaló a la Sede Apostólica las actuaciones políticas del Vicario, porque ya sabemos que fué elegido diputado, gracias al decisivo apoyo del Obispo de Concepción y del señor Las Casas, cura de San Carlos; pero el candidato del gobierno, tan elogiado por el Ministro, tenía el mismo defecto, que era propio de la época, agravado en él, por el servilismo; Taforó había sido diputado gobiernista y era muy adicto a la política palaciega. El señor Blest Gana veía la paja en el ojo ajeno, pero no sentía la pesada viga en el propio. El representante de Chile procuró desprestigiar, con toda clase de bajos recursos, al clero de su patria, movido, seguramente, no sólo por su deber de empleado, sino más bien por los acendrados sentimientos liberales y anti-clericales, propios del gobierno de aquellos años.

En el conflicto eclesiástico, trató don Joaquín que el clero permaneciera alejado de las actividades políticas, y fué así como en la elección presidencial de Santa María, se mantuvo al margen de la campaña electoral. "el clero ha guardado estricta neutralidad en la contienda eleccionaria, al menos como cuerpo, y puede ser que el nuevo gobierno la tome en cuenta", así escribía el Vicario a Infante notificándole la elección de Santa María.

Cuando Blest Gana, en Febrero de 1879, supo que

la Santa Sede había rechazado al señor Taforó categóricamente, quiso "tentar siquiera alguna compensación" para el gobierno de Chile, y propuso al Papa que ordenara la remoción del Vicario Capitular y que confiriera a Taforó algún cargo honorífico.

"Al efecto propuse que se retirara al actual Vicario Capitular, indicándole en una comunicación privada de la Santa Sede, la conveniencia de que él mismo pida al Cabildo que lo releve del puesto, y de este modo podría crearse un *modus vivendi* más aceptable al gobierno, mientras se decide el nombramiento de Arzobispo".

Pero el Cardenal Nina, que había sido muy deferente con Blest Gana, rechazó terminantemente tal sugerencia; así lo expresa el Ministro chileno: "Su Eminencia se manifestó resueltamente adverso a la idea de hacer retirar al Vicario Capitular. Sus palabras me hicieron ver que nada habría que esperar en este sentido".

En cuanto a conferir algún título honorífico al señor Taforó, el Cardenal Nina dijo a don Alberto: "que podría tratarse y él se empeñaría en llevarlo a buen resultado".

Los acontecimientos posteriores, el reemplazo de Nina por Jacobini, tal vez influyeron para que no se volviera a hablar más de este asunto.

Monseñor Larraín manifestaba a Infante el temor de que Roma designara Vicario Apostólico, a Taforó para complacer al gobierno, pero, al mismo tiempo, confiaba en la Providencia: "Nosotros aguardamos en paz lo que la Divina Providencia permita hacer a los enemigos de la Iglesia y procuraremos defender sus intereses con la posible moderación" (64).

Al tener conocimiento, el personero del gobierno, de las actividades que desarrollaban en Roma los representantes del clero de Chile, envió una nueva nota a la Sagrada Congregación en la cual lamentaba que la Santa Sede no hubiese considerado con la debida atención las virtudes de su candidato. El cambio de comunicaciones entre el gobierno y Roma cesó, en 1879, cuando comenzó la guerra del Pacífico que absorvió todas las preocupaciones de la Moneda. El señor Larraín, en cambio, siguió comunicándose con Infante, e insistía en los motivos que lo inducían a rechazar la candidatura oficial.

En carta a su Delegado del 1.º de Febrero de 1881, el Vicario se congratula de las glorias de Chile, y se refiere con gozo al triunfo de Chorrillos y Miraflores: "tenemos poderosos motivos para agradecer a Dios y a Nuestra Señora del Carmen, su generosa protección a Chile".

Cuando asumió la Presidencia de la República don Domingo Santa María, pidió a Blest Gana que se trasladara de nuevo a Roma para que insistiera ante el Papa, y éste aceptara a Taforó. El Sumo Pontífice ya lo había rechazado, después de un examen prolijo de los informes remitidos por el Vicario Capitular y otras personalidades chilenas.

Blest Gana redobló sus actividades, e insistió tanto, que un día entrevistándose con el Cardenal Jacobini, parece que se le olvidó que era diplomático y se le escapó una frase en la cual el Cardenal creyó ver una amenaza. ¿Cómo? —le dijo— ¿Esas son amenazas? Y el Ministro hubo de cambiar el tono de la conversación . . . (65).

En esa oportunidad Infante habló con Monseñor

Czacki, antiguo Secretario de la Congregación de Negocios Eclesiásticos Extraordinarios que ya era Nuncio en París, y le dijo: "Bismark amenazó al Papa y no sacó nada". ¿Pretendería el señor Blest Gana imitar a Bismark?... No sería raro, ya que los sudamericanos somos tan aficionados a imitar a los europeos...

El Ministro de Chile, envió, a la Sagrada Congregación, un largo Memorándum pidiéndole que propusiera, otra vez, el asunto al Papa. La Congregación, el 23 de Febrero de 1882, acordó presentar de nuevo al Santo Padre el problema a base del nombramiento de un Delegado Pontificio en Chile.

En el Memorándum, Blest Gana censuraba nuevamente al clero chileno, haciéndole responsable de la tirantez producida entre el Vicario y el gobierno y acusaba al señor Larraín de haber ejercido actos de jurisdicción "sin esperar la aprobación del gobierno, como lo mandan las leyes de la República. Negóse el Vicario Capitular a todo arreglo y persistió en sus medidas provocativas".

CAPITULO X

El Delegado Apostolico

Su Santidad aceptó la idea de la Sagrada Congregación y designó para el cargo al Obispo Titular de Himeria Monseñor Celestino del Frate. Esta designación contó con el beneplácito de Blest Gana, según se desprende de una carta que le escribe a Santa María en la que le dice que el Secretario de Estado, Jacobini, le ha ayudado mucho para que el Papa se resolviera a mandar delegado (66).

Se obtuvo la reconsideración del asunto arzobispal, en vista del prestigio que Chile había adquirido por la victoria del Pacífico, así lo expresa Infante al Vicario Capitular. El 4 de Marzo de 1882 el delegado notificó al señor Larraín que la Santa Sede había "accedido nombrar a Monseñor del Frate Delegado Apostólico en Chile.

Entre tanto la Sagrada Congregación, reunida el 23 de Marzo de 1882, pronunció sentencia "Dilata" en el asunto del Arzobispado, para hacer estudios más prolijos sobre la cuestión.

El Pbro. señor Infante apenas supo la designación de Monseñor del Frate se puso en contacto con él y en forma detallada, lo informó de todos los antecedentes del conflicto. El Delegado simpatizó de inmediato con el sacerdote chileno y le manifestó que desearía hacer el viaje a Chile en su compañía; le agregó que tenía una

alta idea del señor Larraín, que como a Valdivieso lo tachaban de poco amigo de los gobiernos civiles.

Era tan grande la estimación que sentía Monseñor del Frate por el Vicario Capitular, que, antes de partir a Chile, le habló al Papa de la necesidad de hacerlo Arzobispo impartibus.

Monseñor Rampolla le aconsejó a Infante que se abstuviera de hacer el viaje con del Frate, para no molestar al gobierno de Chile; esto le pareció muy mal al Delegado, quien desde ese momento se predispuso contra Taforó; "este manejo ha sido feliz para nosotros" le decía Infante a Larraín (67).

Poco después se lamentaba don José Alejo de que Taforó tuviera en Roma "un defensor como Eastmann que no oculta de decir que no cree en la Infalibilidad del Papa y que éste no debe tener dominio temporal y cosas por el estilo" (68).

Blest Gana participaba a Santa María que "Infante, el clérigo que ha combatido en Roma a Taforó, quiere acompañarlo para disponerlo mal" (69). A su vez el Ministro chileno ya había prevenido a Monseñor del Frate, de la compañía de Infante.

Por otra parte el candidato gobiernista se lamentaba de que lo hubiesen calumniado ante la Santa Sede y pedía a Blest Gana que obtuviera la designación de un Delegado Apostólico para investigar su asunto (70).

Mientras por una parte el gobierno deseaba que la Santa Sede le nombrara a su candidato, por otra atropellaba a Monseñor José Manuel Orrego, Obispo de la Serena, negándole no sólo el permiso para salir del país, sino también la venta de pasaportes, por no haber

solicitado la venia del Ejecutivo; por más que Blest Gana defendió al Gobierno ante la Santa Sede, supo por el Cardenal Jacobini que "esto había afectado dolorosamente al Papa" (71).

El Delegado se dirigió a Chile, sin tardanza. En cada uno de nuestros puertos, las autoridades subían al vapor para cumplimentarlo. En Talcahuano aceptó el ofrecimiento que le hizo, por intermedio del Intendente de Concepción, el senador don Miguel Elizalde, amigo de Santa María, de que se alojara en su casa-habitación en Santiago. Llegó a la capital el 20 de Mayo de 1882 y fué recibido en la Estación por el Vicario Capitular, el Cabildo y el clero, quienes lo condujeron a la residencia del senador Elizalde; pocos días después a indicación del Pbro. señor Muñoz Donoso, se instaló en una casa de arriendo, en la Alameda de las Delicias. A la del señor Elizalde, sólo podían llegar comodamente el señor Taforó y sus partidarios. . . y el diplomático había sido alojado, en forma indigna, en el último patio de la casa.

El 24 de Abril le había escrito Santa María a Blest Gana diciéndole que Monseñor Mario Mocenni, Delegado Apostólico en Sud América, con residencia en Lima y encargado de preocuparse del asunto Arzobispal, había estado ocho días en Santiago, donde "el clero y los clericales le han atendido con esmero. Lleva gratas impresiones de Chile. "Le agregaba que con él había guardado la más exquisita cordialidad "pero me ha declarado que, a su juicio, el Arzobispo debe ser Larraín, en cuya casa vivía y cuyos festejos recibía. Durante los ocho días le han mantenido rodeado de los parciales y

amigos de Larraín. No extrañaré que informe mal de Taforó, a quien no encontraba (sus palabras) aristócrata para mandar en una diócesis aristócrata".

"Los informes de Mocenni pueden embromar el negocio, según me declaró no traía instrucciones".

Tanto el elemento oficial como el clero hicieron a Monseñor del Frate mayores atenciones aun, que aquellas que prodigaron a Mocenni; en todos los círculos se hizo estimar, el propio Presidente Santa María hacía un elogio del diplomático de León XIII en carta a su Ministro Alberto Blest: "Del Frate, ha estado y todavía estará en medio de intrigas. Se ha manejado con prudencia y discreción, pues no ha querido herir a nadie, ni atropellar a nadie" (72).

Don Joaquín, también, simpatizó pronto con el Delegado, consideró su Embajada como inspiración del cielo, e hizo de él el más cumplido elogio en carta a Infante: "es un Prelado íntegro, inteligente, y que ha llevado su condescendencia con el gobierno hasta sus últimos límites. Si no ofuscara tanto a nuestros conductores la pasión, habrían reconocido las altas prendas que adornan al representante de la Santa Sede, y se mostrarían agradecidos a los importantes servicios que les ha hecho" (73).

Muy pronto, Monseñor, cumplió su misión y comunicó a la Sede Apostólica su juicio desfavorable a la candidatura del señor Taforó.

Luego que las autoridades se dieron cuenta que el Delegado no era adicto a su candidato, comenzaron a hacerle la vida insoportable, se le hostilizaba en toda forma. Santa María había opinado, el 7 de Julio, que

Monseñor del Frate "era prudente y discreto" y el, 1.º de Agosto, cuando supo que no era partidario de Taforó hablaba de muy distinta manera: le decía a Blest Gana que estaba entregado a la Curia, que su misión era perturbadora, que era imposible toda relación diplomática con él y que había llegado la hora de enviarle los pasaportes o de despedirlo con la venia del Consejo de Estado.

En esa misma carta le anunciaba, a su representante en el Vaticano, que vendrían las leyes laicas, que el Congreso negaría el presupuesto del Culto y que si la Santa Sede rechazaba "quedarían cortadas las relaciones" (74).

Gran júbilo tuvo don Joaquín cuando supo, por Infante, que el Santo Padre había decidido no nombrar a Taforó, acuerdo que comunicaría él mismo en una carta al Presidente de la República. "El asunto se tiene, en la Secretaría de Estado como concluído" (75).

Ya era público y notorio que el Presidente enviaría los pasaportes al diplomático pontificio, porque las cosas iban de mal en peor. Blest Gana le manifestaba, a Santa María, que el Papa no consentiría que un "Delegado se retire a pedido de un gobierno civil" (76), y como preveía que no se llegaría nunca a un acuerdo, le sugiere al Presidente la idea de romper con la Santa Sede. El Romano Pontífice no aceptaría las amenazas, porque tenía que "cumplir con un deber de conciencia" (77).

Por esos mismos días, en Octubre, de 1882, el Cardenal Secretario de Estado, instó al diplomático chileno, a una transacción; pero éste, lejos de aceptarla, le habló,

a Jacobini, de las leyes laicas, amenaza que exasperó al estadista del Vaticano (78).

"No queda, pues, más camino que el rompimiento", expresaba, desde Roma, don Alberto Blest Gana a su amigo el Jefe de Estado (79).

El Sábado 11 de Noviembre, se reunió la Sagrada Congregación, y acordó poner su veto al candidato del Gobierno; al día siguiente a las doce, nuestro Ministro fué recibido por S. S. León XIII. El Pontífice, después de escuchar el análisis de la situación, que ya conocía a fondo por Monseñor del Frate, le contestó que él estaba en antecedentes de todos los "pro y los contra" y que él resolvería y escribiría directamente al Presidente, dándole a conocer su determinación con razones" (80). Era, sin duda, el ultimátum implícito.

Blest Gana, desesperado, porque sabía que si el Papa había sido inflexible con las grandes potencias, como Alemania y Portugal, con Chile no lo sería menos, manifestó a la Secretaría de Estado, que si no se nombraba Vicario Apostólico a Taforó, se romperían las relaciones diplomáticas.

Un *no* rotundo fué la respuesta de la Iglesia.

En realidad, Roma, en nota redactada con ese especial tacto diplomático, que es clásico en su Secretaría de Estado, expresó a nuestro gobierno el, definitivo, rechazo del Pbdo. don Francisco de Paula Taforó, para ocupar el Arzobispado de Santiago.

El 20 de Diciembre de 1882, el representante de la Moneda, anunció a la Santa Sede que quedaban suspendidas las relaciones diplomáticas.

El Presidente de la Nación, envió sus pasaportes al

Delegado Apostólico "porque la petición —decía el Ministro Aldunate Carrera,— no había encontrado la favorable acogida de Su Santidad" (81).

El 21 del mismo mes, replicó Monseñor del Frate, con una fuerte comunicación en la cual lamentaba el desacato cometido con el Papa y su Enviado; a la vez que en otra nota al Cuerpo Diplomático, dejaba constancia de la actitud del Ejecutivo.

El 22 de Enero, partió de Santiago, el Delegado Apostólico, acompañado de numerosa comitiva de eclesiásticos y seglares, presidida por el Vicario Capitular y sus Pro-Vicarios.

El propio Presidente de la República hablaba en forma hiriente del representante de León XIII; otro tanto hacían los miembros del gobierno y las personas que le eran adictas. En carta a Blest Gana, expresaba Santa María que los cargos que había hecho a Taforó eran "ridículos, falsos y calumniosos, sugeridos por la más refinada malicia y sustentado por la más exquisita mala fe".

El Gobierno, su prensa y los partidos de avanzada, crearon una atmósfera tan hostil a Monseñor del Frate y a las autoridades eclesiásticas, que era aquella una verdadera situación de guerra entre el Estado y la Iglesia. El Ejecutivo llegó a violar, en forma desvergonzada, la correspondencia dirigida al Delegado y a la Curia de Santiago.

Todos los católicos sintieron hondamente la injuria y la campaña hecha contra Moonseñor del Frate, y en innumerables manifestaciones le expresaron su protesta

y su cariño, hasta que —vía los Andes— abandonó el territorio nacional.

No faltaron, tampoco, voces de protesta de hombres inteligentes, de la avanzada liberal, que no podían mirar con indiferencia como se violaba esa libertad de que el Gobierno era pregonero: don José Victorino Lastarria expresó en un folleto que "debió aceptarse la proposición del Papa y que la negociación había sido obra de Santa María y de su camarilla".

Monseñor Larraín Gandarillas, profundamente dolorido e indignado, no podía guardar silencio ante semejante ultraje a la Iglesia, en la persona de su más augusto representante, y el 5 de Marzo de 1883 publicó un edicto sobre la autoridad del Papa, en lo espiritual, para reprochar al Gobierno su actitud con el enviado del Pontífice. Es un documento digno de su autor: claro, categórico y bien razonado, en el cual enrostra al Ejecutivo chileno su inconcebible desprecio al Legado Papal.

Monseñor Celestino del Frate, llegó a la ciudad del Papado el 6 de Marzo de 1883 y dió cuenta a su Mandatario de lo ocurrido en Chile. El Papa aprobó ampliamente la actuación de su Delegado.

El Excmo. y Rvdmo Señor del Frate expresaba que él había sido "reconocido como legítimo representante del Papa por el gobierno y la Iglesia de Chile. El uno y la otra acudieron a su autoridad cuando lo estimaron necesario. El envío de los pasaportes al Excmo. Señor Delegado, vino a suspender, de repente, el ejercicio de su noble y provechosa misión, causando en los católicos una dolorosa impresión por el desconocimiento de los derechos inherentes al Primado Pontificio que en-

volvía aquel acto..." "Como quiera, si el Gobierno de Chile deseaba cortar las relaciones diplomáticas con el Delegado de la Santa Sede, le bastaba declarar que no reconocía por más tiempo su carácter oficial, sin que le fuera dado impedirle por la expulsión, el ejercicio de las espirituales funciones que le tenía encomendadas el Santo Padre para fomento de los intereses católicos y en bien espiritual de los chilenos". En otra parte declara con valentía que "El Sumo Pontífice habría podido nombrar por sí solo, en virtud de la Suprema Autoridad de que se encuentra investido, al Pastor de la Iglesia Arzobispal de Santiago, pero no ha querido hacerlo así, escuchando para ello las inspiraciones de su corazón y la voz de la prudencia".

Blest Gana decía poco después, en Roma, que las "desenfrenadas injurias de la prensa que obedece al Cabildo Eclesiástico, ha traspasado los límites de todo respeto". Pretendió justificar la expulsión de Monseñor del Frate, diciendo que en la fiesta anual de San Luis de Gonzaga, celebrada por la Sociedad de este nombre, en la Casa de Ejercicios de San Juan Bautista, el Delegado había autorizado en su presencia, actos hostiles a la Soberanía nacional. Don Rodolfo Vergara Antúnez explica que "esas hostilidades no eran otra cosa que haber recordado al ilustre Arzobispo Valdivieso". Acusó también, el señor Blest, a Monseñor del Frate, de actitudes hostiles al Gobierno; y luego anunció al Papa, las graves perturbaciones que, a su juicio, sucederían en Chile, y lo hizo responsable de ellas. Finalmente amenazó al Gobierno de la Iglesia con dejar vacantes las Sedes, las Dignidades, y Prebendas de la Iglesia Chilena,

actitudes todas que no conmovieron por cierto, a Su Santidad León XIII, quien no sólo tenía de León el nombre que llevaba...

El Cardenal Jacobini, Secretario de Estado, puso término al coloquio con una enérgica nota al representante del señor Santa María; así se rompieron definitivamente las relaciones diplomáticas de nuestro Gobierno con la Santa Sede.

Ante tan triste espectáculo, el señor Taforó había callado... pero seguía manteniendo su candidatura, motivo único del conflicto. Cierto que se desistió, en Septiembre de 1879, a pedido del Papa, "para evitar dificultades"... sin embargo esto no había sido un impedimento para que siguiera interesándose en las gestiones que el gobierno hacía a fin de alcanzar su preconización.

El Presidente Pinto, a su dimisión contestó que no podía ocuparse de ella, en vista de los múltiples quehaceres de la guerra. Don Jorge Huneeus, que no era partidario de Taforó, fué uno de los Ministros que dilató el asunto, a fin de esperar mejores tiempos para que el Jefe de Estado reflexionara.

El Vicario Capitular estuvo muy contento cuando Infante le anunció que el Cardenal Nina le había dicho que "ya Taforó había renunciado y era cuestión acabada", (82) pero poco después sufrió una gran desilusión al imponerse que la renuncia había sido rechazada y que el candidato seguía activando su nombramiento.

Era tan grande el temor que tenía el Vicario Capitular de la intervención del Estado en los negocios eclesiásticos, que desconfiaba hasta de los propios legados del

Papa; había sufrido tanto, que era algo así como una idea fija la que tenía en esta materia. Hablándole a Infante del deseo que manifestaba la Santa Sede de nombrar Legados permanentes en diversos países, llega a decirle: "muy natural me parece ese deseo; pero si eso puede ser más necesario o conveniente en otras Repúblicas hispano-americanas, no lo es igualmente en Chile, en que, gracias a Dios, las cosas eclesiásticas están pasablemente arregladas. A lo que se agrega, y esto sólo puede decirse a personas como Ud., que los católicos celosos de la libertad de la Iglesia, abrigan sus recelos que sea comprometida por la excesiva condescendencia de los representantes de la Santa Sede con los gobiernos liberales, que son más o menos hostiles a la Iglesia, y se desvelan por aprisionarla, o para anular su divina influencia en las almas o para hacerla servir a los mezquinos intereses de la política mundana. Por acá, no se explican, los más afectos a la Santa Sede, las concesiones de su Delegado en Venezuela, al tirano González Blanco, a quien dice fué sacrificado el virtuoso Arzobispo de Caracas". Le cita a su amigo, don José Alejo, los mismos casos ocurridos en Ecuador y Argentina, y termina diciéndole que sería discutible el envío de un Delegado permanente, a pesar de la filial adhesión del clero y del pueblo al Sumo Pontífice, "adhesión que hace sentir vivamente todo lo que pudiera menoscabar, de cualquier manera, el respeto y el amor que se le debiera profesar". (83). Después le comunicaba a su delegado en Roma los temores que tenía de que el Papa pudiera dar, a Blest Gana, copia de los documentos enviados por la Curia contra Taforó (84).

Estas expresiones, en labios de un sacerdote virtuoso y tan adicto a la Iglesia y al Vicario de Cristo, sólo pueden explicarse si se tiene en cuenta el carácter apasionado de D. Joaquín, que lo llevaba hasta el extremo de ver convertidos a los representantes del Papa, en aliados del poder civil, si no lo atacaban de frente.

El delicado asunto de la sucesión de Monseñor Valdivieso, no lograba abstraer al Vicario Capitular de sus ordinarias obligaciones. Como pastor de almas: se preocupaba de su vida interior, asistía a la Curia, con absoluta regularidad, administraba los Sacramentos, visitaba Parroquias, Casas Religiosas, Colegios e Instituciones católicas; atendía el confesonario y la dirección de los espíritus, con energía vigilaba el estricto cumplimiento de las leyes eclesiásticas y sobre todo en el clero, con el cual era inflexible; los pocos sacerdotes que se apartaron de las normas, del Derecho, recibieron de él enérgicas sanciones.

Como la vacancia iba siendo muy dilatada, pidió a Roma que le concedieran algunas facultades, que eran indispensables para atender mejor el Gobierno de la Arquidiócesis; así pudo gozar de algunas prerrogativas, como la de crear y dividir Parroquias, por ejemplo.

Erigió, entre otras, las de San Miguel (1881), de la Isla de Maipo (1882), Viña del Mar (1882) y Pumanque (1884).

Recibió del Delegado Apostólico, en el Perú, la autorización para nombrar los primeros Capellanes de Ejército en la Guerra del Pacífico.

Como hombre de orden y buen gusto, deseaba tener lo indispensable para pontificar y hacer con decoro las

ceremonias litúrgicas. Por intermedio de D. José Alejo Infante encargó a Roma "una caja sólida, portátil que contuviera los objetos necesarios para las confirmaciones y otras funciones pontificales; respecto al báculo, lo pide de bronce dorado, sencillo, elegante, sólido y liviano" (85); y en otra solicita "una mitra con galones de seda que no sea grande" y "un roquete sencillo y ligero para Obispo".

CAPITULO XI

La venganza.

EL señor Larraín, había dirigido toda la campaña, con el buen éxito que hemos visto, aunque la Santa Sede no informara en ningún momento del curso de las gestiones. Muchas veces el Pbro. Infante, su representante en la Ciudad Eterna, dió noticias "contrarias a lo que en realidad sucedía". Don Crescente Errázuriz, en sus Memorias, explica la actitud del Vaticano ante el señor Larraín Gandarillas. "La Santa Sede por más que respetase los móviles de la conducta del Obispo, habría de desconfiar de sus informes, a su juicio, necesariamente apasionados. Además, muchas de las medidas tomadas por la Curia de Santiago, en cuanto a comentarios y registros, hubieron de parecerle imprudentes y de hacerle guardar todavía mayor reserva".

Derrotado el gobierno, privó de su renta al Vicario Capitular, y de su subvención a los Seminarios, vengándose así del señor Larraín, el primer responsable a su juicio del rechazo de Taforó. "El gobierno me ha negado la renta de Vicario y la subvención de los Seminarios — manifestaba éste a don Abdón Cifuentes — a pesar de estar consignadas en el presupuesto, es decir, comienzan las hostilidades a la Iglesia, con que amenazó a Monseñor del Frate. Creo indispensable convocar a los católicos, exhortarlos a que acudan a la defensa de sus intereses religiosos y organizarlos de alguna manera,

a fin de que su defensa sea eficaz, y he pensado que Ud. podría ayudarme a realizar este deseo" (86).

De esta conversación nació la Unión Católica, fundada por don Abdón Cifuentes. Don Crescente Errázuriz explica que "era Ministro de Santa María un íntimo amigo de Escobar, Guillermo Mackenna, hermano de Eduardo, y éste trabajó cuanto estuvo en su mano. Pudo alegar en su favor la capacidad, la caridad del recomendado y, más que todo, su malquerencia para con don Joaquín Larraín. Contra éste se dirigía la animosidad del Presidente. Don Joaquín había derrotado a Santa María en su campaña en favor de Taforó; para vengarse, le había suspendido la renta de Vicario Capitular y había dictado las leyes de represalia" (87).

El Vicario al verse privado del sueldo, asumió una actitud propia de su entereza: "No me ha parecido prudente y también me repugna reclamar la renta del Vicario Capitular" (88).

Para suplir aquello que se le quitaba, los católicos de Valparaíso hicieron una colecta y le obsequiaron el dinero; él lo destinó a una de sus innumerables obras de caridad.

No se proveyeron los Obispados y las Prebendas vacantes; y comenzaron a discutirse en el Congreso — instrumento del Ejecutivo — las leyes de Matrimonio Civil y Cementerios laicos, que fueron sucesivamente aprobadas, después de breve discusión. Se obligó así a los católicos, por la primera de esas leyes, a inscribir sus contratos conyugales ante un Oficial del Registro Civil, único acto que en la materia tendría fuerza de ley, iniciándose entonces en Chile el desconocimiento del va-

lor del matrimonio cristiano y la degeneración de la familia y de las costumbres, a que se ha llegado, más tarde, en ciertos ambientes. "El gobierno no podía legislar sobre esta materia — sostenía autoridad de la Iglesia — porque es dogma de fe que el Matrimonio como Sacramento instituído por Nuestro Señor Jesucristo, no puede caer bajo la jurisdicción del poder civil. Monseñor Orrego, Obispo de La Serena, y los Vicarios Capitulares de Santiago y de Concepción, condenaron la ley, en una pastoral colectiva de 15 de Agosto de 1883, en la que se expresaba que *el Matrimonio Civil*, no es otra cosa que el concubinato, elevado por el Estado a alto prez y a la dignidad de Sacramento cristiano".

Como las diócesis no se proveían y las vacancias producían graves males en las almas, D. Joaquín, pidió a Infante que obtuviera el nombramiento de Obispos in partibus para los Vicarios Capitulares de Concepción y Ancud, los señores Pbdos. Domingo Benigno Cruz y Rafael Molina; el Papa accedió, en parte, y preconizó Obispo de Sinópolis al Prelado de Ancud.

El Gobierno interpuso reclamo, ante la Santa Sede, porque se le había designado sin ser propuesto por él, y cuando ya estaba todo listo se suspendió la consagración de Monseñor Molina, por orden del Cardenal Luis Jacobini. El Papa tomó esta determinación, que contrarió mucho a D. Joaquín, porque el gobierno amenazó con deportar "al consagrante y consagrado", si se realizaba la ceremonia; el señor Larraín, muy a su pesar, tuvo que suspenderla. El mismo le decía después a Infante: "de un gobierno tan falso y mal intencionado nada bueno podemos esperar" (89).

A fines de aquel año, promulgó el gobierno la otra ley de represalia que figuraba en el programa de ataques a la Iglesia: la de Cementerios laicos; "en los cementerios sujetos a la administración del Estado o las Municipalidades — decía la ley — no podría impedirse, por ningún motivo, la inhumación de los cadáveres de las personas que hayan adquirido o adquieran sepulturas particulares o de familia, ni la inhumación de los pobres de solemnidad". El Vicario Capitular respondió con un decreto en que execraba los cementerios "benditos" y así execrados, no podrían sepultarse en ellas los cadáveres con el rito o las preces de la Iglesia Católica. Declaró "lugares profanos" los cementerios y capillas sujetos a la administración del Estado.

Por esos días ocurrió entre los católicos algo muy típico, y frecuente en las épocas de peligros: don Abdón Cifuentes y don Domingo Fernández Concha, políticos caracterizados del conservantismo, y excelentes católicos, amigos íntimos del Vicario Capitular, fundaron la "Unión Católica". Por iniciativa del Prelado ella estaría destinada a defender los derechos de la Iglesia, amenazados por el gobierno, y la propagación de los principios cristianos. Millares de católicos se unieron, para iniciar aquella campaña. "Al fin terminé los Estatutos —dice el señor Cifuentes— y en unión con don Domingo Fernández fuí a la Curia a solicitar del Prelado la aprobación de esta obra de defensa católica. Se la concedía el 1.º de Junio de 1883, a la misma hora en que el Presidente Santa María leía ante el Congreso Nacional su programa de guerra contra la Iglesia. es decir, de las leyes impías que iba a proponer y cuya

aprobación esperaba del Congreso; que como he dicho antes era casi en su totalidad de una pieza, dócil hechura de su voluntad" (90). El Vicario Capitular bendijo la nueva sociedad, y en su primera Asamblea General el 1.º de Noviembre de 1884 pronunció un discurso, alentando la obra que, efectivamente, produjo benéficos resultados. Ella fundó el diario "La Unión", mantuvo numerosas obras piadosas, escuelas e instituciones de caridad. Esta institución, fué duramente combatida, y se dice que cuando Santa María ofreció a Casanova el Arzobispado le impuso como condición que disolviera la Unión Católica. Este rumor se vió confirmado poco después, cuando los dirigentes de la Sociedad, a raíz de la Consagración Episcopal, fueron a su casa para felicitarlo, y el señor Casanova no se dió por entendido de la sociedad sino que se limitó a preguntar "por las familias de los socios" (91). En realidad, durante su gobierno el nuevo Arzobispo se desentendió en absoluto de la obra, hasta que sus dirigentes la disolvieron en 1899. "Más tarde —agrega el señor Cifuentes— un amigo me refirió que, preguntando al señor Casanova el por qué de su conducta con la "Unión", él había contestado que tenía instrucciones de Roma para cultivar relaciones amistosas con el Gobierno. Pero, le observó mi amigo, si Ud., creía que la "Unión" era muy hostil al Gobierno, en su mano estaba suavizarla cuanto hubiese querido. Según sus Estatutos son los Obispos y especialmente el Arzobispo, los llamados a dirigirla. ¿Por qué no le imprimió otro rumbo? No recuerdo, la contestación, que debió ser embarazosa" (92).

El Vicario Capitular fué duramente criticado cuando

cerró los templos a los restos mortales del ex-Presidente de la República don Aníbal Pinto, que había muerto impenitente, en el invierno de 1884.

Lamentaba, justamente, el señor Larraín verse en la necesidad de tomar medidas tan graves y penosas, así lo explicaba en el párrafo II del decreto de cementerios: "Aunque sea —dice— extremadamente sensible execrar los cementerios en que se guardan con religioso respeto los cuerpos que en un tiempo fueron animados por almas inmortales, templos vivos del Espíritu Santo, santificados por los sacramentos y confiados en sagrado depósito a la ternura de su madre la Iglesia hasta el día de su gloriosa resurrección, no queda, sin embargo, otro arbitrio para atenuar en lo posible los trascendentales daños a la Religión que está destinada a producir la ley, para cuya sanción no se tomaron en cuenta ni las graves representaciones del episcopado chileno, ni las justas solicitudes de los fieles perjudicados".

El decreto alarmó tanto a los católicos que prefirieron sacar los cadáveres del Cementerio General y conducirlos a los templos y a los cementerios parroquiales. El Gobierno viendo burlada su disposición, y especialmente interesado en vengar la "execración" fulminada por el Vicario, por decreto de 11 de Agosto de 1883, prohibió la erección de cementerios particulares y la conducción de los cadáveres a los templos para honras o exequias y ella, con el pretexto de defender la higiene pública. La execración fué discutida por muchos clérigos y católicos, y don Crescente Errázuriz, uno de los enemigos de la medida, afirma, en párrafo de Sus Memorias, que ya hemos transcrito, que muchas de las me-

didas tomadas por la Curia de Santiago, en cuanto a cementerios y registros hubieron de parecerle imprudentes a la Santa Sede y de hacerle guardar todavía mayor reserva" (93). Esta conjetura del señor Errázuriz está en abierta contradicción con las significativas distinciones que el Santo Padre confirió al señor Larraín Gandarillas en aquellos días: primero: el Papa, le envió una nota de felicitación por su actitud. En ella le dice que "espera de su firmeza, con la ayuda de Dios, el remedio de los males que amenazan a la Iglesia chilena, provenientes de los proyectos de nuevas leyes relativas al Matrimonio Civil y a los Sagrados Cementerios". Después, en Marzo de 1887, León XIII le comunica que ha sido inscrito entre los Obispos asistentes al solio Pontificio, por haber sostenido durante "nueve años con incesantes fatigas la administración de la Arquidiócesis". Monseñor Larraín le dijo a Infante, en una de sus cartas, que no había puesto en práctica ninguna medida extrema sin haber consultado antes a la Santa Sede.

Si el Papa hubiera estimado imprudente la actitud del señor Larraín, no le habría honrado con el título de Obispo asistente al solio Pontificio (94), ni le habría elevado después, a la dignidad archiepiscopal. Miradas las cosas, con serenidad, y ubicándose en esa época tumultuosa, era indispensable que el Vicario, adoptara alguna actitud contra los que impunemente violaban la ley de la Iglesia; lo contrario habría significado que la autoridad eclesiástica se conformaba con las leyes y decretos del Estado. Algunos creen que las leyes de la Iglesia sólo se dan a manera de consejo; y, cuando la Jerarquía, después de haber empleado todos los medios

conciliatorios, protesta de su violación es tildada de imprudente. Tal aconteció al señor Larraín Gandarillas quien al execrar los cementerios, por ejemplo, sólo cumplió con una disposición canónica, en vigencia.

Hasta poco antes de la promulgación de las leyes laicas los eclesiásticos y los políticos conservadores mantenían, como un símbolo, la candidatura arzobispal del Vicario Capitular; pero cuando se produjo el choque violento, después de la represalia gubernativa, ambos grupos cedieron. Así se deduce, al menos, de lo que afirma un testigo de ese tiempo, el señor Errázuriz: "Las necesidades de la lucha, unidas al respeto que por su persona merecía y obtenía don Joaquín Larraín Gandarillas, lo había hecho mirar por gran número de eclesiásticos y de católicos, si no como el verdadero Arzobispo, como el único digno de serlo. Pensar en otro para ese puesto, les parecía despojarlo de lo suyo; desear un mal irreparable para la Iglesia".

"La mayoría del clero —agrega— aún los que preferían a don Joaquín —que eran muchísimos,— para ver terminada aquella larga y funesta lucha aceptarían gustosos a un candidato de transacción: a estos se unían cuantos deseaban la mudanza del personal en el gobierno eclesiástico" (95).

Don Joaquín ya estaba viejo y enfermo, había peleado una batalla formidable, y sus fuerzas comenzaron a decaer notablemente. Por otra parte, los sufrimientos morales, quebrantaron también su ánimo, y en la segunda parte de la gestión arzobispal, se abstuvo de actuar. Guardó silencio ante las injurias de sus enemigos, ante la maledicencia de algunos sacerdotes, y, sobre to-

do, al ver que la Santa Sede no lo había consultado en este asunto. Soportó, dignamente, estas humillaciones atribuyéndolas a la voluntad permisiva de Dios. Como ser humano, el señor Larraín tuvo defectos y cometió errores, especialmente durante el conflicto eclesiástico, pero su vida sacerdotal fué siempre intachable, y ella se intensificó con los sufrimientos, que pusieron a prueba, su virtud admirable.

Aunque estaba bien informado de todo lo que ocurría, siempre estaba inquieto y lleno de sobresalto ante la idea de que la Santa Sede pudiera preconizar a Taforó.

El 14 de Julio de 1879, expresaba a Infante: "un alto personaje, que parece bien informado, atribuye a las intrigas de un fraile aspirante, la noticia del señor Ministro Blest, sobre la esperanza de que ceda la Santa Sede si nuestro Gobierno toma un aire amenazante".

Ahogado por la tristeza y la incomprensión decía una y otra vez: "nuestra confianza está en el cielo. Dios quiera iluminar al Papa, de nuestro gobierno nada se puede conseguir"; "nosotros descansamos en la Providencia Divina que hasta ahora nos ha mirado con acierto".

No obstante, no pudo vencer siempre su vehemente naturaleza, y se sintió herido. En forma violenta se quejaba, en Diciembre de 1883, de que no se diera crédito a los informes enviados por la Curia, y este modo de proceder lo encontraba ofensivo; agregaba que con esta actitud en "los católicos y en el clero, se debilitaría el sentimiento de filial adhesión al Sumo Pontífice, como el celo para defender los intereses de la Religión, contra los poderosos enemigos que la persiguen, creyéndose pri-

vados del apoyo necesario para sostener esas largas y penosas luchas" (96).

"A pesar del deseo que pudieran tener el C. Secretario de Estado y su substituto de recibir de mi parte comunicaciones detenidas sobre las cosas de Chile, he pensado que ese sería un tiempo casi perdido, desde que no nos tienen por apreciadores imparciales de los sucesos que se vienen desarrollando. Por lo cual me he limitado y me limitaré a decir a la Santa Sede sobre aquello que sea indispensable comunicarle o consultarle" (97).

Es indudable que él, sinceramente, no quería ser el Arzobispo, pero en cambio deseaba con toda su alma, que el nombrado fuera un sacerdote propuesto por él. La Santa Sede no pudo designar a Taforó, porque comprobó la absoluta veracidad de los informes enviados por el Vicario, sin embargo el Vaticano no podía hacer Arzobispo al que el señor Larraín quisiera, máxime cuando la Curia Romana estaba en antecedentes de que pertenecía, con Astorga, Montes y otros, a la "Escuela de los exagerados".

Desde 1884 cada día escribió menos a la Santa Sede y a su amigo Infante, y cuando llegaba a hacerlo, no hacía mención del discutido asunto.

Se ve con claridad meridiana que la cuestión arzobispal tuvo un origen político: el Gobierno quería alejar a los conservadores de la Curia y por eso propuso al Papa a un sacerdote amigo de los liberales avanzados; por su parte el viejo partido pelucón, reaccionó violentamente ante el temor de que pudiera ser Arzobispo un eclesiástico extraño al conservantismo.

Don Joaquín Larraín, que como ya hemos visto, era conservador, se hizo eco de la reacción de su partido y atacó al candidato; primero, porque en verdad era por muchos títulos indigno de la mitra y después, porque era de tendencias liberales.

La Santa Sede no pudo preconizar al señor Taforó, no porque lo había presentado el gobierno liberal, sino porque tenía defectos inaceptables; si el Ejecutivo comienza proponiendo a Casanova o a otro sacerdote digno, el Papa lo habría preconizado de inmediato y se habría ahorrado el grave conflicto. El Presidente Pinto erró, pues, al proponer a Taforó.

CAPITULO XII

Nuevas gestiones

El Gobierno viéndose perdido, presentó al Padre Santo la candidatura del Pbro. don Juan Escobar Palma, sacerdote que tampoco haría honor a la Sede de Vicuña y Valdivieso. Ya se había dado su nombre, en Roma, cuando Santa María vió que era inútil insistir, ante el Papado. "Esta elección la miramos como contraria a los intereses de la Iglesia" —expresaba el señor Larraín Gandarillas a Infante; y don Jorge Montes, Pro-Vicario del Arzobispado, "creía que si se hacía esta elección era para humillar a Larraín" (98).

Del Frate y Mocenni, que conocían al nuevo candidato, influyeron en el Vaticano para que fuera rechazado de inmediato. La Sede Apostólica aceptaría a don Rafael Fernández Concha, a don Blas Cañas, o a don Mariano Casanova, pero a Escobar no.

Monseñor Mocenni le declaró a Infante "que Escobar no sería admitido, pero Cañas o Casanova, sí" (99). El antiguo diplomático, que ya había estado en Chile, conocía bien la situación en que estaban las cosas en nuestro país y estaba en antecedentes de la conducta de la mayoría de los miembros, influyentes, del clero de Chile.

Pronto se supo en Santiago, por las cartas de Infante, que Blest Gana viendo que no era posible amedrentar a la Santa Sede, comenzó a entrevistarse, extraoficial-

mente, con el Nuncio en París, a fin de reanudar pronto las relaciones diplomáticas con Roma; ayudó también mucho, al enviado de Chile, en estas gestiones, el señor Andrada, Ministro del Brasil ante Su Santidad, que había ocupado igual cargo entre nosotros, y que era muy amigo de doña Emilia Herrera de Toro, madre política del candidato a la Presidencia de la República don José Manuel Balmaceda.

Por otra parte, don Joaquín Larraín Gandarillas, le comunicaba a Infante, en Septiembre de 1883, que Santa María le había contestado una carta a Mocenni, proponiendo tres eclesiásticos para las Sedes vacantes. "Que se ponga en guardia,— le decía— con gobiernos tan poco serios como el nuestro, no valen gran cosa las promesas que puedan hacer. Son malos por principios y por instintos, y sólo dejarán de hostilizar a la Iglesia cuando no convenga a su política". Era evidente que el Vicario obraba con prevención contra todo lo que el Ejecutivo chileno pudiera hacer, pero en este caso decía una gran verdad, es un hecho comprobado que todos los Estados, enemigos de la Iglesia, se vuelven sus amigos cuando necesitan de su autoridad y prestigio.

A principios de 1884, se dirigió a Roma el Pbro. don Patricio Mackenna, capellán de la Casa de Huérfanos, sacerdote virtuoso y buen predicador, quien llevaba instrucciones del gobierno para sondear la opinión de la Secretaría de Estado del Vaticano, acerca de si era o no posible reanudar las relaciones diplomáticas.

Parece que las cartas cambiadas entre Monseñor Mocenni y Santa María abrieron las negociaciones, que culminaron con el envío de las tres personas que ocuparían

las Sedes vacantes; el 16 de Junio de 1885, Infante informaba al señor Larraín de que "se sabía allá que el Presidente había dado a conocer al Papa las personas que deseaba presentar para el Arzobispado y Obispados y tres días más tarde, volvía a escribirle, al Vicario, diciéndole: "por los antecedentes que tengo, creo que para Arzobispo propondrán al señor Casanova".

El Pbdo. don José Ramón Astorga, con una intransigencia muy propia de Torquemada, insistía, aún en Diciembre de 1885, en la preconización del señor Larraín Gandarillas (100). Expresaba, este canónigo, la opinión del clero de Chile" que apareció siempre opositor a todo candidato distinto a don Joaquín" (101). Con tales imprudencias es explicable que la Santa Sede desconfiara de los informes de la Curia de Santiago.

Entre tanto el Vaticano esperaba las explicaciones del gobierno de Chile, que según se desprende, de una de las últimas comunicaciones de Infante a Larraín Gandarillas, nunca le fueron dadas, en forma oficial: "Un amigo le preguntó a Mgr. Mocenni si Balmaceda había dado satisfacción al Papa, y contestó de una manera evasiva que le había escrito expresando que tenía deseos de gobernar en unión con el clero" (102).

A pesar de la tenaz oposición del Vicario Capitular y de sus colaboradores, era un hecho que ya a fines de 1885, la candidatura del Gobernador Eclesiástico de Valparaíso don Mariano Casanova se presentaba como segura: León XIII y Santa María estaban de acuerdo.

El Pontífice Romano, tan pronto como recibiera la petición del Gobierno procedería a nombrarlo Arzobispo de Santiago. La Santa Sede encontraba inaceptable

una presentación porque no existía, en derecho, el Patronato; pero en cambio recibiría, con agrado, una petición.

Aunque el señor Larraín Gandarillas había propuesto al Papa en una lista de doce nombres el de don Mariano Casanova, y ya se hablaba de él desde el año 1879, se resistía a creerlo, pero tuvo que resignarse ante la realidad de los hechos: "Hoy he sabido que a las propuestas de Santa María para proveer la Arquidiócesis de Santiago y las Diócesis de Concepción y Ancud, en las personas de los Pbros. Casanova y Blait y P. Lucero, la Santa Sede ha contestado que "*prima facie*", no tiene nada que decir contra estos sujetos, que espera la presentación en regla, y que la Santa Sede tomara las informaciones" (103).

Efectivamente, el 7 de Junio de 1886, el Consejo de Estado hizo las ternas, colocando los nombres de don Mariano Casanova para la Sede Arzobispal, y los del Pbro. Fernando Blait y del Padre Agustín Lucero para los Obispados de Concepción y Ancud respectivamente: el 4 del mismo mes, Santa María las envió al Senado.

León XIII recibió la presentación de los sacerdotes mencionados, y según dice Infante, en Octubre de 1886, Su Santidad le dijo a un joven chileno, de apellido Rodríguez Cerda: "efectivamente ahora me han hecho algunas propuestas para Obispos entre los cuales está un Pentanova" (104).

Por aquellos días, de Otoño de 1886, la política chilena estaba agitadísima con motivo de la campaña presidencial; en un principio se pensó en la candidatura de don Manuel Baquedano, el vencedor de la Guerra del

Pacífico, empero, el que contaba con la ayuda oficial en aquel tiempo "conditio sine que non" para ser elegido, era don José Manuel Balmaceda. En Roma se puso en duda la candidatura del ex-Ministro de Santa María; por cierto que Balmaceda fué duramente atacado por el clero, ya que su actuación en el conflicto había estado siempre en abierta pugna con la Iglesia; sin embargo, como Dios "escribe derecho en líneas torcidas", durante su gobierno, existió la más perfecta armonía entre el poder espiritual y el temporal.

Los eclesiásticos no sólo combatían la candidatura de Balmaceda a la Presidencia, sino, también la de Casanova al Arzobispado.

El Vicario pidió a Infante que continuara en Roma, a fin de dar a conocer al Papa los informes, desfavorables a Casanova, que enviaba desde acá el Pro-Vicario don José Ramón Astorga, quien no podía conformarse con tal nombramiento. El otro Pro-Vicario don Jorge Montes creía lo mismo, y era aún más exagerado: estimaba la promoción de Casanova al Arzobispado como más funesta que la de don Francisco de Paula Taforó.

Para el Vicario Capitular, el nuevo candidato era persona muy poco grata: lo encontraba débil de carácter, y acaso no había olvidado el asunto de la Congregación de la Providencia, en que el señor Casanova no procedió como el señor Larraín esperaba; él participó sus temores a sus amigos y veía con agrado la oposición que le hacían los Pro-Vicarios y el clero en general. A la Curia Romana no informó sobre él.

Sin embargo, el nuevo candidato del Gobierno que tenía profunda estimación por su antiguo maestro, el

señor Larraín Gandarillas, fué a consultarlo si podría aceptar la mitra de Santiago: "Don Mariano Casanova, que me había visto poco antes del 10 de Junio para hablarme sobre su aceptación de la mitra de Santiago, me había asegurado que el señor Santa María emplearía en el mensaje, a las Cámaras, palabras de moderación y de paz. Fiado en las promesas del Presidente, y en el vivo interés que según Casanova tenía en la pronta provisión de las sedes vacantes le aconsejé que sí, por conformarse con la voluntad del Santo Padre, que me aseguró le era conocida por conducto de Monseñor Mocenni, aceptaba el Arzobispado, pusiera por condición la formal promesa de que se arreglaría la cuestión religiosa. Bien pareció el consejo a don Mariano. Pero dudo mucho que tenga la entereza necesaria para imponer condiciones. Al contrario, temo con suficiente fundamento, su conocida debilidad de carácter, que a él mismo le hizo vacilar, cuando años anteriores, me consultó sobre la aceptación de la coadjutoría del Obispado de Concepción que le proponía el señor Salas".

"Don Mariano, por desgracia, se ha mostrado de tiempo atrás cortesano, ha rehuído todo compromiso que pudiera hacer su persona menos grata a los hombres del poder, separándose para ello del clero y de los buenos católicos. Por lo cual si el Papa lo hace Arzobispo, entrará a gobernar con ese desfavorable antecedente. Ya se asegura que está convenido con los liberales en rehabilitar las capillas de los cementerios laicos execrados; en disolver la Unión Católica".

"Por los diarios de Chile conocerá Ud., las ternas formadas por el Consejo de Estado para la provisión de

los tres Obispados vacantes. En conformidad a la línea de conducta que he dicho a Ud. he resuelto observar en los asuntos eclesiásticos, nada diré sobre la provisión aludida sino, a petición de la Santa Sede, aún cuando haya mucho que decir. De esta suerte quedará más expedita la acción del Sumo Póntífice y puede uno retirarse a la vida privada sin temor de ser responsable de los males que teme" (105).

En octubre de 1886, Casanova pidió al Vicario Capitular, que le diera un informe sobre su fe, vida y costumbres y desempeño de los diferentes empleos, para presentarla al Padre Santo; él se lo negó y se lo envió al Papa "que es la única autoridad que puede ordenar procesos canónicos" (106).

En la misma carta explica don Joaquín, por qué aconsejó al señor Casanova que aceptara el cargo: "En cuanto a la opinión que dice don Mariano C. le dí para que aceptara la mitra que le ofrecía el Presidente Santa María, lo que hubo fué, que se presentó en casa a exponerme que había dicho a Santa María que para dar contestación, deseaba consultarse conmigo. En la conversación me expresó que le constaba que la Santa Sede deseaba elevarlo a la silla de Santiago. Si le es ya conocida,— le dije — la voluntad del Papa. Ud. debe obedecer. Esta respuesta mía no envolvía ninguna apreciación sobre la persona de don Mariano, y la dí en esos términos para salvar mi responsabilidad en asunto tan delicado y emitir un parecer que no podía rehusar".

Si Taforó le hubiera hecho idéntica consulta ¿le habría contestado lo mismo que a Casanova? Es evidente que no, y por eso, una respuesta así, podía considerarse,

afirmativa. Es inexplicable como pudieron cegarse tanto los hombres de la Iglesia, en aquella época; si don Mariano era digno de la mitra Arzobispal, ya no había razón ninguna para seguir manteniendo un conflicto de tan funestas consecuencias.

Sabemos que el señor Larraín había propuesto al señor Casanova en 1879, pero se arrepintió de esa proposición, en vista de la actitud conciliatoria que éste adoptó desde que, Monseñor Mocenni, cuando estuvo en Chile, le rogó en forma confidencial, que se abstuviera de participar en la política, para que en el futuro hubiera alguien que pudiera ser propuesto para Arzobispo (107).

La Sede Apostólica, no consultó directamente a don Joaquín sobre el señor Casanova; todas las consultas acerca de los candidatos habrían sido hechas al Padre Arellano, sacerdote dominico de gran prestigio en el clero y en la sociedad chilena. "A fines de Septiembre— refiere el señor Errázuriz — al Padre Fray Manuel Arellano, antiguo Prior de la Recoleta Domínica, ex Provincial de la orden en Chile y uno de los tres sacerdotes que con Taforó fueron propuestos, por el Consejo de Estado, para Arzobispo de Santiago, recibió con secreto Pontificio, que hasta hoy se guarda, una comunicación de Mocenni, en que se le pedía informe sobre los tres presentados por el Gobierno para Santiago, Concepción y Ancud. Era evidente que, a fin de no herir al gobierno, si se comisionaba a otro sacerdote, el Papa lo hacía desde allá por medio de Mocenni, a quien Alejo Infante reputa como excluído de la gestión de este negociado" (108).

CAPITULO XIII

Don Mariano Casanova Arzobispo Electo.

EL Presidente Balmaceda, que había asumido el mando supremo el 18 de Septiembre de 1886, dió a conocer la noticia de la preconización de Mons. Casanova, en la visita que hizo a las Monjas Agustinas, el Domingo 12 de Diciembre; allí declaró, que él creía que el día 9, S. S. habría exaltado al Arzobispado a don Mariano Casanova.

El 3 de Diciembre, León XIII, preconizó a don Mariano. Desde entonces el Vicario Capitular se "contrajo a calmar la excitación que ella comenzó a producir en eclesiásticos y seglares; que han dado ejemplo de una respetuosa sumisión al Papa, resignándose al fin a conformarse con un estado de cosas que temen sea funesto a la Iglesia" (109).

El Pbdo. D. José Ramón Astorga, que había combatido con tenacidad al nuevo Arzobispo, guardó silencio porque creía que un "particular no podía meterse en las cosas de sus prelados; tengo el propósito de no hablar palabra" (110). Esto prueba una vez más el espíritu de sobrenatural sumisión a la autoridad eclesiástica que ha distinguido siempre al clero de Chile.

Cuando el señor Larraín Gandarillas, recibió la visita del señor Casanova, para consultarlo acerca de si debía aceptar o no, el Arzobispado, y a conversar sobre la situación, hubo un cambio de palabras que relata con viveza don Crescente Errázuriz, y que revela una vez

más el carácter del señor Larraín: "Después de nombrarle, don Mariano, las personas que serían canónigos — designación de que el Obispo se manifestó contento—, tuvo don Mariano la poca destreza de asumir casi el papel de protector de don Joaquín, al asegurarle *"que tendría especial cuidado de que nadie lo molestase en el Cabildo". "¿A mí? le respondió el Obispo — yo me retiro a mi casa a vivir en paz con todos".*

—¿Y por qué señor?

—"Estoy viejo y enfermo" (111).

Y así lo hizo, apenas don Mariano Casanova, asumió el Arzobispado, en Enero de 1887, después de nueve años de Vicariato. Antes de retirarse a la vida privada, dió una prueba más de su virtud, y el 31 de Enero de 1887, visitó, acompañado de sus Pro-Vicarios, al nuevo Arzobispo, con todo el respeto que le exigía su alta dignidad. "El 29 de Enero — informa el señor Errázuriz — al hacer el señor Larraín la entrega del gobierno de la Arquidiócesis al señor Casanova, su antiguo discípulo, le dirigió las siguientes palabras: "Deposito con gusto la autoridad eclesiástica que me confirió el Venerable Cabildo Metropolitano, en Junio de 1878, en manos del Arzobispo, cuyo nombramiento acabamos de oír leer. En mi pequeñez, no he omitido sacrificio para conservarla y poderla transmitir con el lustre que tenía cuando la recibí. El Iltmo. y Rvdmo. Sr. Casanova, justo apreciador de las grandes obras del Iltmo. y Rvdmo. señor Valdivieso, se encuentra colocado en excelente aptitud para continuarlas. Con esto sólo que haga llegará a ser Prelado ilustre, benemérito de la Iglesia, amado y respetado del clero y de los fieles" (112).

El 3 de Enero de 1887, en su última carta a don José Alejo Infante, le expresaba la honda satisfacción que sentía al alejarse del gobierno en Sede Vacante. "Por mi parte quedo muy satisfecho, porque he logrado hacer llegar al convencimiento del Padre Santo lo que creíamos de nuestro deber comunicarle, y también porque mediante su soberana resolución su servidor quedará libre de un cargo de tanta responsabilidad".

Poco después que inició su administración, fecunda en obras de bien público, el Presidente Balmaceda, designó como Enviado especial, ante la Santa Sede, al Ministro de Chile en Londres, don Ambrosio Montt Luco, escritor, político y jurista de gran prestigio; al Sr. Montt le sucedió don José Ezequiel Balmaceda, hermano del Jefe de Estado, quien actuó, como Embajador especial de Chile, en el Jubileo de León XIII. Ambos diplomáticos, con su hábil y discreta gestión, abrieron camino al definitivo restablecimiento de las relaciones diplomáticas, entre el Vaticano y nuestro Gobierno.

Desde entonces Monseñor Larraín comenzó a vivir en San Bernardo, en una casa solariega, que actualmente ocupan las Religiosas de la Protectora de la Infancia. "El señor Obispo se ha retirado a su quinta de San Bernardo; expresa Astorga a Infante, ha hecho renuncia de su canongía porque no puede asistir. Todavía no sé si ha sido ya aceptada".

En Mayo de 1887, Monseñor Casanova, con una serenidad que lo enaltece, honró a don Joaquín con la Presidencia de la Comisión encargada de preparar el Sínodo Diocesano, la primera obra de grande aliento que emprendía el nuevo Arzobispo.

CAPITULO XIV

La Universidad Católica.

Este Prelado y chileno ilustre, don Joaquín Larraín Gandarillas, que como Rector del Seminario había dado sus primeras y admirables energías a la educación de la juventud eclesiástica y seglar, estaba destinado a vivir sus últimos años entre los jóvenes universitarios.

Monseñor Valdivieso, con su intuición genial, soñaba con una Universidad Católica por creerla indispensable, dados los tiempos, para que los muchachos egresados de los Colegios Católicos continuaran sus estudios profesionales, bajo la inspiración de la Iglesia, Sociedad Perfecta, a quien, por derecho natural y Divino, le corresponde enseñar, después de la familia.

El liberalismo que se había apoderado de la enseñanza pública, desde 1873, había tenido tiempo suficiente para infiltrar, gota a gota, en la juventud, el espíritu de rebeldía hacia la Iglesia Católica, a la cual se negaba la misión docente que le confiara su mismo Fundador: "Id y enseñad a todas las gentes". Los maestros racionalistas inculcaban que la Iglesia era enemiga de la ciencia, que cada cual era libre de adorar a Dios y que la Religión era independiente de la educación. José Victorino Lastarria, Diego Barros Arana, Miguel Luis Amunátegui, Valentín Letelier y otros personajes muy influyentes en la política, adoctrinaban a la juventud liberal y formaron innumerables generaciones de maestros

laicos; después las escuelas del Estado arrancaron la idea de Dios y la moral cristiana, o redujeron su enseñanza a condiciones casi absolutamente ineficaces.

Mediocres, pero apasionados discípulos de Rousseau, a nombre de esa funesta trilogía de la Libertad, Igualdad y Fraternidad, fueron privando poco a poco a la Iglesia y a la República de la libertad de enseñanza, hasta que, con despótica intolerancia, se aprisionó al magisterio eclesiástico reservándose el Estado un monopolio educacional absoluto y nefasto. Las consecuencias luego se dejaron sentir y hoy la nación entera está sufriéndolas, en toda su desconsoladora realidad: anarquía intelectual y política, indisciplina material y espiritual, degradación moral y literaria; hasta se suprimió el latín, disciplina conformadora y adiestradora del entendimiento, porque también era el idioma de la Iglesia Universal.

Para hacer frente a esta crisis, de la enseñanza pública, era menester la creación de un gran Instituto Superior que diera a la juventud, junto con la ciencia, una formación íntegramente cristiana, porque como decía Platón a los griegos: "toda especie de ciencia separada de la justicia y de la virtud, no es más que una aptitud para hacer el mal y no verdadera sabiduría"; y agregaba: "Supongamos a un desgraciado, encerrado desde su infancia en una obscura caverna, atado de piés y manos, inmóvil y sin poder volver la cabeza, no viendo sino los objetos que se encuentran delante de él; pero la caverna está obscura y sólo existe un gran fuego que brilla a espaldas del hombre encadenado. Entre él y el fuego pasan objetos reales cuya sombra se dibuja en las pa

redes de la cueva: esas sombras son para ese desgraciado la única realidad y los únicos seres existentes".

"Rompamos los grillos de este hombre, —continúa Platón,— y hagamos que él vuelva la vista al foco de la luz que jamás ha contemplado. Deslumbrado por aquel vivo resplandor, querrá huir, volverá al hogar de su prisión y dirá que allí está la realidad... Obliguémosle a salir de su tenebrosa cárcel y hagámosle ver la luz del día, el universo con todas sus magnificencias, la luna, los astros y el sol. El prisionero se resistirá a salir de su cueva y se indignará contra los que ejercen sobre él esa coacción. Sus ojos deslumbrados no sabrán contemplar los objetos reales, y será necesario darle a conocer por grados el universo visible y los objetos que lo componen..."

"Tal es la condición del hombre sobre la tierra —concluye el filósofo — y la cueva, en este mundo en que vivimos; el fuego que brilla en la obscuridad, es nuestro sol; el cautivo que sube a la tierra, dejando la cueva, y cuyos ojos se abren a la verdadera luz, es el alma que se remonta a la fuente de la inteligencia; el sol, es la eterna luz del Ser Creador".

La Universidad Católica mostraría a la juventud los horizontes infinitos de la Verdad, para sacarla de su cautiverio espiritual.

La Universidad Nacional, estaba entregada por aquellos días a los vaivenes de la política; los universitarios, a ejemplo de sus maestros liberales, no tenían otra inquietud que los problemas políticos; el estudio estaba relegado a segundo o tercer término; era el fin secundario que los llevaba a la Universidad. A partir de enton-

ces, ese mal se ha hecho endémico y es una de las causas de la desnacionalización y del desprestigio de nuestra enseñanza oficial, y de la de otros países hermanos, que seducidos, por el prestigio del Chile, de la primera mitad del siglo XIX, la han imitado.

Desde que Bello, Domeyko y los grandes mentores apolíticos dejaron de influir en la marcha de la Universidad de Chile, la anarquía se enseñoreó de ella. Dos mil años hace, Séneca increpaba a los romanos: "Estamos enfermos de la intemperancia de las letras, estudiamos, no para arreglar nuestras vidas, sino para figurar en las escuelas. Ha sido, en parte, el caso de la crisis histórica de nuestra Pedagogía".

La nueva Universidad, decía su Promotor don Joaquín Larraín Gandarillas, en su discurso de inauguración: "formaría hombres completos y perfectos, es decir, no solo hombres ilustrados, sino también hombres morales y hombres cristianos" (113).

La Universidad Católica, nació de la "Unión Católica", con cuya disolución no pudieron conformarse sus fundadores. Don Abdón Cifuentes que había hecho suyo el vivo interés manifestado por el Arzobispo Valdivieso por la fundación de una Universidad; propuso "a sus compañeros la idea de ir a ofrecer al señor Casanova los altos de la casa del "Círculo Católico" para comenzar la Universidad y toda la casa si —el Prelado— la creía necesaria y ofrecerle al mismo tiempo su empeño personal para buscar limosnas o recursos pecuniarios para iniciar la Universidad. Así no moriría la Unión Católica —dice en sus Memorias el señor Cifuentes— sin dejar una digna hija que la recordase".

"La idea —agrega— fué acogida con entusiasmo, y se nombró una comisión compuesta, si mal no recuerdo, de don Domingo Fernández Concha y don Eduardo Edwards, para que fuesen a hacer este ofrecimiento al señor Arzobispo" (114). Sorprendido por la idea, Monseñor Casanova no la acogió con agrado, y "despachó a los delegados con cajas destempladas", según expresa familiarmente el señor Cifuentes". "¿Qué se han vuelto locos? —cuenta éste que les dijo — ¿Saben Uds. los inmensos recursos que cuesta una Universidad? Nuestros comisionados respondieron que, desde luego, había una casa gratis para que pudiera funcionar, y que nosotros nos comprometíamos a buscar recursos, siquiera para los primeros años". "Pero esas son meras esperanzas, contestó, y aún suponiendo que Uds. encontraran recursos para uno, o dos o tres años, después yo quedaría en las astas del toro; después sería preciso cerrarla y yo cargaría con el ridículo. Nó, esa empresa es irrealizable". Y los despidió diciéndoles: "busquen primero los recursos y después hablaremos" (115).

Don Abdón Cifuentes, con la tenacidad peculiar del apóstol, manifestó al Arzobispo que era preciso que la obra naciera, para buscar en seguida las donaciones o legados, "porque los donantes no daban para entes que sólo estaban en la mente de Dios".

El Vicario del Arzobispado, Monseñor Jorge Montes, estaba presente en la entrevista del Arzobispo con la comisión, cuando ésta hubo abandonado la sala, le dijo al Prelado, con quien tenía mucha confianza: "tratándose de una obra tan meritoria y tan digna de ser meditada, tocaba al Pastor buscar la cooperación de sus

ovejas; pero aquí vienen las ovejas a ofrecer los servicios al Pastor y tú las despides con viento fresco. Están cambiados los papeles". ¿Pero cómo quieres que me embarque en una empresa en que de seguro iría a quedar en ridículo? — respondió Monseñor Casanova — Montes insistió: Por lo menos antes de negarte tan redondamente, debías consultar el negocio con algunas personas notables del clero. ¿Por qué no llamas a unas 10 o 12 personas y les consultas el asunto" (116).

Aceptada la proposición, Monseñor Casanova, convocó a doce personas respetables, entre las cuales figuraban: don Joaquín Larraín Gandarillas, el Obispo don Ramón Astorga, el Pbro. don Ramón Angel Jara, el Rector del Seminario don Rafael Eyzaguirre, y los rectores de los Colegios de San Ignacio y de los Sagrados Corazones. Reunidos estos señores, el Arzobispo dió a conocer el proyecto de los dos consejeros de la Unión Católica, y los motivos que había tenido para no aceptar su proposición; les pidió en seguida su parecer sobre el negocio, y todos estuvieron unánimes en que la Universidad debía crearse, confiado en que "la Providencia bendecería la obra y daría los recursos para mantenerla". "Puesto que Uds. lo quieren— dijo entonces Monseñor — decretaré la fundación de la Universidad, si el Obispo de Martirópolis, señor Larraín, se hace cargo de acometer la empresa". "Yo estoy a las órdenes del Prelado, contestó el señor Larraín" (117). El 21 de Junio de 1888 el Arzobispo decretó la fundación de la Universidad Católica de Chile, primera de su tipo creada en América. La Historia reclama pues para los señores don Abdón Cifuentes y don Domingo Fernán-

dez Concha y para los Excmos. y Rvdmos. señores Jorge Montes, Joaquín Larraín Gandarillas y Mariano Casanova, los títulos de fundadores de la nueva institución, que tanta gloria ha dado a Chile, en más de cincuenta años de vida.

El señor Larraín Gandarillas era el sacerdote que mejor conocía en Chile los problemas educacionales, porque, con excepción de sus nueve años de Vicariato, a ellos había consagrado su vida entera. Iba, pues, a continuar una tarea muy grata a su corazón, y a la cual dedicaría sus postreras energías intelectuales y físicas y todo lo que le quedaba de su fortuna personal.

Por el decreto en que se creaba la Universidad, habíanse también designados como auxiliares del Promotor, a los Pbros. don Ramón Angel Jara y don Alberto Vial, y a los señores Cifuentes y Fernández Concha. La comisión sesionaba semanalmente, en casa de doña Juana Larraín Gandarillas, hermana de Joaquín, señora que había donado a la nueva obra gran parte de su fortuna, comprendida en ella la casa en que se reunían con la condición de que después de la muerte del Obispo de Martirópolis pasara a la Universidad. Los señores Cifuentes y Fernández Concha, con abnegación evangélica, abandonaron todas sus ocupaciones para secundar al señor Larraín en los diversos trámites de la fundación. En aquellas reuniones en que hacía de Secretario don Ramón Angel Jara se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos: poner la Universidad bajo el protectorado del Sagrado Corazón de Jesús; que la instrucción fuera gratuita, que los alumnos serían externos y que durante el primer año solo funcionaría un

curso de leyes. Magnífica síntesis de toda la labor universitaria hecha por el disciplinado cerebro de don Joaquín. Impulsaría la nueva vida universitaria el Corazón del Maestro, en el cual "están escondidos todos los tesoros de la sabiduría y de la ciencia"; en ella se armonizarían la formación religiosa y la científica. Hoy, después de cincuenta años, la Universidad sigue aquel mismo rumbo, gracias al esfuerzo de los dignísimos sucesores del señor Larraín y en especial de Monseñor Carlos Casanueva, quienes han sabido llevar a la práctica en su dirección pedagógica, aquel principio de Santo Tomás de Aquino: "allis tradere contemplata" (118) "entregar a las almas el fruto de la contemplación".

Por acuerdo de la comisión, el 8 de Septiembre de 1888, día de la Natividad de la Virgen, se efectuó una Asamblea para dar a conocer al público el programa del nuevo Instituto de Estudios Superiores. El señor Larraín presidió la sesión por encontrarse el señor Casanova en Limache, en visita pastoral. El Promotor pronunció un discurso en que señaló las finalidades del nuevo establecimiento: dar educación moral e instrucción, a la juventud chilena, a fin de que en su vida profesional y pública no se apartara de los principios católicos. También hablaron en la misma ocasión: don Ramón Angel Jara, Secretario de la Junta Promotora y los señores Abdón Cifuentes, José Clemente Fabres, Francisco Concha Castillo y Juan Agustín Barriga. En la misma Asamblea se nombró una comisión especial de sacerdotes y seglares para allegar recursos pecuniarios. Don Abdón Cifuentes que la presidía llegó a reu-

nir $ 350.000 pesos entre donantes particulares, suma, que en nuestra moneda actual, representan varios millones. Al día siguiente de la Asamblea, pontificó en la Catedral Monseñor Larraín Gandarillas; y después del Evangelio, predicó sobre esta nueva obra, en vías de creación, don Ramón Angel Jara, que empezaba a destacarse como orador sagrado.

Los benefactores de la obra, que fueron numerosos, recibieron título de fundadores, protectores o bienechores, según la magnitud de sus aportes, fijados para este fin en diez mil, mil pesos o menos. Así la Universidad abrió su primer curso en Abril de 1889.

Como hombre de orden pretendió llevar a la Universidad el mismo espíritu de reglamentación y de disciplina rigurosa que había establecido en el Seminario. Mas, aún, quiso prohibir a los alumnos "bajo compromiso de honor" la lectura de libros malsanos y de periódicos hostiles a la religión, las asistencias al teatro, las amistades, compañías y reuniones peligrosas, estas prohibiciones ni siquiera en nuestra época pueden hacerse a los jóvenes católicos, para exigir tanto se necesita una buena y previa formación cristiana de que desgraciadamente entonces, carecía la juventud católica. Grande fué la desilución del anciano maestro cuando los alumnos prescindieron de sus directivas y consejos. También sufría con la inasistencia de los muchachos y para remediarlo buscó la cooperación de los padres pero no la encontró; ayer como hoy es tan difícil que los padres o apoderados controlen a jóvenes, universitarios, en ese orden de disciplinas.

Por sobre todo, don Joaquín, infundió en la Universidad su grande espíritu sacerdotal: construyó una Capilla que fué inaugurada el 1.º de Mayo de 1889, aniversario de su consagración episcopal, ahí celebró anualmente los ejercicios en honor del Sagrado Corazón y de María Santísima.

El Rector de la Universidad, hombre amante de las disciplinas clásicas fundó en ella una Academía de Letras que entregó a la dirección de aquel maestro del buen decir y sabio profesor y orador eminente —vice-Presidente de la institución — que fué don Juan Agustín Barriga Espinoza. La Academia dió espléndidos resultados, atrayendo numerosa juventud y público en general, a sus sesiones solemnes o privadas.

Ya hemos dicho que don Ramón Angel Jara, fué el primer Director del Pensionado Universitario, especie de hogar, fundado en 1885, para dar cristiano y módico hospedaje a estudiantes de enseñanza superior, venidos de provincia y sin familia en la capital.

El señor Larraín siempre interesado en el fomento de la enseñanza profesional e industrial, abrió también en la Universidad un "Externado Literario Comercial" de San Rafael, donde innumerables jóvenes han adquirido muy útiles conocimientos.

Nombrado Rector el señor Larraín lo acompañaron en la administración del establecimiento el Pbro. don Rodolfo Vergara Antúnez, en calidad de Vice-Rector y como Secretario General don Ramón Angel Jara quien desempeñaba a la vez los cargos de Director del Pensionado Universitario y Profesor de Derecho Canónico. Los demás catedráticos fueron don Luis Al-

berto Domínguez y don Ramón Herrera Lira que con don Joaquín Echenique Gandarillas, enseñaban matemáticas en el curso preparatorio de ingeniería; don Luis Barros Méndez de Derecho Natural; don Alejandro Méndez Eguiguren, de Derecho Romano; don Abdón Cifuentes, de Derecho Constitucional; don Juan Agustín Barriga de Derecho Internacional; de Derecho Civil en el primer año don José Clemente Fabres, y en el segundo, don Enrique Fontecilla; don Ventura Blanco Viel, de Derecho Administrativo; don Enrique Egaña de Derecho Penal, y don José Miguel Irarrázaval de Derecho Civil en el tercer año.

El 31 de Mayo de 1889, pontificó el Rector, en la Iglesia Metropolitana; ocasión en que subió al púlpito otro joven y ya agraciado orador y poeta, el Pbro. don Esteban Muñoz Donoso. En la tarde de ese mismo día celebróse un acto en el que los superiores de la Universidad prestaron su juramento e hicieron profesión de fe ante el Arzobispo Casanova, quien ya "sin miedo al ridículo que le había atormentado" pronunció uno de los discursos más bellos de su vida.

El 1.º de Abril llegaban a la Casa Universitaria, en el antiguo local de la Unión Central (calle Ahumada entre Moneda y Agustinas), cincuenta jóvenes que cursarían Derecho y Matemáticas.

Don Joaquín comenzó por hacerse antipático a los alumnos porque quiso imponer el férreo espíritu de disciplina que había implantado en el Seminario y exigió a los jóvenes exámenes semestrales en Agosto y Diciembre. "A los alumnos sólo les interesaba el examen final —anota el señor Vergara Antúnez,— dado en la Uni-

versidad del Estado y por eso iban de mal humor, o sencillamente no iban a los exámenes de Agosto; además, había que suprimir las clases en Agosto y Diciembre para preparar exámenes (119).

Ya en 1890, la Universidad había celebrado los triunfos de un año, cuando sobrevino la revolución de Enero de 1891, que trajo la clausura del Círculo Católico y la postergación de la apertura de clases hasta el 1.º de Junio de ese año y sólo, tras insistentes solicitudes al gobierno. Desgraciadamente, poco después un grande incendio, cuyo origen fué muy discutido en aquellos días, destruyó el edificio, obligando a la institución a cambiar de residencia. Cuando triunfó la revolución más inútil que registra nuestra historia, y con ella el partido conservador, pudo el señor Larraín instalar su Universidad en una casa de la Alameda de las Delicias, donada por doña María Luisa Santander de Santander. Durante un mes, la había alojado a partir del 1.º de Agosto, en otra de la calle de la Bandera, legada por doña Antonia Echaurren de Ovalle. Estas calamidades disminuyeron el número de alumnos, hasta llegar a ciento. El viejo Rector a pesar de sus setenta y cuatro años, cansado y enfermo, visitaba semanalmente su obra y tuvo energías para afrontar la situación y vencer.

Pasada la funesta crisis política, los revolucionarios solicitaron de la Santa Sede la promoción de Monseñor Larraín al Arzobispado titular de Anazarba. En 1893 cuando llegaron las bulas, recibió el homenaje más entusiasta de sus admiradores y amigos políticos.

Un año antes de morir, en 1896 creó el curso de

Arquitectura, que tanto prestigio ha dado al establecimiento, en nuestra patria y en el extranjero.

En los últimos meses de su vida lo desvelaba el deseo de instalar la Universidad en un grande edificio, apropiado para su objeto y no descansó hasta comprar más de la mitad del terreno ubicado en la Alameda de las Delicias entre las calles de la Maestranza, hoy Avenida Portugal y la de Lira; una a una fué adquiriendo las viejas casas que allí existían y ello con su dinero particular y las erogaciones que conseguía. Cuando hoy contemplamos el imponente edificio que ocupa la Universidad, presidido, desde lo alto, por la imagen de Jesús que abre su Sagrado Corazón y sus brazos, como para llamar a la juventud chilena a la casa de la verdadera ciencia; muchas veces hemos pensado en la poca gratitud de los chilenos para con el mayor creador de esa obra inmensa . . .

Pocos días antes de morir, pedía planos a varios arquitectos, para levantar el edificio con que soñaba; pero la Providencia no le permitió ver realizados sus anhelos.

La vida del Arzobispo de Anazarba, como las de tantos otros servidores ilustres de la Iglesia es ignorada por muchos sacerdotes y seglares. Pero quien quiera que estudie la Historia eclesiástica y cultural de Chile, tendrá que reconocer que las mayores obras de educación católica, superior, que existen en nuestro país: el Seminario Pontificio de los Santos Angeles Custodios, y la Universidad Pontificia del Sagrado Corazón, han sido inspiradas y realizadas, en sus sólidos fundamentos, por don Joaquín Larraín Gandarillas.

CAPITULO XV

Ocaso

EL Rector de la Universidad del Sagrado Corazón vivía en San Bernardo desde 1887. Ya estaba agotado, pero su celo apostólico tan intenso, como en los mejores años de su juventud, no le permitía conformarse con la inactividad. Lanzó entonces la idea de fundar, en ese pueblo, un hospital parroquial, para atender a los pobres que no podían venir a Santiago y para que sirviera más tarde a la futura Facultad de Medicina de la Universidad Católica. Arrendó una casa del fisco e instaló en ella el establecimiento, atendido por las Hermanas de la Cruz. Muy pronto el local se hizo estrecho. El generoso anciano ya lo había dado todo. El Gobierno le donó la propiedad que arrendaba y el Congreso a indicación del diputado católico don Macario Ossa y Cerda, le asignó en el presupuesto la cantidad de treinta mil pesos. Pudo así adquirir un terreno y comenzar a construir el edificio. El mismo, con solicitud paternal, vigilaba el trabajo, y había determinado inaugurar el nuevo hospital en Octubre de 1897. Dios dispuso otra cosa.

Entre los árboles y las flores de su quinta, vivía el antiguo caudillo del clero arquidiocesano, como un cenobita, orando para reparar al Padre, de los Cielos, las injurias del mundo; y leyendo mucho, porque siempre desconfiaba del sacerdote iletrado. Nunca dejó de ir al

hospital en que concentró los últimos esfuerzos de su apostólico celo.

Para morir, esperó la primavera; cuando la plaza y los huertos de San Bernardo comienzan a florecer, y la quietud de sus calles y el aroma de las flores, acentúan el carácter de aquella pequeña ciudad recogida y apacible.

Pocos meses antes había venido a Santiago a recibir el homenaje de sus discípulos y amigos del Seminario y de la Universidad, cuando celebró el jubileo de su sacerdocio, el 18 de Abril de 1897.

El 20 de Septiembre, después del Santo Sacrificio de la Misa, sufrió una hemorragia, primer síntoma de la pulmonía que lo atacó violentamente. Durante los seis días que duró su enfermedad, hasta que falleció el 26 de Septiembre a las 5.38 de la tarde demostró, como en toda su vida, gran serenidad y energía.

Había recibido el Viático minutos antes. Así "el Señor llenó los anhelos de su alma" sacerdotal. Vivió "amando la justicia y aborreciendo la iniquidad y por eso Dios lo ungió con el óleo de la alegría en el cielo" (120).

Su cuerpo fué traído a Santiago, el 30 de Septiembre. En San Bernardo lo despidió el Alcalde. Mientras pasaba el cortejo, por las calles silenciosas, hasta los acacios floridos parecían llorar. El tañer de las campanas interpretaban el dolor del pueblo. En la capital, sus restos fueron acompañados hasta la Catedral por el Seminario, la Universidad Católica y miles de personas, ahí fueron recibidos por el Cabildo eclesiástico y los Ministros de Estado.

Al siguiente día, en la Misa de exequias, vació su corazón en una magnífica oración fúnebre, su discípulo, el Pbdo. don Esteban Muñoz Donoso. Más tarde el Seminario le rindió su homenaje, presidido por el Arzobispo de Santiago.

Veinticinco años después, el 13 de Octubre de 1922, día centenario de su nacimiento. el Arzobispo Errázuriz bendecía un monumento de don Joaquín, en la Catedral de esta ciudad. Era el tercero, ya tenía dos que el mismo se había eregido: el Seminario y la Universidad Católica.

NOTAS

(1) Raúl Silva Castro: Discurso pronunciado en la Biblioteca Nacional en el homenaje que hizo la Academia Chilena de la Historia a don Eduardo Solar Correa, el 8 de Octubre de 1935.

(2) Domingo Benigno Cruz: El Iltmo. Sr. Dr. don Hipólito Salas, págs. 70 y 71.

(3) Archivo del Arzobispado, carta a Mons. José H. Salas.

(4) Archivo del Arzobispado, carta a Mons. José H. Salas.

(5) Vida del Iltmo. Sr. don Joaquín Larraín Gandarillas, por el Pbro. don Rodolfo Vergara Antúnez. Santiago de Chile, 1914.

(6) Archivo citado, carta del 23 de Enero de 1852.

(7) Alfonso Hernández Catá, pensamiento escrito en el Album de la señora Delfina Bravo de Araneda.

(8) Párrafo de una carta que cita el Pbdo. don Rodolfo Vergara en la obra ya mencionada.

(9) Diario de la Madre Roussier, citado por don Rodolfo Vergara Antúnez.

(10) Reglamento personal del señor Larraín Gandarillas, que trae en su obra el señor Vergara Antúnez.

(11) "Algo de lo que he visto", del señor Crescente Errázuriz.

(12) "Algo de lo que he visto", del señor Crescente Errázuriz.

(13) Anécdota que debo a la gentileza de don José Miguel Pizarro Mujica, hijo de don José M. Pizarro, uno de los cuatro actores.

(14) Carta de don Joaquín Larraín Gandarillas al Ministro en Estados Unidos, don Manuel Carvallo, citada por Vergara Antúnez.

(15) "La Bula de la Cruzada" es cierta cantidad de dinero, destinada a mantener las misiones de fieles e infieles.

(16) "Algo de lo que he visto", por don Crescente Errázuriz.

(17) "Algo de lo que he visto", por don Crescente Errázuriz.

(18) En la actual disciplina de la Iglesia, esta práctica está prohibida por el Canon 891. Los Rectores de Seminarios, Maestros de Novicios, o cualquier superior, no pueden oir las confesiones de sus alumnos, a no ser por causa grave y urgente y en casos particulares en que los alumnos o novicios lo pidan espontáneamente.

(19) "Algo de lo que he visto", por don Crescente Errázuriz.

(20) San Mateo, Cap. XVIII, vers. 2-4.

(21) "Algo de lo que he visto", ya citado.

(22) Anécdota que me fué referida por el alumno, después abogado, don José Miguel Pizarro Mujica.

(23) Oración fúnebre del Pbro. don Joaquín Larraín Gandarillas. Biblioteca de Escritores Chilenos, t. II.

(24) Vida del Iltmo. Sr. Larraín Gandarillas, por Vergara Antúnez, ya citada.

(25) Archivo del Arzobispado de Santiago, correspondencia con el Iltmo. señor Salas.

(26) Boletín de las leyes y decretos del Gobierno, 3 de Julio de 1865.

(27) Archivo del Arzobispado de Santiago, correspondencia con el Iltmo. señor Salas.

(28) "Algo de lo que he visto", ya citada, pág. 282.

(29) "Algo de lo que he visto", ya citada, pág. 282.

(30) "Algo de lo que he visto", ya citada, pág. 196.

(31) "Algo de lo que he visto", ya citada, págs. 200 y 201.

(32) "Algo de lo que he visto", ya citada, pág. 202.

(33) "Algo de lo que he visto", ya citada, pág. 207.

(34) (35) Cartas citadas.

(36) "Algo de lo que he visto", pág. 265.

(37) Fundamentos del voto del Dr. don Justo Lobeck acerca del latín. Anales de la Universidad de Chile. Año 1865.

(38) "La importancia de la Literatura Latina". Discurso de incorporación en la Facultad de Filosofía y Humanidades del Pbro. don Joaquín Larraín Gandarillas. Anales de la Universidad de Chile. Año 1863.

(39) "La importancia de la Literatura Latina". Discurso de incorporación en la Facultad de Filosofía y Humanidades del Pbro. don Joaquín Larraín Gandarillas. Anales de la Universidad de Chile. Año 1863.

(40) "La importancia de la Literatura Latina". Discurso de incorporación en la Facultad de Filosofía y Humanidades del Pbro. don Joaquín Larraín Gandarillas. Anales de la Universidad de Chile. Año 1863.

(41) Justo F. Lobeck: "Prefacio de la Progymnásmata Latina".

(42) Don Andrés Bello, murió el 15 de Octubre de 1865.

(43) Memorias de don Abdón Cifuentes, t. I, pág. 68.

(44) Informe presentado a la Facultad de Filosofía y Humanidades por el Pbro. don Joaquín Larraín Gandarillas y por don Diego Barros Arana. Anales de la Universidad de Chile. 1863.

(45) Informe presentado a la Facultad de Filosofía y Humanidades por don Benjamín Vicuña Mackenna. Anales de la Universidad. 1863.

(46) "La Muerte del Humanismo en Chile", por don Eduardo Solar Correa, pág. 18.

(47) San Pablo a los Corintios, I, 13, 4.

(48) San Pablo a los Corintios, I, 13, 4.

(49) "Historia de la Congregación de la Providencia en Chile", por la Rvda. Madre Bernarda Morin, t. III, pág. 8.

(50) Decreto "Dilata": Cuando son tantas las enmiendas que hay que hacer en el texto de las Constituciones que juzga prudente (la Santa Sede) no aprobarlas, pronuncia el decreto "Dilata cum animadversionibus". Antes de publicadas las Normas de 1901 al pronunciar "el dilata" la Santa Sede, dirigía al Instituto advertencias o notas in folio, señalando los puntos principales en que las Constituciones se apartaban de la pauta seguida

por la Sagrada Congregación. Después de las citadas normas pronuncia: "Dilata et conformentur Normis". "Cuestiones Canónicas de Sal Terrae" ordenadas y acomodadas al nuevo Código Canónigo por el Padre Eduardo Regatillo, S. J., profesor de Derecho Canónico de la Universidad de Comilla. T. I, pág. 678.

(51) "Historia de la Congregación", ya citada, pág. 49.

(52) Datos que nos fueron dados por don Miguel Luis Amunátegui Reyes.

(53) "Historia de la Congregación de la Providencia", página 142.

(54) Archivo del Arzobispado de Santiago, correspondencia con Monseñor Salas.

(55) Acta del Venerable Cabildo Metropolitano de Santiago de la sesión del 10 de Junio de 1878.

(56) La partida de Bautismo de Taforó está en el Libro N.º 6 de la Iglesia Parroquial Matriz de Valparaíso, a fojas 236, el 10 de Junio de 1816, y dice ser hijo de padre desconocido.

(57) Notas traídas por Vergara Antúnez en la obra tantas veces citada.

(58) Carta al Pbdo. don Alejo Infante del 16 de Julio de 1878.

(59) Archivo del Arzobispado.

(60) Carta citada por Vergara Antúnez en la obra mencionada.

(61) Archivo del Arzobispado, carta de Infante al señor Larraín Gandarillas.

(62) Carta de Larraín a Infante del 14 de Enero de 1879.

(63) "Algo de lo que he visto", pág. 255.

(64) Carta de Larraín Gandarillas a Infante del 5 de Octubre de 1879.

(65) Carta de Infante a Larraín Gandarillas.

(66) Carta de Blest Gana a Santa María, del 5 de Mayo de 1882.

(67) Carta de Infante a Larraín Gandarillas del 7 de Abril de 1882.

(68) Carta de Infante a Larraín Gandarillas del 20 de Abril de 1882.

(69) Carta de Blest Gana a Santa María del 16 de Abril de 1882.

(70) Carta de Blest Gana a Santa María del 24 de Marzo de 1882.

(71) Carta de Blest Gana a Santa María del 27 de Junio de 1882.

(72) Carta de Santa María a Blest Gana del 3 de Julio de 1882.

(73) Carta del señor Larraín a Infante del 10 de Agosto de 1882.

(74) Carta de Santa María a Blest Gana del 1.º de Agosto de 1882.

(75) Carta de Infante a Larraín Gandarillas del 25 de Diciembre de 1882.

(76) Carta de Blest Gana a Santa María del 19 de Septiembre de 1882.

(77) Carta de Blest Gana a Santa María del 30 de Octubre de 1882.

(78) Carta de Blest Gana a Santa María del 18 de Octubre de 1882.

(79) Carta de Blest Gana a Santa María del 31 de Octubre de 1882.

(80) Carta de Blest Gana a Santa María del 14 de Noviembre de 1882.

(81) Nota del Ministro de Relaciones don Luis Aldunate Carrera del 15 de Enero de 1883.

(82) Carta de Infante a Larraín Gandarillas del 24 de Febrero de 1879.

(83) Carta de Larraín Gandarillas a Infante del 19 de Julio de 1881.

(84) Carta de Larraín Gandarillas a Infante del 6 de Junio de 1882.

(85) Carta de Larraín Gandarillas a Infante del 1.º de Febrero de 1881.

(86) Memorias de don Abdón Cifuentes, t. II, pág. 175.

(87) "Algo de lo que he visto", pág. 349.

(88) Carta de Larraín Gandarillas a Infante del 5 de Octubre de 1878.

(89) Carta de Larraín Gandarillas a Infante del 26 de Mayo de 1884.

(90) Memorias de don Abdón Cifuentes, t. II, pág. 177.
(91) Memorias de don Abdón Cifuentes, t. II, pág. 254.
(92) Memorias de don Abdón Cifuentes, t. II, págs. 264-265.
(93) "Algo de lo que he visto", pág. 381.
(94) El 26 de Diicembre de 1886, Infante le comunicaba a Monseñor Larraín Gandarillas, que le enviaba el Breve de Obispo Asistente al Solio Pontificio. "Me decía Mgr. Mocenni que este honor se daba muy rara vez en los Obispos titulares, por lo cual era una gran distinción que el Santo Padre había hecho a usted".
(95) "Algo de lo que he visto", pág. 334.
(96) Carta de Larraín Gandarillas a Infante del 11 de Diciembre de 1883.
(97) Carta de Larraín Gandarillas a Infante del 4 de Septiembre de 1885.
(98) Carta de Larraín Gandarillas a Infante del 18 de Diciembre de 1883.
(99) Carta de Larraín Gandarillas a Infante del 9 de Febrero de 1885.
(100) Carta de don José Ramón Astorga a don José A. Infante del 27 de Diciembre de 1885.
(101) Carta de don Ramón Angel Jara a Infante del 14 de Marzo de 1887.
.102) Carta de Infante a Larraín Gandarillas del 23 de Enero de 1887.
(103) Carta de Larraín Gandarillas a Infante del 13 de Julio de 1886.
(104) Carta de Infante a Larraín Gandarillas.
(105) Carta de Larraín Gandarillas a Infante del 11 de Junio de 1886.
(106) Carta de Larraín Gandarillas a Infante del 30 de Octubre de 1886.
(107) Dato que nos fué dado por S. E. R. el señor Cardenal Arzobispo Dr. don José María Caro, quien lo escuchó de labios de Monseñor Mariano Casanova.
(108) "Algo de lo que he visto", pág. 419.
(109) Carta de Larraín Gandarillas a Infante del 17 de Diciembre de 1886.

(110) Carta del Pbdo. don José R. Astorga a Infante del 23 de Febrero de 1887.

(111) "Algo de lo que he visto", pág. 378.

(112) "Algo de lo que he visto", pág. 378.

(113) Discurso pronunciado por don Joaquín Larraín Gandarillas en la inauguración de la Universidad Católica. Anales de la Universidad, t. I.

(114) Memorias de don Abdón Cifuentes, pág. 265.

(115) Memorias de don Abdón Cifuentes, págs. 265 y 266.

(116) Memorias de don Abdón Cifuentes, pág. 266.

(117) Memorias de don Abdón Cifuentes, pág. 267.

(118) Suma teológica de Santo Tomás de Aquino, II-II. Quest. 188, art. 16.

(119) Vida del Iltmo. señor Larraín Gandarillas, de Vergara Antúnez, ya citada.

(120) Salmo 44, 8.

COLABORADORES

Nuestros agradecimientos más expresivos a todas las personas que nos han ayudado a realizar este libro, en especial al señor Presidente del Senado don Arturo Alessandri Palma, a Monseñor Ernesto Palacios Varas, a Monseñor Luis Enrique Baeza; a los Pbros. don José Agustín Erazo, don Joaquín Fuenzalida Morandé y don Justo Peña y Lillo, al Rvdo. Padre Prudencio de Salvatierra, O. M. C.; a la señora Blanca Subercaseaux de Valdés; a Ena Araneda Bravo; a los señores: don Miguel Luis Amunátegui Reyes, don Diego Dublé Urrutia, don Ricardo Donoso, don Ramón Ricardo Bravo, don Jaime Eyzaguirre, don Manuel de la Lastra, don José María Eyzaguirre, don Fernando Rodríguez Pinto, don Raúl Silva Castro y don Luis Catalán Ramírez, autor de la portada de nuestra obra.

No olvidamos tampoco la memoria de Monseñor Miguel Miller, del Pbro. don Miguel Víctor Urzúa y de las Religiosas de la Casa de María: Sor Catalina Jofré, Sor Cecilia Vial, Sor Eufrasia Mackenna y Sor María Angélica Sotomayor; y la de los señores Juan Agustín Barriga Espinosa y José Miguel Pizarro Mujica (Q. E. P. D.), por los magníficos datos que nos dieron.

EL AUTOR.

En un próximo libro, que ya está terminado, aparecerán las semblanzas de don Melquisedec del Canto, don Blas Cañas, don Clemente Díaz Rodríguez, don Salvador Donoso, don Rafael Eyzaguirre, don Gilberto Fuenzalida Guzmán, don Miguel Miller, don Luis Silva Lezaeta, don Juan Subercaseaux Errázuriz, don Rafael Valentín Valdivieso, don Manuel Vicuña y las de los Padres Fray José Miguel Luco, O. P. y Carlos Monge Mira, SS. CC.

BIBLIOGRAFIA

Sagrada Biblia, versión directa de las lenguas originales por Eloíno Nácar Fuster, Canónigo Lectoral de la S. I. C. de Salamanca y el Muy Rvdo. P. Alberto Colunga, O. P., profesor de Sagrada Escritura en él Convento de San Esteban y en la Pontificia Universidad de Salamanca. Biblioteca de Autores Cristianos. Madrid, MCMXLIV.

Código de Derecho Canónico.

La Literatura Chilena y el concepto actual de la Historia. — Francisco Encina. 1935.

Estudios críticos de Literatura Chilena.—Emilio Vaisse (Omer Emeth). 1940.

Introducción a la Vida Devota.—San Francisco de Sales. 1747.

Aspectos de la Biografía.—André Maurois. Ed. Ercilla.

Cartas cambiadas entre SS. EE. RR. Monseñores Crescente Errázuriz y Gilberto Fuenzalida Guzmán.

Carta de S. E. el Cardenal Pacelli a S. E. el señor Nuncio Apostólico en Chile.—1934.

Historia de América bajo la Dirección Superior, de Ricardo Levene.—Rectificaciones al tomo IX, por Arturo Alessandri. 1941.

Chile y su Historia.—Arturo Alessandri. 1945. 2 tomos.

La Provincia Eclesiástica Chilena.—1895.

Estudio sobre la Literatura Chilena, por Pedro N. Cruz.—3 tomos. 1926-1940.

La Muerte del Humanismo en Chile.—Eduardo Solar Correa. 1934.

Semblanzas Literarias de la Colonia.—Eduardo Solar Correa. 1933.

Memorias.—Abdón Cifuentes. 2 tomos. 1936.

Raúl Silva Castro.—Discurso pronunciado en la Biblioteca Nacional en el homenaje que hizo la Academia Chilena de la Historia a Eduardo Solar Correa, el 8 de Octubre de 1935.

El Iltmo. Sr. Dr. D. José Hipólito Salas.—Domingo Benigno Cruz.

Archivo del Arzobispado.—Correspondencia de don Joaquín Larraín Gandarilas. Archivo secreto de los antecedentes del conflicto eclesiástico 1878-1886. Tres legajos.

Vida del Iltmo. Sr. Dr. D. Joaquín Larraín Gandarillas, por el Pbro. don Rodolfo Vergara Antúnez. 1914.

Anales de la Universidad de Chile.—1863-1865.

La importancia de la Literatura Latina.—Discurso de incorporación en la Facultad de Filosofía y Humanidades del Pbro. don Joaquín Larraín Gandarillas. 1863.

Historia de la Congregación de la Providencia.

Cuestiones Canónicas de Sal Terra.—Ordenadas y acomodadas al nuevo Código Canónico por el P. Eduardo Regatillo, S. J., profesor de Derecho Canónico de la Universidad de Comillas.

Biblioteca de Escritores Chilenos.—Tomo II.

Actas del Venerable Cabildo Metropolitano.—10-VI-1878.

Anales de la Universidad Católica de Chile.

Doctoris Angelici. Summa Theologica Diligenter Emendata de Rubeis, Billuart et aliorum. Taurini, Italia, MCMXXXVIII. J. Thomae Aquinatis.

Revista de la Sociedad de Historia y Geografía.

Boletín de la Academia Chilena de la Historia.

Pensamientos de Pascal.—Edición de la Casa Garnier, de París. Versión española de Eugenio D'Ors.

El Gobierno de D. Manuel Montt.—Alberto Edwards. 1932.

Los Orígenes de la Iglesia Chilena, 1540-1603.—Crescente Errázuriz. 1873.

Historia de Chile durante los Gobiernos de García de Ramón, Merlo de la Fuente y Jaraquemada.—Crescente Errázuriz. 1908.

Seis años de Historia de Chile, 1598-1605.—Crescente Errázuriz. 1881-1882.

Pedro de Valdivia.—Crescente Errázuriz. 2 tomos. 1911.

Historia de Chile. Pedro de Villagra. 1563-1565.—Crescente Errázuriz. 1916.

Historia de Chile. Sin Gobernador. 1554-1557.—Crescente Errázuriz. 1912.

Historia de Chile. Don García Hurtado de Mendoza. 1557-1561.—Crescente Errázuriz. 1914.

Historia de Chile. Francisco de Villagra. 1561-1563.—Crescente Errázuriz. 1915.

Vida interior y oculta con Jesucristo en Dios.—Crescente Errázuriz. 3 tomos inéditos.

Algo de lo que he visto.—Memorias de don Crescente Errázuriz.

Apuntes inéditos.—Crescente Errázuriz.

Carta de S. E. R. Monseñor Crescente Errázuriz a S. E. el Presidente de la República, don Arturo Alessandri Palma (inédita).

Vida y obras del Iltmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Rafael Valentín Valdivieso, Arzobispo de Chile.—Memoria Histórica escrita por el Pbro. don Rodolfo Vergara Antúnez y premiada por la Universidad Nacional. Tomos I y II. 1886.

Historia de la Administración de Santa María, por Carlos Walker Martínez. Tomos I y II. 1889.

Cartas cambiadas entre don Domingo Santa María y don Alberto Blest Gana.

Cartas cambiadas entre don Aníbal Pinto y don Alberto Blest Gana.

Cartas cambiadas entre don Joaquín Blest Gana y don Alberto Blest Gana.

Cartas cambias entre Fray Benjamín Rencoret y don Domingo Santa María.

Del Presente y del Pasado, por Eduardo Balmaceda Valdés.—Ediciones Ercilla. Santiago de Chile, 1941.

INDICE DE NOMBRES PROPIOS

A

B

C

D

E

F

G

H

I

J

L

M

O

P

R

S

T

V

Y

INDICE

Pág.

Santiago, 3 de Septiembre de 1946.

Puede imprimirse y publicarse.

AUGUSTO SALINAS F., SS. CC.,
V. G.

Alejandro Huneeus C.,
Secretario.

EN 14 DE DICIEMBRE DE
1946 DIERON TÉRMINO A
LA IMPRESIÓN DE ESTA
OBRA LOS TALLERES DE
LA IMPRENTA CHILE,
EN LA CALLE TEATINOS
N.º 760, DE LA CIUDAD
DE SANTIAGO.

LAUS DEO